

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

Dirección de Centros Regionales

Maestría en Ciencias en Desarrollo Rural Regional

**LA CENTRAL INDEPENDIENTE DE OBREROS AGRÍCOLAS Y CAMPESINOS
EN ZIMATLÁN, OAXACA EN EL CONTEXTO DE LAS REFORMAS
NEOLIBERALES EN MATERIA AGRARIA**

TESIS

**QUE COMO REQUISITO PARCIAL
PARA OBTENER EL GRADO DE:**

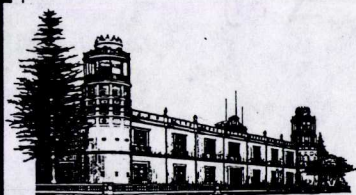
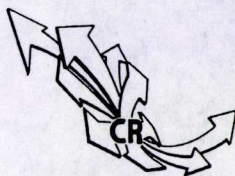
**MAESTRO EN CIENCIAS
EN DESARROLLO RURAL REGIONAL**

PRESENTA

Jacobo Humberto Arellano Amaya



**DIRECCION ACADEMICA
DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES
OFICINA DE EXAMENES PROFESIONALES**



**Diciembre 6 de 2002
Chapingo, Estado de México**

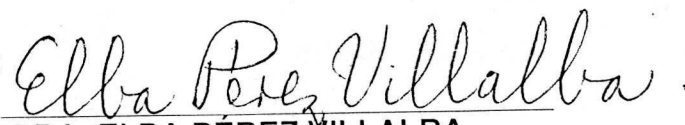
Bib. 98548

LA CENTRAL INDEPENDIENTE DE OBREROS AGRÍCOLAS Y
CAMPEÑINOS EN ZIMATLÁN, OAXACA EN EL CONTEXTO DE LAS
REFORMAS NEOLIBERALES EN MATERIA AGRARIA

Tesis realizada por **Jacobo Humberto Arellano Amaya** bajo la dirección del
Comité Asesor indicado, aprobada por el mismo y aceptada como requisito
parcial para obtener el grado de:

MAESTRO EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL

DIRECTORA:


DRA. ELBA PÉREZ VILLALBA

ASESORA:


DRA. ELOISA VALDIVIA CARREÓN

ASESOR:

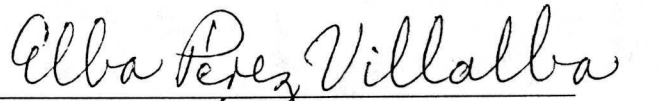

DR. BERNARDINO MATA GARCÍA

A. 40708

**LA CENTRAL INDEPENDIENTE DE OBREROS AGRÍCOLAS Y
CAMPEÑINOS EN ZIMATLÁN, OAXACA EN EL CONTEXTO DE LAS
REFORMAS NEOLIBERALES EN MATERIA AGRARIA**

El jurado que revisó y aprobó el examen de grado de **Jacobo Humberto Arellano Amaya** autor de la presente tesis de Maestría en Ciencias en Desarrollo Rural Regional estuvo constituido por:

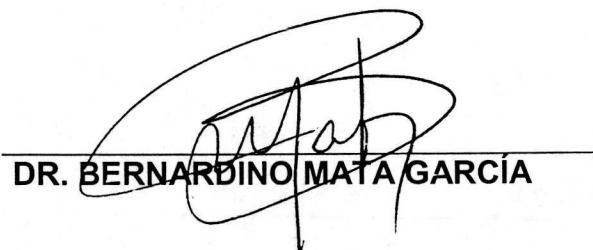
PRESIDENTE:


DRA. ELBA PÉREZ VILLALBA

ASESOR:


DRA. ELOISA VALDIVIA CARREÓN

ASESOR:


DR. BERNARDINO MATA GARCÍA

DEDICATORIA

"Yo pertenezco a otra categoría, y sólo un hombre soy de carne y hueso. Por eso, si apalean a mi hermano, con lo que tengo a la mano lo defiendo. Debemos hacer algo en esta tierra, porque en este planeta nos parieron. Hay que arreglar las cosas de los hombres, porque no somos pájaros, ni perros... Tengo un pacto de amor con la hermosura; tengo un pacto de sangre con mi pueblo"

Pablo Neruda

A IRENE y AXAYÁCATL

Los dos grandes amores de mi vida

A MIS PADRES

Quienes me enseñaron el camino y están conmigo

A MIS HERMANOS Y FAMILIA

Con quienes juntos hemos aprendido y convivido

AGRADECIMIENTOS

Agradezco inmensamente a mis asesores quienes me brindaron todo su apoyo para concluir con éxito este trabajo, los Doctores Elba Pérez Villalba, Eloísa Valdivia Carreón y Bernardino Mata García, asimismo, al Dr. Pedro Muro quien emotivamente me orientó en los pasos de la investigación; a los profesores Antonio Gómez Vásquez y Mario Rafael Méndez Martínez dirigentes estatal y regional respectivamente de la CIOAC en el estado de Oaxaca por brindarme su apoyo e información, de igual forma al M.C. Emilio López Gámez por su orientación y apoyo documental; a los campesinos de base de la CIOAC en Zimatlán, por sus valiosas experiencias; a mi amigo Jubenal Rodríguez Maldonado por su motivación e impulso de seguir adelante con nuestras empresas; a Angelitos Torres y a Pepe por su valioso e incondicional apoyo y gestión en la Maestría y en la tesis; al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por su apoyo económico a través de la beca CONACYT para poder culminar con mayor eficiencia estos estudios; a la Coordinación de la Maestría en Ciencias en Desarrollo Rural Regional y a la Universidad Autónoma Chapingo por todo su apoyo.

DATOS BIOGRÁFICOS

Jacobo Humberto Arellano Amaya estudió Sociología Rural en la Universidad Autónoma Chapingo, en esta misma Universidad realizó el Diplomado de Desarrollo Rural Regional y Despachos Agropecuarios. Colaboró en el proyecto "Biodinámica de poblaciones humanas (demoantropología)" en la Universidad de Oviedo, España y posteriormente en la plaza de "Participación ciudadana y reforma del Estado en América Latina" en la Universidad Complutense de Madrid. Prestó su servicio social en el Instituto Nacional Indigenista con el "Proyecto de Desarrollo Rural Integral en la Región de Cuicatlán, Oax." Elaboró su tesis de licenciatura con el proyecto de investigación: Causas y consecuencias de la emigración en el municipio de Santa Gertrudis, Oaxaca. Formó parte del Equipo Técnico Nacional y fue Delegado Nacional en el estado de Oaxaca de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas. Fue Especialista en Hidráulica y miembro de la brigada de trabajo del Programa Emergente en Guerrero, para la Atención a los Usuarios de los Sistemas de Agua Potable, Riego y Saneamiento en Zonas Rurales de la Comisión Nacional del Agua. Laboró como profesional Ejecutivo de Servicios Especiales en la Secretaría de Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural. Actualmente es Jefe del Departamento de Migración y Medio Ambiente de la Dirección General de Población de Oaxaca.

RESUMEN

Jacobo Humberto Arellano Amaya

LA CENTRAL INDEPENDIENTE DE OBREROS AGRÍCOLAS Y CAMPEVINOS EN ZIMATLÁN, OAXACA EN EL CONTEXTO DE LAS REFORMAS NEOLIBERALES EN MATERIA AGRARIA

Diciembre 5 de 2002

(Director de la tesis: Dra. Elba Pérez Villalba).

La Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC) es una organización campesina de corte gremial que representa los intereses de los campesinos en Zimatlán, Oaxaca. En el contexto de las reformas neoliberales en materia agraria esta organización ha sufrido una serie de transformaciones debido al fin del reparto agrario y a su exclusión del modelo productivo nacional. Dada la importancia social que juega la CIOAC, hoy en día, promueve el desarrollo rural con el objeto de desatar procesos autogestivos en los distintos grupos del medio rural. En la investigación se utilizó el método de estudio de caso, el enfoque metodológico hipotético-deductivo y el método diacrónico. La colecta de información de campo se realizó a través de entrevistas dirigidas a informantes clave, utilizando un muestreo dirigido. En el trabajo se concluye que la CIOAC no ha logrado impulsar un desarrollo rural incluyente por la falta de aplicación acertada de los principios de organización y de sus estrategias de acción, así como por la dependencia de los programas oficiales dirigidos al sector rural, que cuentan con un presupuesto raquítico, privilegiando fines demagógicos.

Palabras-clave: CIOAC, organización campesina, reformas neoliberales en materia agraria, desarrollo rural incluyente, procesos autogestivos, estrategias de acción.

**THE "CENTRAL INDEPENDIENTE DE OBREROS AGRÍCOLAS Y CAMPESINOS" IN
ZIMATLÁN, STATE OF OAXACA, IN THE CONTEXT OF NEOLIBERAL REFORMS ON
AGRARIAN MATTERS**

Jacobo Humberto Arellano Amaya

ABSTRACT

The "Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos" (CIOAC) is a rural organization with gremial features that represents peasant interests in Zimatlán, State of Oaxaca. In the context of neoliberal reforms in agrarian matters this organization has suffered a series of transformations due to the ending of agrarian allotments and to its exclusion from the national productive model. Given the social importance that the CIOAC plays as a peasant representative, it presently promotes rural development in the sense that it unties processes of self-negotiation within different groups in rural realms. A case study methodology was used with a hypothetical-deductive methodological focus and a diacronic method. Collection of field information was carried out through interviews directed to key informants, using a directed sampling. The CIOAC has not been able to enhance an inclusive rural development due to a lack of a correct application of organization principles and action strategies, and also due to its dependence on official programs directed to the rural sector to which meager grants, with demagogic ends, are assigned.

Key words: CIOAC, Rural organization, Neoliberal reforms on agrarian matters, Inclusive rural development, Self-negotiating processes, Action strategies.

INDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
I. EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	4
1.1. El problema de investigación	4
1.2. Metodología	18
1.2. 1. El método	18
1.2.2. Las técnicas empleadas	21
1.2.3. El diseño de la muestra	24
1.2.4. Aplicación de las entrevistas	24
II. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL	26
2.1. Globalización y neoliberalismo	26
2.1.1. Globalización y ajuste estructural	26
2.1.2. El neoliberalismo y el campo mexicano	30
2.2. Desarrollo rural y organización campesina: una aproximación teórica y conceptual	36
2.2.1. Desarrollo	36
2.2.2. Enfoques y teorías del desarrollo	38
2.2.3. El modelo de desarrollo rural	42
2.2.4. El desarrollo rural	44
2.2.5. El desarrollo local	48
2.2.6. Organización y organización social	50
2.2.7. Tipos de organización social	54
2.2.8. Organización campesina	55
2.2.9. Desarrollo rural y autogestión campesina	58
2.3. Las reformas neoliberales en materia agraria y las organizaciones campesinas	61
2.3.1. Las reformas al artículo 27 constitucional	61
2.3.2. Panorama de las organizaciones campesinas en el contexto de las reformas en materia agraria	66
2.3.2.1. Situación actual de las organizaciones campesinas como resultado de las reformas neoliberales en materia agraria	71
2.4. El movimiento campesino	74
2.4.1. El movimiento campesino antes del ajuste estructural	75

2.4.2.	El movimiento campesino en el contexto de las reformas neoliberales en materia agraria	77
2.4.2.1.	El Barzón	84
2.4.2.2.	Reivindicación indígena y Ejército Zapatista de Liberación Nacional	86
2.4.3.	Situación actual del movimiento campesino	90
III. MARCO DE REFERENCIA: EL SITIO DE ESTUDIO		99
3.1.	Características del distrito de Zimatlán, Oaxaca	99
3.1.1.	El estado de Oaxaca	99
3.1.2.	La región de los Valles Centrales	101
3.1.3.	El distrito de Zimatlán	104
IV. LA CIOAC EN ZIMATLÁN, OAXACA		110
4.1.	Surgimiento y trayectoria de la CIOAC	110
4.2.	La lucha unitaria y solidaridad internacional	114
4.3.	Su estructura económica y política	119
4.4.	Situación actual de la CIOAC en Zimatlán, Oaxaca	121
4.4.1.	Organización	121
4.4.2.	Misión	125
4.4.3.	Organización y reforma agraria	128
4.4.4.	Organización y articulaciones	129
4.4.5.	Organización y capacitación	131
4.4.6.	Perspectivas de la organización	132
V. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS		134
VI. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS		146
6.1.	Conclusiones	146
6.2.	Recomendaciones	149
VII. BIBLIOGRAFÍA Y ANEXOS		159
7.1.	Bibliografía	159
7.2.	Anexos	164

INTRODUCCIÓN

En México, las reformas neoliberales y en particular las realizadas en materia agraria han sido contraproducentes para el sector rural, debido a la desprotección total del gobierno hacia el campo (falta de subsidios, apertura comercial, etc.) y sobre todo las reformas al artículo 27 constitucional de 1992 que dan fin al reparto agrario y promueve la privatización social. En este contexto las organizaciones campesinas de corte gremial son excluidas automáticamente del modelo de desarrollo nacional ya que les quitan su principal objetivo social: la lucha por la tierra; por el contrario, para contrarrestar dicha embestida, las organizaciones campesinas promueven el desarrollo rural en la medida en que desatan procesos autogestivos en distintos grupos de la sociedad rural.

En el estado de Oaxaca esta situación se presenta en gran magnitud por la diversidad de organizaciones sociales que surgieron de la tradición histórica de la lucha por la tierra y con las reformas agrarias han orientado sus objetivos a la organización y la autogestión campesina, la apropiación del proceso productivo, la lucha por la democracia y el poder.

En el distrito de Zimatlán, Oaxaca, una de las organizaciones campesinas de tipo gremial más representativas es la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), que al igual que todas las organizaciones campesinas ya sean locales, regionales o nacionales viven la misma problemática de exclusión del modelo productivo nacional y que a nivel local promueven la autogestión, la apropiación del proceso productivo y la lucha por la democracia y el poder como mecanismos de sobrevivencia y de desarrollo rural.

A través de la presente investigación se pretende conocer, analizar y explicar las condiciones en que se ha suscitado la participación de la CIOAC en el desarrollo rural del distrito de Zimatlán, Oaxaca, en el contexto de las reformas neoliberales en materia agraria. La forma en que se abordó la investigación incluye los siguientes capítulos y contenidos:

El primer capítulo presenta las características del estudio como son el problema de investigación en donde se analizan los antecedentes generales y específicos de la problemática en cuestión, problema que se pretende resolver, hipótesis y objetivo. Por otra parte, se exponen los métodos y técnicas utilizados en la investigación.

El capítulo segundo aborda algunos aspectos teóricos y conceptuales en torno al contexto actual del sistema mundial capitalista y algunas de sus repercusiones en el ámbito nacional de México, las relaciones de las

organizaciones campesinas con el desarrollo rural y las consecuencias en éstas por las reformas al artículo 27 constitucional y por último se aborda el repertorio de acción de las organizaciones campesinas: el movimiento campesino.

El capítulo tercero presenta el marco de referencia en donde se describen las características del lugar de estudio, haciendo énfasis en la cuestión agraria.

El capítulo cuarto presenta la situación actual de la CIOAC en el lugar de estudio; se explica y se describe su surgimiento y trayectoria y su coyuntura en el contexto de contrarreforma agraria neoliberal.

El capítulo quinto presenta el análisis y discusión de los resultados

El capítulo sexto presenta las conclusiones así como algunas recomendaciones a cerca de las organizaciones campesinas y del desarrollo rural.

El último capítulo es el de la bibliografía y los anexos, en donde se presentan las referencias de las obras consultadas y la guía de entrevista.

I. EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

1.1. El problema de investigación

En el contexto de la globalización se está desarrollando una profunda transformación del panorama rural, que implica un estrechamiento de los espacios sociales que había ocupado el campesinado en nuestro país en el siglo XX, pero sobre todo, está presente la exclusión de este sector y de sus organizaciones al igual que la mayoría de la población mexicana que ante el paternalismo primero, y el abandono gubernamental posteriormente, tienen que ser los actores que promueven un desarrollo rural incluyente.

“En medio de la multiplicidad de coyunturas de lucha, ahora nos enfrentamos, junto a la mayoría del pueblo mexicano, al neoliberalismo, que, pese a todos los embellecimientos con que se le trata de disfrazar, no es ni más ni menos que la etapa actual de un capitalismo salvaje, del globalismo imperial y de las transnacionales, apoyadas por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Sus efectos, que agobian a la inmensa mayoría de los mexicanos, provienen de programas económicos, financieros, políticos y sociales, destinados a exprimir las elevadas cuotas de plusvalía y ganancias espurias e inmensas en todos los ámbitos de la economía. Basados en sus

recetas, primero suavemente, los últimos tres gobiernos nacionales han venido inyectando al país sus modelos y prácticas. Su clímax se registró bajo la administración de Salinas de Gortari, donde a la tierra se quitó su carácter social para convertirla en una mercancía, en la actualidad los grupos económicos se han lanzado al asalto por apropiarse de los fondos de previsión y de salud de los trabajadores. Fruto de este modelo y pese a devaluaciones y 'errores de diciembre', la riqueza de un grupo de grandes millonarios sigue acrecentándose, mientras se expande la miseria y la marginación en millones de mexicanos", (CIOAC, estatutos actuales: 57).

Las reformas neoliberales en materia agraria, el repliegue estatal en el ámbito del desarrollo rural y la apertura de fronteras para la importación de productos agropecuarios constituyen las nuevas reglas del juego según las cuales habrá de resolverse la reproducción del campesinado como grupo social.

Con las reformas al artículo 27 constitucional de 1992, se marca el rumbo del campo mexicano y de quienes luchan por la tierra: los campesinos y sus organizaciones, ya que con dichas reformas se da fin al reparto agrario. Estas reformas permiten el fraccionamiento y aportación de las áreas comunes de ejidos y comunidades a inversionistas o sociedades mercantiles, individualiza y facilita la privatización de las parcelas ejidales y su compraventa; permite a las mismas sociedades mercantiles adquirir propiedades ejidales. Todo esto mina su condición de propiedad social y facilita su pérdida para indígenas y campesinos.

En coincidencia con De Grammont (1996), para fines de nuestro estudio, se utiliza la concepción de organización campesina como la organización de tipo gremial o de representación social definida por actores sociales precisos (campesinos) en torno a demandas generales: lucha por la tierra, por el financiamiento, por insumos, por la producción, por la comercialización, por servicios, por asesoría técnica y capacitación. La organización campesina implica la integración de recursos para hacer un uso más racional de ellos, la asociación de campesinos que cooperen entre sí, para llegar a la solución de problemas comunes. Esta organización tiene una mayor definición ideológica y, normalmente, una participación política activa. Sin embargo, las organizaciones gremiales pueden inhibir su participación política con tal de lograr un mayor consenso en torno a las demandas sociales que defienden.

A partir de la nueva legislación agraria, las organizaciones campesinas se encuentran en un proceso de integración en su misión, de adecuación de sus planes de acción, de capacitación y de negociación, ya no sólo luchan por la tierra y la apropiación de los procesos productivos, sino por la democracia y el poder como medio para cumplir con su misión. Por lo tanto, las reformas al artículo 27 constitucional colocan al conjunto del movimiento campesino ante un nuevo terreno de desarrollo. Con ellas, la relación entre los campesinos y el estado sufren una profunda transformación, y la función mediadora de la dirigencias agrarias se modifican drásticamente, (Moguel et al., 1992).

A favor o en contra, con la lucha partidaria o sin ella, las reformas son ya un hecho que coloca al conjunto de las organizaciones campesinas sobre un nuevo piso. Durante años, el esquema de funcionamiento de la mayoría de estas organizaciones era similar al que existía en la CNC. Ésta se formó al calor de la reforma agraria cardenista y su estructura giró en torno a la lucha por la tierra, los comisariados ejidales y las ligas agrarias que las federaban. La organización campesina era así, básicamente, un instrumento político-electoral y de gestión económica y financiera, pero no un aparato capaz de promover la organización de los productores y la productividad en el campo. Su papel en la formación del Estado nacional fue fundamental; sus intermediarios políticos pasaron a formar parte sustancial de la clase gobernante.

Las reformas al artículo 27 de la Constitución llevan a que el esquema tradicional de funcionamiento de las organizaciones campesinas se vuelva inoperante, ya que al cancelar el reparto agrario y procurar el fin del rezago agrario les obstaculiza su trabajo y disminuye su membresía.

A partir de 1988, en el México rural la insurgencia cívica se entremezcla con la emergencia gremial y el curso de las organizaciones sociales se ve alterado por sucesivas oleadas de omnipresente politización. Campesinos que en los últimos años se habían asociado de forma independiente para demandar la tierra, reivindicar derechos étnicos, gestionar el crédito, la producción, la

comercialización y el abasto, se organizan también para la justa político-electoral; junto a las estructuras gremiales y sus aparatos económicos surgen los acuerpamientos políticos y sus aparatos electorales.

A partir de ese año se habla de una sociedad que se politiza. “Al parecer lo hará rompiendo los esquemas tradicionales: tanto los forjados por el partido del Estado y sus organizaciones corporativas, como los practicados por la oposición partidista. Por primera vez en el México posrevolucionario la lucha por la democracia económica y social comienza a enlazarse con el combate por la democracia política. Y el ruido es verdaderamente atronador. Hacer política ya no es patrimonio del PRI y sus fuerzas corporativas o pretensión frustrante de una oposición partidista rutinaria o marginal; la emergencia de las masas en la política cobra la forma de ‘movimiento’ y las organizaciones no corporativas comienzan a ser protagonistas en un ámbito de la democracia que antes estaba vedado. La nueva politización de la sociedad también ha puesto en crisis el apoliticismo pragmático –o el oportunismo político – de muchas organizaciones gremiales, reivindicativas”, (Bartra en Moguel et al., 1992:28).

Ante la exclusión abierta que declaró el Estado al imponerles con el nuevo artículo 27 constitucional las reglas del juego bajo las cuales se desenvuelve la vida rural, las organizaciones campesinas se sumaron a la unidad de lucha para hacer frente y contrarrestar estas políticas neoliberales.

“Bajo los efectos de la ideología generada por la civilización occidental, el campesino ha sido siempre un sector ‘atrasado’, al que hay que desaparecer de la faz de la tierra, única manera de alcanzar la ‘modernidad rural’. Por ello los campesinos como sector social, con sus modos de producción, sus conocimientos y cosmovisiones, y sus formas de apropiación de la naturaleza, han sido total o parcialmente desplazados de aquellos enclaves del planeta donde el modelo civilizatorio urbano-industrial ha logrado consolidarse, (Toledo, en Moguel et al., 1992:34).

La Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC) es una de las organizaciones sociales que han encabezado al movimiento campesino por sus 39 años de experiencia revolucionaria, con un prestigio de organización crítica y democrática.

En el ámbito nacional, la CIOAC constituye una de las organizaciones firmantes del Plan de Anenecuilco, es fundadora del Movimiento Nacional de Resistencia Campesina (MONARCA), y del Consejo de Organizaciones Agrarias (COA), única instancia que planteó expresamente su desacuerdo con las reformas del artículo 27 constitucional, siguiendo en la lucha agraria y demandando el registro nacional para la organización independiente de los obreros agrícolas.

El levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y otros grupos clandestinos, manifiestan el descontento de los sectores de la

sociedad que han visto reducidas sus posibilidades de desarrollo social en un país que debió primero superar sus rezagos internos antes de abrirse al comercio mundial. Situación que ha excluido del modelo productivo, económico y social a la mayoría de la población y principalmente a los indígenas y campesinos del país.

El estado de Oaxaca tiene un profundo rezago económico y social, y aunque presenta un amplio mosaico cultural, en él coexisten 16 etnias emparentadas por un pasado y un presente común, con una amplia heterogeneidad social y grandes contrastes socioeconómicos. La riqueza de la composición natural y la biodiversidad contrastan también con las necesidades sociales, en donde la orografía completamente accidentada, así como los factores estructurales y en particular las políticas neoliberales han influido en el escaso desarrollo social.

La región de los Valles Centrales, es una de las 8 regiones del estado de Oaxaca, y a pesar de ser considerada como el corazón geográfico, político y social de la entidad y donde radica su importancia, económica, política y social y su alta densidad de población, el hecho de ser la sede de los poderes políticos centrales y su poca capacidad productiva (que le hace estar siendo abastecida desde otras partes del país), generan un movimiento comercial sensible, ya que a sus principales poblaciones y mercados confluyen a abastecerse gran parte de los comerciantes del estado. Asimismo, al ser la zona de mayor expansión demográfica, lo es también de tensiones en mayor

grado que otras, y es por esto que en ella los índices de criminalidad y de muchas inconformidades sociales se están elevando.

Zimatlán, es uno de los siete distritos políticos de la región de los Valles Centrales y uno de los 30 del Estado. Lo integran 13 municipios, entre los cuales se encuentra el municipio y cabecera distrital de Zimatlán de Alvarez. El Distrito de Zimatlán se localiza al suroeste de la ciudad capital de Oaxaca de Juárez; cuenta con una superficie territorial de 789.73 Km² y con una población de 53,294 habitantes (INEGI,2000). La cabecera distrital se encuentra a una longitud de 96° 47' 05", una latitud de 16° 51' 55" y una altitud de 1500 msnm, (García, G., 1998).

En este ámbito distrital tienen presencia ocho organizaciones campesinas de carácter gremial y centrales agrarias¹ (oficialistas y de oposición): Confederación Nacional Campesina (CNC), Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), Consejo Estatal Campesino de Oaxaca "Emiliano Zapata" (CECOEZ), Unión Campesina Democrática (UCD), Unión

¹ En el ámbito estatal existen alrededor de 24 organizaciones gremiales y centrales agrarias con fuerte presencia de las 150 organizaciones sociales diversas existentes en el territorio: Confederación Nacional Campesina (CNC), Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), Consejo Estatal Campesino de Oaxaca "Emiliano Zapata" (CECOEZ), Unión Campesina Democrática (UCD), Unión Campesina Oaxaqueña (UCO), Coalición Obrero-Campesino-Estudiantil del Istmo (COCEI), Frente Amplio de Lucha Popular (FALP), Central Campesina Cardenista (CCC), Central Campesina Independiente (CCI), Coordinadora de Organizaciones Campesinas de Oaxaca (COCO), Consejo Regional Chinanteco Mazateco y Cuicateco (CORECHIMAC), Unión de Organizaciones de la Sierra Juárez de Oaxaca (UNOSJO), Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo (UCIZONI), Unión General Obrera Campesina y Popular (UGOCP), Movimiento Unificado de Lucha Trique (MULT), Antorcha Campesina (AC), Coordinadora Democrática de unidad Campesina (CODUC), Confederación Agrarista Mexicana (CAM), Confederación Nacional de Propietarios Rurales (CNPR), Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM), entre otras.

Democrática Campesina (UDC), Unión Campesina Oaxaqueña (UCO), Coalición Obrero-Campesino-Estudiantil del Istmo (COCEI) y el Frente Amplio de Lucha Popular (FALP) que hoy día tienen la misión de promover el desarrollo rural en la medida en que impulsan el desarrollo de los grupos sociales, mediante la orientación, capacitación, organización, solución de problemas agrarios, gestión y apertura de procesos autogestivos en la población en general, principalmente pobres, campesinos y trabajadores del campo y de la ciudad.

Estas organizaciones campesinas pugnan por un desarrollo rural con justicia y equidad, un desarrollo que implica en sí mismo varios elementos, entre ellos equidad y valores humanos. Pero también es importante considerar el tipo y la orientación del desarrollo, ¿qué desarrollo?, ¿desarrollo para quién?, porque regularmente cuando se habla de desarrollo, nos referimos a un desarrollo económico y por ende desarrollo para los pocos poseedores del capital.

Es claro pues, que al abordar el concepto de desarrollo necesariamente se tiene que tocar el concepto del hombre entendido como un ser social, actuante en su propio medio y que esté asimismo interrelacionado con otros hombres; por lo cual su acción de transformar al mundo constantemente y su interrelación con el medio da origen a lo que se podría llamar desarrollo. Bajo este tenor se busca desarrollar la potencialidad o capacidad del hombre para satisfacer las necesidades básicas, luego entonces el desarrollo desde el punto de vista

social, se refiere a un proceso deliberado que persigue como finalidad última la igualación de las oportunidades sociales, políticas y económicas, sobre todo en el plano nacional, donde se busque un bienestar social y la elevación de la productividad, empleo e ingreso del medio rural.

En otras palabras, el desarrollo es el crecimiento económico, mejoramiento en la distribución del ingreso, incremento en el bienestar social, respeto al sistema de valores de la sociedad y también conservación a la estructura de los ecosistemas.

Para fines de nuestro análisis es necesario tener una concepción del desarrollo rural. En coincidencia con de la Tejera (1996), en sentido amplio, al desarrollo rural se le debe entender como un proceso de acciones económicas, sociales, históricas, políticas, culturales, jurídicas y tecnológicas que lo circunscribe y debe tener un sentido profundamente humano, reconociendo la capacidad transformadora de los campesinos en la orientación que ellos mismos hayan decidido. Un desarrollo que redunde en beneficios distribuidos con un sentido de justicia social.

Las organizaciones campesinas contribuyen al desarrollo rural en la medida en que desatan procesos autogestivos en los distintos grupos de la sociedad. Procesos autogestivos que se entienden como “[las acciones que les permite] a los trabajadores del campo y de la ciudad, a través de sus organizaciones,

tomar en sus manos y sin intermediarios o agentes externos a la organización, todos los problemas que se presentan en sus respectivas agrupaciones y gestar, por ellos mismos, las tareas y acciones necesarias para beneficio de la organización; esas tareas y acciones implican también la toma de decisiones y del poder en los asuntos políticos y económicos, locales y regionales, que les posibiliten avanzar en su propio desarrollo. En suma, la consolidación y desarrollo de una organización social debe contemplar los procesos de participación y de autogestión de sus propios miembros”, (Mata, G., 1995:10).

Se parte de que los efectos de las reformas al artículo 27 constitucional han sido totalmente negativos, expresados en la desaparición de muchos de los derechos conquistados por los campesinos con las dificultades o imposibilidades de desarrollar la producción en los ejidos y comunidades.

La política económica neoliberal introducida brutalmente desde 1982, llevó al crédito a un costo inalcanzable y a prácticas usureras que generaron una impresionante cartera vencida, haciendo aún más crítica la actividad productiva agropecuaria. Tal política, en su conjunto, ha inducido a un profundo y acelerado proceso de privatización de la tierra comunal y ejidal y a una dramática acentuación de la miseria en el campo y en las ciudades.

“Por la dimensión de esta continuada crisis, la CIOAC está en pie de lucha para continuar exigiendo soluciones al drama de los cinco millones de

trabajadores del agro, quienes padecen bajos salarios en los campos agrícolas de mayor desarrollo como los ubicados en los valles de Culiacán, Sinaloa, y los de San Quintín y Mexicali en Baja California, las zonas cañeras, cafetaleros y en aquellos estados donde la gravedad de la situación social y económica sigue obligando a los trabajadores agrícolas a emigrar a los campos y ciudades de los Estados Unidos. Esta es la razón por la cual una de las tareas prioritarias de la CIOAC es la acción desplegada entre los jornaleros agrícolas”, (CIOAC, Estatutos actuales: 55).

En el distrito de Zimatlán, la CIOAC presenta características similares en el desempeño de su misión como en la mayoría de las regiones del país. Particularmente atiende a productores solicitantes de insumos, de asistencia técnica y a todos los trabajadores del campo carentes de empleo y solicitantes de servicios para obtener un sustento. Las formas de lucha de la CIOAC están apoyadas al derecho de petición, de manifestación y huelga a nivel constitucional.

Los resultados alcanzados por la CIOAC son el avance en la concientización de sus agremiados en cuanto a la estructura global y su política neoliberal y la pequeña producción de maíz y hortalizas que se obtiene gracias a la gestión de la cual se consiguen los recursos e insumos para la producción.

En este distrito la CIOAC agrupa en sus filas a 18,000 productores de 45 comunidades de los 18,555 que existen en la región de Valles Centrales en 70 comunidades y de los 30,000 afiliados que existen en el estado de Oaxaca de un total de 415 comunidades, (Entrevista al dirigente regional de Zimatlán, Oax., octubre de 2000).

Esta situación nos presenta la magnitud de la problemática que viven los campesinos y sus organizaciones ante la coyuntura neoliberal. Surge así de forma concreta, la cuestión objeto de este trabajo:

¿Cuál y cómo ha sido la misión de la CIOAC en el contexto de las reformas neoliberales en materia agraria en el distrito de Zimatlán, Oaxaca?

Como posibles respuestas para contestar a la formulación del problema de investigación surgen las hipótesis. En un primer nivel de aproximación para responder a esta interrogante se exponen a continuación la hipótesis general y las siguientes hipótesis específicas:

Hipótesis general:

- 1) Como consecuencia de las políticas neoliberales y en particular de las reformas en materia agraria, a los campesinos del distrito de Zimatlán,**

Oax. el gobierno los excluye del modelo productivo nacional y por ende “excluye” a la CIOAC como una de las organizaciones campesinas principales que los representa en la región. Como respuesta, para contrarrestar dichas reformas, la CIOAC promueve el desarrollo rural en la medida en que desata procesos autogestivos en distintos grupos de la sociedad rural.

Hipótesis específicas:

- 1) Como consecuencia de las reformas neoliberales en materia agraria en Zimatlán, Oaxaca, la CIOAC no ha tenido éxito al promover el desarrollo rural por la dependencia de los campesinos a los programas de gobierno de apoyo al campo, supeditados a políticas proselitistas y electoreras y por las condiciones adversas existentes en la región: baja productividad y no rentabilidad de las actividades agropecuarias, descapitalización, carteras vencidas y falta de crédito, pérdida de los precios de garantía, tecnología rudimentaria, falta de infraestructura, entre otros.
- 2) Como consecuencia de las políticas neoliberales en Zimatlán, Oaxaca, la CIOAC ha sufrido cambios en sus luchas y demandas, ya no sólo luchan por la tierra y la apropiación de los procesos productivos, sino por la democracia y el poder como medio para cumplir con su misión.

Por lo tanto, el objetivo de la investigación se concreta en:

Conocer, analizar y explicar las condiciones en que se ha suscitado la participación de la CIOAC en el desarrollo rural del distrito de Zimatlán, Oaxaca, en el contexto de las reformas neoliberales en materia agraria.

1.2. Metodología

1.2.1. El método

La presente investigación analiza la situación de una organización campesina: la CIOAC, en el distrito de Zimatlán, Oaxaca en el contexto de las reformas neoliberales en materia agraria. Considerando que en la región, existe gran variedad de este tipo de organizaciones campesinas, fue necesario concretarse en una sola; razón por la cuál se estudió el caso de la CIOAC, considerando el método de estudio de caso, el cuál puede ser empleado para el estudio de una situación, una comunidad, un grupo, una institución o un individuo.

En el capítulo donde se analiza la situación de la CIOAC, se explica y se describe su surgimiento y trayectoria y su coyuntura en el contexto de contrarreforma agraria neoliberal; asimismo, se maneja un gran número de

variables e indicadores. Se intenta lograr una descripción precisa de una realidad limitada sobre una variedad de fenómenos, estructuras y procesos en los que se hace resaltar sus características particulares. En este caso se parte del supuesto de que un caso particular es representativo para muchos otros casos similares que hacen posible una generalización, (De Schutter, 1981).

Cómo parte del camino seguido en la investigación se utilizó el enfoque metodológico Hipotético-Deductivo el cuál, en general, prevalece en la investigación social actual. Esto indica que los proyectos y avances de investigación se estima que pueden y deben desarrollarse más apropiadamente a través de este enfoque. Esto implica que el trabajo se desarrolle en seguimiento de una estructura "capitular" o, más propiamente, de disertación, con lo cual cada uno de los capítulos puede, eventualmente, "separarse" del conjunto de la obra y constituir un artículo en y por sí mismo, (Muro, s/f).

El seguimiento del enfoque Hipotético-Deductivo para esta investigación sirvió de guía para que en el primer capítulo de la tesis se estructura a partir de la identificación del problema de investigación o problematización crítica del objeto de estudio. En este procedimiento suele partirse de considerar los hechos y procesos que nos ayudan a explicitar dicho problema, primero, al más amplio nivel de abstracción y generalización para, inmediatamente después, ir "bajando" ese nivel de abstracción a planos sucesivos de concreción, lo que usualmente se hace relacionando los niveles de argumentación, yendo de los

contextos internacional, al nacional, al regional y al local, donde se focalizó el problema. Al mismo tiempo, a medida que se “desciende” en ese procedimiento se pasa de lo teórico – abstracto-, a lo empírico-concreto, delimitando, al fin, espacial y temporalmente la expresión o formulación del problema a investigar.

En ese procedimiento (lo que es en la ortodoxia metodológica el “planteamiento del problema de investigación”), usualmente se refieren de modo “informal” las causas y/o las explicaciones o probables “soluciones” del problema. Esto se hace porque, a continuación, lo que procede en este tipo de diseño, es el establecimiento y la definición formal de hipótesis científicas, como explicaciones tentativas del problema de investigación.

Luego de las hipótesis, se llega a la definición de los objetivos de la investigación. Con alguna frecuencia los objetivos se expresan antes que las hipótesis y esto, desde nuestra perspectiva, es incorrecto, pues en los objetivos se resume y compendian los propósitos y las metas del trabajo, y en ambos casos estas expresiones resultan más completas y comprensivas si se formulan después de las hipótesis y “tomándolas en cuenta”.

Después de haber cubierto la relación problema-hipótesis-objetivo sigue la “metodología”. Tal apartado se subdivide en subapartados que explican y justifican cuales fueron los métodos que se siguieron, cómo y dónde, en el

desarrollo de la investigación, y, también, se describen las técnicas, o “estrategias” o “procedimientos fácticos que permitieron la realización de cuanto tuvo de instrumental o de “operativo” el trabajo de investigación.

En los siguientes capítulos, para la presentación e interpretación de los resultados de esta investigación se emplean los niveles del análisis descriptivo-explicativo-cualitativo, conforme se van relacionando los datos empíricos obtenidos en el trabajo de campo con la teoría que sustenta los planteamientos básicos e hipótesis de la investigación. En este sentido se emplea un método diacrónico, que “explica los fenómenos en su relación con sus antecedentes históricos, teóricos y empíricos, a fin de percibir los fenómenos sociales como una fase en un proceso dinámico”, (De Schutter, A., 1981: 102).

Por último, en la presentación de conclusiones y de sugerencias, se retomó la información cualitativa más relevante, producto del análisis de resultados, y se relacionaron nuevamente con los niveles de mayor abstracción en la teoría social, ubicándose así con el método diacrónico.

1.2.2. Técnicas empleadas

Las técnicas e instrumentos utilizados, responden al nivel de análisis definido para la investigación: bibliográfico, hemerográfico y de campo.

Las fichas de trabajo bibliográfico y hemerográfico, permitieron ordenar los datos consultados y clasificarlos, incluyendo las observaciones y críticas, lo que facilitó la redacción del escrito.

La investigación de campo se basó en la colecta de información con entrevistas estructuradas o dirigidas; el objetivo fue obtener información cualitativa sobre el problema y estuvieron diseñadas para ser aplicadas a informantes clave. A continuación se presenta un cuadro sobre las técnicas aplicadas.

CUADRO DE LAS TECNICAS E INSTRUMENTOS UTILIZADOS EN LA INVESTIGACION

Indicadores (Que se investiga)	Tipo de técnicas	Método (Cómo)	Técnicas (A través de que)	Instrumentos (Con qué)
La CIOAC en Zimatlán, Oaxaca, en el contexto de las reformas neoliberales en materia agraria	Bibliográfica	Síntesis bibliográfica	Sistematización bibliográfica	Ficha de trabajo bibliográfico
	Hemerográfica	Síntesis hemerográfica	Sistematización hemerográfica	Ficha de trabajo
	De campo	Muestreo selectivo de informantes clave	Entrevista estructurada o dirigida	Guía de entrevista (para captar la información se utilizó libreta y grabadora).

1. 2.3. El diseño de la muestra

Para fines del muestreo, éste se llevó a cabo mediante una selección de informantes clave, es decir, se utilizó un muestreo dirigido en donde el universo de estudio fueron las 45 comunidades del distrito de Zimatlán en donde tiene presencia la CIOAC. Para que hubiera representatividad se estableció una muestra del 10 % (4.5 comunidades, pero en números redondos equivale a 5), aplicándose las entrevistas a 5 campesinos y cuadros medios representantes de los comités de base de 5 comunidades, respectivamente: Santa María Vigallo, San Pedro Totomachapan, Asunción, Mixtepec, Santa Cruz Nexila y La Soledad (Santa Inés del Monte). Además, se entrevistaron al dirigente regional en el distrito y al dirigente estatal.

1.2.4. Aplicación de las entrevistas

La captura de la información de campo en esta investigación se llevó a efecto mediante entrevistas estructuradas o dirigidas, con la finalidad de obtener información cualitativa y dar respuesta al problema objeto de estudio de esta investigación.

La entrevista dirigida o estructurada consistió en elaborar previamente una serie de preguntas, las cuales fueron presentadas al entrevistado. Esa serie de preguntas constituyó una guía que orientó la entrevista por lo que se elaboró la cédula de entrevista.

Los informantes clave fueron personas que conocían sobre el tema o que ocupaban algún cargo dentro de la organización campesina. Se entrevistaron a cinco personas con estas características más la dirigencia regional y estatal.

La guía de entrevista constó de 51 preguntas aplicadas a dirigentes, cuadros medios y campesinos de base; las entrevistas se realizaron durante los meses de septiembre y octubre de 2000. La guía de entrevista se anexa al final de este trabajo.

Una vez completado el trabajo de campo con este instrumento de captura de información, se procedió, a su sistematización, interpretación y análisis y discusión de los resultados. Por último, se procedió a la contrastación de las hipótesis y conclusiones, para dar paso a la sugerencia de propuestas.

En el siguiente capítulo se abordan algunos aspectos teóricos y conceptuales en torno al contexto actual del sistema mundial capitalista y algunas de sus repercusiones en el ámbito nacional de México, las relaciones de las organizaciones campesinas con el desarrollo rural y las consecuencias en éstas por las reformas al artículo 27 constitucional y por último se aborda el repertorio de acción de las organizaciones campesinas: el movimiento campesino.

II. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

2.1. GLOBALIZACIÓN Y NEOLIBERALISMO

2.1.1. Globalización y ajuste estructural

A partir de 1982 el aparato productivo inició la transición hacia un nuevo esquema de desarrollo caracterizado por una menor intervención del Estado en las actividades productivas, la apertura comercial externa, la desregulación de la economía y el equilibrio en las cuentas públicas. El propósito del modelo consiste en insertar a la economía mexicana en los grandes circuitos internacionales de producción y comercialización, en el contexto de la globalización de la economía mundial, así como, liberalizar las fuerzas del mercado para lograr una asignación eficiente de los recursos.

Las políticas impulsadas en México orientadas a lograr la modernización de la agricultura, han tenido dos pilares centrales: la desregulación estatal y la apertura comercial hacia el exterior con base en una conceptualización que ubica al proteccionismo y a la intervención gubernamental en la economía como elementos que conducen al rezago tecnológico y la ineficiencia económica.

Estos cambios, producto del avance de un proceso de reestructuración económica, política y de regulación mundial, bajo la noción de globalización tienen como antecedente inmediato a fines de la década de los sesenta la crisis del régimen de acumulación Fordista, que se colapsó formalmente en 1971 con la ruptura del acuerdo de Bretton Woods; ese momento es decretado como el término del periodo de la posguerra y se inicia la búsqueda de nuevas reglas del juego para el orden mundial. Otros hechos como la crisis de la deuda de 1982, la caída del muro de Berlín en 1989 y la conclusión de la ronda de Uruguay del GATT constituyen importantes hitos históricos en el surgimiento de un nuevo orden económico y político mundial, Llambí, (1996).

La globalización ha producido grandes cambios sobre dos grandes conjuntos de transformaciones del mundo contemporáneo: *a)* los procesos de integración mundial de los mercados y de trasnacionalización creciente de las redes productivas, comerciales, de servicios y financieras y *b)* los procesos de formulación de nuevas reglas de juego y de redistribución en el orden mundial en gestación; con este enfoque Llambí, (1996) coincide con Long, (1996); sin embargo, plantea que un tercer conjunto de cambios se refieren al conocimiento, la ciencia y la tecnología.

En el primer campo de cambios, donde la globalización se expresa como proceso de reestructuración económica, esta basado en una trasnacionalización creciente de los procesos económicos como consecuencia de una serie de cambios técnico-económicos e institucionales en el desarrollo del capitalismo

mundial; constituye entonces, uno de los resultados del agotamiento del régimen de acumulación fordista y del modo de regulación Keynesiano y de Estado Benefactor.

En cuanto al conocimiento, la ciencia y la tecnología que para Long, (1996) representa el tercer campo de cambios, se centran los debates acerca de la naturaleza y la repercusión del acelerado crecimiento de la sociedad, de información, donde los sistemas sofisticados de información y los medios de comunicación, así como la producción de tecnologías y los modos computarizados de razonamiento, dan forma a las relaciones sociales y a las orientaciones valorativas de las sociedades contemporáneas.

Sin embargo, explica Calva, (1996) en nuestro país los resultados de la aplicación de las políticas neoliberales, no corresponden a las expectativas esperadas: las inversiones agrícolas declinaron simultáneamente con la producción interna de alimentos; además, se agudizó la problemática social campesina, originando un éxodo rural y serios conflictos políticos, entre los que destaca la insurrección indígena en Chiapas.

No obstante, la globalización y la aplicación de políticas de corte neoliberal han generado nuevos patrones diversificados de reacciones en los ámbitos locales, regionales y nacionales. Es evidente entonces, una dinámica interrelacionada de procesos globalizados y "localizantes" en el desarrollo rural; estos procesos generan nuevas formas de organización y sobrevivencia económica, nuevas

identidades, alianzas y luchas por espacio y por poder, y nuevos repertorios culturales y de conocimiento. Es decir, los patrones de desarrollo agrícola, "debieran" estar por lo tanto, sujetos a los efectos combinados de globalización y localización, esto es, las situaciones locales se transforman al convertirse en parte de procesos y áreas globales. Se produce un patrón abigarrado de respuestas: algunas empresas agrícolas o sectores productivos se orientan a los mercados internacionales, mientras que otros incrementan su cometido a la producción específica local y a otros no les queda más que apostarle a la diversificación de cultivos o a la combinación de actividades agrícolas y no agrícolas.

"Respecto a la apertura comercial, cabe señalar que a partir del ingreso de México al GATT (Acuerdo General de Aranceles y Comercio) en 1985, hoy OMC (Organización Mundial de Comercio), las barreras arancelarias y no arancelarias se fueron reduciendo gradualmente con la finalidad de permitir la libre importación de bienes producidos en el exterior, lo que ha sometido a una intensa competencia a los productores nacionales, privilegiando la competitividad del mercado. El TLC entre México, Estado Unidos y Canadá que entró en vigor en enero de 1994, no es sino la consolidación de este proceso marcado por la gran velocidad de liberalización —en comparación con otros países— aún mayor que la exigida por las organizaciones financieras internacionales y el propio Tratado (liberalización Unilateral)", (Rello y Méndez, 1999: 7-8).

Una política económica neoliberal ortodoxa, muy cercana a la preconizada por el FMI y el Banco Mundial, se tradujo en políticas fiscal y monetaria restrictivas, utilizadas desde que se inició el proceso de cambio estructural para estabilizar el crecimiento de los precios. La contracción del gasto estatal y los incrementos de los precios y tarifas públicos, junto con una política tributaria que fortalece los ingresos del gobierno, han sido ampliamente preferidas para reducir los déficits fiscales a los que se les considera causantes de la inflación.

No obstante los altos costos sociales que la aplicación de dichas políticas restrictivas implica, el gobierno considera que es la mejor alternativa para promover el crecimiento económico en un ambiente de bajos precios.

2.1.2. El neoliberalismo y el campo mexicano

Los programas de ajuste estructural (neoliberalismo) y estabilización económica aplicados en México, con ejemplar perseverancia desde diciembre de 1982 hasta el presente, comprenden un proceso de liberación del sector agropecuario, entre cuyas vertientes principales se ubica a: 1) La severa reducción de la participación estatal en la promoción del desarrollo económico sectorial, 2) la apertura comercial externa y 3) la reforma de la legislación agraria. Con esto, según Calva (1996), la tecnocracia suponía que este programa de liberación, que dejaba a los agentes privados y a las fuerzas espontáneas del mercado la libre asignación de los factores productivos, conduciría al incremento de las inversiones de capital en la agricultura, a elevar

la eficiencia y desarrollar la producción de alimentos y materias primas agropecuarias

Una mayor orientación de mercado, un régimen comercial más libre, la privatización de empresas públicas, los esfuerzos de regularización del sector agro-alimentario y la reducción de las restricciones estructurales en la economía, son evoluciones evidentes desde finales de los años ochenta. Estas evoluciones son parte del proceso, junto con la adhesión de México al GATT en 1986, la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC) en 1994, y la puesta en marcha del acuerdo de la Ronda de Uruguay del GATT en 1995, (OCDE, 1997).

En la perspectiva histórica de México, la reforma económica neoliberal, instrumentada a partir de 1982, realiza grandes cambios en las relaciones económicas y sociales que habían caracterizado el desarrollo mexicano durante los cincuenta años previos. Desde los años treinta y sobre todo, a partir del gobierno del general Lázaro Cárdenas, el desarrollo económico mexicano, se había caracterizado por un fuerte intervencionismo económico del Estado, como rector, planificador y promotor activo del desarrollo económico; como inversionista y empresario, como regulador de los mercados de bienes, servicios y fuerza laboral y como promotor del bienestar social mediante leyes laborales, y agrarias e instituciones sociales de educación, salud y servicios básicos.

La menor intervención estatal en las actividades productivas se refleja en la reducción de la aportación que el gobierno hace en la inversión productiva nacional, de tal manera que mientras en 1988 contribuyó con casi el 24 por ciento de la inversión total, en 1997 lo hizo con el 18.5 por ciento. Así los ejes de las reformas se orientaron a la supresión de precios de garantía, eliminación de subsidios, la reestructuración del crédito rural, el retiro parcial de los programas de extensión, entre otros; la creación del programa de apoyo directo al campo (PROCAMPO) para los productores de granos y oleaginosas como un salvavidas, (CEPAL, 1999).

A partir de 1983, la estrategia económica neoliberal, sustentada en la ideología que atribuye a la intervención del Estado la causa de todos los males económicos, se orienta a restaurar el papel del mercado como mecanismo casi exclusivo de asignación óptima de recursos, maximizador de la producción y del empleo, entre otros. Para esto se desarrollan una serie de políticas en el sector agrícola nacional, que se profundizan con la administración de Salinas de Gortari (1988-1994), entre las cuales, se destacan las siguientes: la reducción a dos (maíz y frijol) de los cultivos sujetos a precios de garantía; la sustitución de los precios previos a la importación por tarifas (salvo los casos del maíz, frijol, cebada y leche en polvo); la disminución de actividades de la CONASUPO; la privatización de los sistemas de riego y la eliminación de los subsidios al agua; la desaparición de FERTIMEX y del INMECAFE y la reducción de actividades y desaparición del BANRURAL.

En 1992 se pone en marcha la reforma ejidal, al modificarse el artículo 27 constitucional, que abre el camino a la privatización de la tierra y amplía sus mercados. Además del control político, la reforma libera a los ejidos de las prohibiciones de asociación, venta o renta de tierra y contratación de mano de obra.

Estos ajustes correspondieron a un cambio importante en la orientación política- económica en 1989 cuando México lanzó un ambicioso programa de reforma de la política agrícola, orientada a la modernización de la agricultura y a reforzar el rol de los mercados, (Téllez K., L., 1994).

Los productores rurales mexicanos, ante estas políticas de ajuste estructural, han seguido un proceso de respuesta y de ajuste igualmente de sus estructuras productivas, de sus patrones de ingresos, etc., y de hecho, como afirma Norman Long, la globalización ha generado nuevos patrones diversificados de reacciones en los ámbitos locales, regionales y nacionales.

Así, la idea de una economía campesina encerrada en sí misma, produciendo para su propio consumo y con un contacto marginal con los mercados, ha sido desterrada para dar paso a una concepción más acorde con una realidad rural actual en la que prevalecen familias campesinas que buscan satisfacer sus necesidades mediante una estrategia de valorizar todos sus activos en diferentes mercados y ámbitos. Su objetivo final sigue siendo la reproducción de la unidad familiar, la seguridad alimentaria y el acceso a otros bienes y servicios

básicos, a diferencia de las unidades agropecuarias empresariales que buscan maximizar sus ganancias.

De esta forma, los efectos directos del proceso globalizador y el ajuste estructural son tangibles haciendo que las relaciones sociales en torno a ello se modifiquen; asimismo, las respuestas por parte de los productores se dan sobre la base de sus posibilidades y capacidad de organización.

A pesar de todo, en los últimos años han surgido organizaciones de productores que tratan de hacer frente a las difíciles condiciones de vida existentes desde hace mucho tiempo. Estas han optado por una estrategia de multiplicidad que les vaya permitiendo, en un proceso paulatino, controlar y mejorar su vida social, incluyendo su actividad productiva; este carácter multiactivo de las organizaciones indígenas campesinas corresponde al patrón diversificado de las actividades y fuentes de ingreso de la familia: en la combinación de varios cultivos en la milpa, la producción de cultivos comerciales, en los huertos familiares para el autoconsumo y la venta, pequeñas agroindustrias, artesanías y el trabajo fuera de la parcela en diversos mercados.

“Las organizaciones económicas más grandes atraviesan por un período difícil. Estas surgieron durante las décadas de los setenta y ochenta y lograron avanzar bastante en el control de las diversas fases del proceso productivo (compras de insumos, producción, comercialización y creación de agroindustrias). Sin embargo, eran muy dependientes de las rentas y los

apoyos gubernamentales y se basaron en prácticas y proyectos frágiles y riesgosos, como el monocultivo y grandes y costosas agroempresas, financiadas con créditos. Estas organizaciones de productores comenzaron a resquebrajarse cuando sobrevino la crisis económica y de rentabilidad agropecuaria, al retirarse el Estado de muchas de sus funciones de apoyo y transferencia y al encarecerse el crédito. Muchas de ellas están ahora en un complicado proceso de reestructuración, debido a los desincentivos provocados por las políticas macroeconómicas y la falta de políticas agrícolas adecuadas”, (Rello y Méndez, 1999:37-38).

“Pese a todo, otro tipo de organizaciones de corte regional han salido mejor libradas de la crisis y el ajuste. Se trata de organizaciones con actividades más diversificadas y menos dependientes del crédito y las transferencias gubernamentales, que combinan el autoconsumo con proyectos productivos pequeños en varios campos (la agricultura, ganadería, las artesanías, el abasto de alimentos, entre otras). Estas organizaciones no cayeron en el riesgo del monocultivo y las grandes inversiones financiadas con crédito y siguieron una estrategia de diversificación y bajo riesgo, que a la postre las resguardó mejor de los efectos de la crisis”, (Ibid., p.38).

En suma, los pequeños productores creen en sus organizaciones y seguirán usándolas y adecuándolas a las condiciones externas cambiantes. No es exagerado decir que su futuro depende de ellas porque representan la mejor manera de contrarrestar las desventajas que sus reducidos activos y escalas de

producción les representa, sobre todo en forma de elevados costos de transacción. Las políticas públicas deberían orientarse a fortalecer el capital social rural.

“México es un país rico en tradiciones comunitarias y organizaciones campesinas. Con el cambio de modelo económico y la entrada a la economía global, éstas están sufriendo transformaciones cuyo final sería aventurado predecir, pero el rasgo común de este proceso es la firme decisión de los campesinos de seguir utilizando sus mecanismos de acción colectiva, readecuándolos a las nuevas circunstancias”, (Ibid., p.38).

2.2. EL DESARROLLO RURAL Y LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS: UNA APROXIMACIÓN TEÓRICA Y CONCEPTUAL

2.2. 1. Desarrollo

El hablar de desarrollo implica considerar la integración de varios elementos ya que la palabra misma tiene connotaciones diferentes. Wallerstein (1998), menciona dos: “Una se refiere a los procesos de un organismo biológico: los robles crecen a partir de pequeñas bellotas; todo fenómeno orgánico tiene una vida o historia natural. Comienza de alguna manera; después crece o se

desarrolla, y a la larga muere. Pero, dado que también se reproduce, la muerte de un solo organismo nunca representa la muerte de la especie.

Otra razón es que el desarrollo tiene una segunda connotación más aritmética que biológica. El desarrollo con frecuencia significa sencillamente más". Sin embargo, desarrollo implica en sí mismo más elementos, entre ellos, equidad y el valor humano. Pero también es importante considerar el tipo y la orientación del desarrollo, ¿qué desarrollo?, ¿desarrollo para quién?, porque regularmente cuando se habla de desarrollo, nos referimos a un desarrollo económico y por ende desarrollo para los pocos poseedores del capital.

Es claro pues, que al abordar el concepto de desarrollo necesariamente se tiene que tocar el concepto del hombre entendido como un ser social, actuante en su propio medio y que esté así mismo interrelacionado con otros hombres; por lo cual su acción de transformar al mundo constantemente y su interrelación con el medio da origen a lo que se podría llamar desarrollo. Bajo este tenor se busca desarrollar la potencialidad o capacidad del hombre para satisfacer las necesidades básicas, luego entonces el desarrollo desde el punto de vista social, se refiere a un proceso deliberado que persigue como finalidad última la igualación de las oportunidades sociales, políticas y económicas, sobre todo en el plano nacional, donde se busque un bienestar social y la elevación de la productividad, empleo e ingreso del medio rural.

El desarrollo se entiende también de distintas maneras según el enfoque teórico que lo fundamente; en general se acepta la idea de entenderlo como un proceso de cambio en una nación a través del cual se da un aumento en la capacidad de producción y se mejora la distribución de esa producción adicional entre los grupos sociales. Es decir, es el crecimiento económico, mejoramiento en la distribución del ingreso, incremento en el bienestar social, respeto al sistema de valores de la sociedad y también a la estructura de los ecosistemas.

2.2.2. Enfoques económicos y teorías de desarrollo

En los años de la postguerra, especialmente durante la década de los cincuenta, la escuela estructuralista latinoamericana puso en tela de juicio la teoría neoclásica, y las discusiones subsecuentes a que ésta dio lugar, fueron parte de un proceso más general que vio el surgimiento de la economía del desarrollo, (Kay, 1993).

“El estructuralismo de la CEPAL tuvo su auge entre 1950 y mediados de los 60. A principios de ese decenio, empezó a decaer su influencia al agotarse, por una parte, el modelo de industrialización por sustitución de importaciones, y sobre todo por la crítica que recibieron en Brasil, a nivel teórico y práctico, las teorías de la dependencia y del monetarismo, con lo que surgió en ese momento una nueva corriente de desarrollo”, (Kay, 1985:24).

El desarrollismo argumenta Max-Neef (1995) fue una experiencia profundamente movilizadora. Fue generadora de ideas y de corrientes de pensamiento. Es durante el periodo de su predominio en que surge no sólo la CEPAL, que le da un gran impulso, sino el Banco Interamericano de Desarrollo, el Pacto Andino y otras importantes iniciativas regionales tales como la Alianza para el Progreso. En los contextos nacionales aparecen las instituciones de planificación, las corporaciones de fomento de la producción en sus distintas versiones, las políticas que impulsan la industrialización y revierten la composición demográfica de países hasta entonces predominantemente rurales, las reformas bancarias, el mejoramiento de los sistemas estadísticos, la promoción popular y los variados intentos de reformas estructurales. Surgen, además, los primeros argumentos y tesis sólidas que apuntan a la defensa de nuestras exportaciones, afectadas por un deterioro constante de los términos de intercambio.

“Durante las décadas de los años cincuenta y sesenta tiene pleno sentido hablar de un pensamiento cepalino o de una filosofía del BID. Existen posiciones que generan debate. Hay una efervescencia creativa indiscutible. Los centros de poder del Norte contraargumentan, pero por primera vez, a la defensiva. Todo ello empieza a diluirse en la década siguiente, y los organismos internacionales latinoamericanos comienzan a perder su identidad original. El monetarismo neoliberal, que había hecho sus incursiones esporádicas sin lograr

imponer su carácter más allá de episodios coyunturales de estabilización, comienza a irrumpir con toda su energía”, (Max-Neef, 1995:22).

El fracaso del desarrollismo no puede, ciertamente, atribuirse ni a falta de ideas ni a pobreza de creatividad. Por el contrario, sus aportes han sido formidables en cuanto a crear una infraestructura económica rica y diversificada. Las razones de su fracaso se han debido fundamentalmente a su propia incapacidad para controlar los desequilibrios monetarios y financieros, a que la estructura productiva que generó –especialmente la industria- resultó tremendamente concentradora, y a que su enfoque del desarrollo, predominantemente económico, descuidó otros procesos sociales y políticos que comenzaban a emerger con fuerza y gravitación crecientes, especialmente después del triunfo de la revolución cubana.

“A diferencia del desarrollismo, el neoliberalismo monetarista ha fracasado en un período mucho más breve y de manera mucho más estrepitosa. Más aún, se parece a un derrumbe fenicio, que nada deja después de su paso excepto un inmenso vacío. El que hoy en día sólo logre sustentarse, en América Latina, con el apoyo de regímenes dictatoriales o pseudodemocráticos, es prueba suficiente de que la presión generada por los costos sociales sólo puede mantenerse bajo control con la aplicación de medidas represivas”, (Ibid., p.23).

“Suponiendo, empero, que el neoliberalismo monetarista se hubiese aplicado de manera más acorde con la riqueza de pensamiento de sus creadores,

especialmente austriacos, su fracaso, en el contexto latinoamericano habría sido igualmente inevitable. Esto es así al menos por tres razones. Primero, porque a pesar de poder impulsar el crecimiento económico, éste no es generador de desarrollo en el sentido amplio en que hoy lo entendemos. Segundo, porque sus supuestos de racionalidad económica son profundamente mecanicistas e inadaptables, por lo tanto, a las condiciones de países pobres, donde la miseria no puede erradicarse como consecuencia de la liberación de un mercado del que los pobres se encuentran, de hecho marginados. Tercero, porque en mercados restringidos y oligopólicos, donde los grupos de poder económico no se enfrentan a fuerzas capaces de limitar su comportamiento, la actividad económica se orienta con sentido especulativo, lo que deriva en resultados concentradores que son socialmente inaguantables”, (Ibid., p.23).

Hay que destacar, por último, que ambas concepciones económicas han compartido algunos elementos, aunque con distinta intensidad. Las dos han pecado de mecanicistas y de provocar resultados económicos concentradores. Para el neoliberalismo, el crecimiento es un fin en sí mismo y la concentración se acepta como una consecuencia natural. Para el desarrollismo, el crecimiento es una condición económica que conllevará desarrollo. Ambas suponen que la concentración estimula el crecimiento lo cual es demostrable estadísticamente – pero, mientras el neoliberalismo no ve necesidad alguna de limitarla, el desarrollismo, que si le reconoce límites, no logra controlarla. El desenlace de esta historia de 40 años más inserta finalmente, en la situación de perplejidad en que hoy nos encontramos.

2.2.3. El modelo de desarrollo rural

Las políticas de desarrollo rural de los últimos 50 años han dejado un saldo poco satisfactorio en el campo mexicano que se expresa en la pérdida de los niveles productivos y la consecuente dependencia del exterior en materia alimentaria, en un deterioro considerable y generalizado del ambiente natural y en la pobreza del 90 por ciento de los campesinos del país, de los cuales el 45 por ciento se considera de pobreza extrema.

Uno de los factores que ha influido en la conformación de la crisis agrícola actual ha sido la desatención y el abandono de la agricultura campesina. Se ha privilegiado a la agricultura de tipo comercial, a través de esquemas especializados de modernización tecnológica, que ha hecho florecer los enclaves agropecuarios en las zonas de riego y de buen temporal y a los cuales se ha orientado la mayor parte de la inversión pública y privada, los apoyos crediticios y el desarrollo de la tecnología.

El reto al que se enfrenta el país para cubrir la demanda de alimentos y materias primas de la población es grande y difícil de afrontar con los esquemas probados a la fecha. La incapacidad del campo de aumentar su nivel productivo por encima del crecimiento poblacional desde mediados de la década de los 70 es una expresión de los límites a los que ha llegado el modelo aplicado.

Por un lado, la frontera agropecuaria está llegando o incluso ha llegado a un límite, y los avances tecnológicos no han podido incrementar los rendimientos de los cultivos desde el salto producido por el paquete tecnológico de la revolución verde.

Pero por otro lado, esta misma tecnología se ha aplicado con altos costos ecológicos, los cuales están repercutiendo sobre la propia capacidad productiva de la tierra. La contaminación de los suelos y aguas superficiales y subterráneas y el daño a la salud humana, a la flora y fauna causados por los agroquímicos, el agotamiento de los mantos freáticos y la salinización entre otros factores, afectan a extensiones considerables del campo mexicano.

Muchos de los recursos naturales aún no explotados se encuentran precisamente en las áreas mas marginadas y la tecnología para extraerlos forma parte de las culturas campesinas de estas regiones.

Cualquier proyecto de modernización requiere poner fin al rezago del sector campesino tradicional que padece hoy un fuerte deterioro tecnológico, social y productivo, pero que en contraste posee un extenso acervo de conocimientos empíricos sobre el uso de la naturaleza, vive generalmente en áreas de una gran riqueza natural con potencial productivo, contiene la mayor parte de la fuerza de trabajo rural (subutilizada o sobreexplotada por los enclaves de la agricultura moderna a través de los jornaleros migrantes) y es el soporte de la producción de granos básicos.

El desarrollo del sector campesino no debe ser entendido como la extensión compulsiva de una cultura productiva que le es ajena. Su incorporación a la economía nacional ha sido desventajosa en tanto las relaciones del intercambio son desfavorables para ese sector, y les han sido impuestos modelos que violentan no sólo su organización productiva sino también sus formas de vida. Una estrategia de desarrollo rural que no subordine a la agricultura campesina debería potenciar sus posibilidades productivas a partir de su riqueza natural, de sus conocimientos tradicionales y de sus estructuras socioeconómicas y políticas, en el más profundo respeto y entendimiento de sus tradiciones.

2.2.4. El desarrollo rural

Aunque existen muchos trabajos que se ocupan de la conceptualización del desarrollo rural, León (1990), lo considera como un concepto aún en construcción. Las ópticas con las que se ha analizado han sido muy diversas y han aludido a criterios y niveles distintos.

Algunos autores como Volke y Sepúlveda (1987), Guzmán (1986), han revisado diferentes propuestas de desarrollo rural. En su análisis identifican dos posiciones principales: una, donde se considera esencialmente el factor económico, y otra, donde esta categoría integra una serie más amplia de elementos. Para fines de nuestro análisis coincidimos con la segunda posición

considerando la explicación dada en el apartado sobre desarrollo de este capítulo. A continuación se explica las coincidencias y elemento que se retoman para caracterizar el desarrollo rural que se asume en esta tesis.

El desarrollo rural parte del reconocimiento de la población campesina como sujeto social capaz de intervenir a través de sus organizaciones en la apropiación y solución de sus problemas y en el planteamiento de alternativas para el mejoramiento de su vida social retomando de sus formas tradicionales de organización y visión del mundo, aquellos elementos que puedan permitir una mayor cohesión, el rescate de recursos naturales para la alimentación, la conservación del ambiente, la preservación de la salud, la educación y el rescate de tecnologías a las condiciones del territorio.

“El desarrollo rural es una parte del desarrollo general de un país y consiste en un proceso histórico social de transformación de las condiciones de vida del medio rural que permitan a cada uno, y a todos sus habitantes, la plena realización de sus capacidades y la satisfacción de las necesidades sociales que dependen de las actividades rurales en general, a través del acceso a la tenencia y uso de los medios de producción y subsistencia, al conocimiento y experiencia de los demás, y a la participación en la toma y ejecución de las decisiones sociales que les afectan”, (Valdivia, s/f).

El desarrollo rural regional tiene que ver con el conjunto de la vida social de una comunidad campesina o de los grupos asentados en una región e implica

procesos sociales encaminados a alcanzar mejoras sustanciales, tanto en su economía como en sus niveles de bienestar a través de una distribución más equilibrada de los recursos productivos básicos, de la apropiación de alternativas tecnológicas adecuadas, del desarrollo de estructuras productivas diversificadas, de estrategias apropiadas para lograr el control de los procesos productivos, la retención del excedente económico, y la creación de fuentes de empleo para la población más joven y desposeída.

Asumiendo que el desarrollo rural forma parte de la política gubernamental, y por lo cual se dispone de los recursos económicos para fomentarlo e impulsarlo en sus primeras etapas, las organizaciones campesinas consideran entre otros principios o características del desarrollo rural lo local o micro-regional, integral y sostenible, mediante el desenlace de procesos autogestivos.

El desarrollo rural debe partir de las necesidades y problemas de los ejidos y comunidades. Tales ejidos y comunidades no son entendidos como homogéneos en ningún aspecto y por lo mismo no puede hacerse “tabla rasa” y aplicar un solo enfoque o modelo para su desarrollo; y, mucho menos, a nivel nacional. Por ello, el desarrollo rural debe eliminar la programación convencional de “arriba hacia abajo” y realizar planes de trabajo que resulten de acciones propuestas por los ejidos y comunidades; es decir, adoptar una programación “de abajo hacia arriba”.

En el medio rural se presentan problemas técnicos y económicos relacionados con las actividades productivas de las áreas agrícola, pecuaria, forestal y acuícola; además, los habitantes del ejido o la comunidad comparten problemas y necesidades comunes, en cuanto a los servicios públicos: salud, educación, recreación, deportes, transporte, etc.; y, también, de acuerdo con la edad y grupos de referencia, se generan ciertas demandas de instrucción y capacitación que pueden atenderse con cursos, talleres, conferencias, etc. Toda esta situación nos indica que el desarrollo rural debe asumir la característica de integralidad; es decir, atender todos los asuntos, problemas y necesidades que demanden solución por la población del medio rural. En este aspecto, la educación y capacitación campesina constituye una acción prioritaria.

Por otro lado, se parte de reconocer el mal uso, el abuso y la sobreexplotación de los recursos naturales para la producción agropecuaria y forestal, lo cual se ha visto agravado con el uso de los agroquímicos para incrementar la productividad de dichos recursos. Ante esta situación, se considera que ya no es conveniente que se continúen deteriorando el suelo, el agua, el aire la vegetación natural y la fauna silvestre; si no que, por el contrario, será necesario implementar mecanismos y procedimientos que nos permitan “utilizar” los recursos naturales para producir-conservando y, si es posible, “acrecentándolos”. Es decir, se propone aprovechar los recursos naturales para producir alimentos con tecnologías menos destructivas del ambiente, durante cierto tiempo, y cambiar de sistema de producción cuando se encuentran

nuevas tecnologías que superan a las anteriores, pero que posibiliten mayores producciones sin deteriorar el ambiente. A esto se aspira a llegar con el desarrollo sostenible.

En coincidencia con de la Tejera (1996), en sentido amplio, al desarrollo rural se le debe entender como un proceso de acciones económicas, sociales, históricas, políticas, culturales, jurídicas y tecnológicas que lo circunscribe y debe tener un sentido profundamente humano, reconociendo la capacidad transformadora de los campesinos en la orientación que ellos mismos hayan decidido. Un desarrollo que redunde en beneficios distribuidos con un sentido de justicia social.

2.2.5. El desarrollo local

La nueva política de desarrollo regional es una política que ha surgido de forma espontánea, como respuesta de las comunidades locales a los desafíos del desajuste productivo. Se caracteriza por tener una visión estratégica de desarrollo económico, lo que da a los actores locales la capacidad de impulsar el proceso de reestructuración productiva y, por tanto, mejorar el nivel de empleo y el bienestar de la población local.

“El objetivo de la nueva estrategia de desarrollo local es, el desarrollo de territorios en un entorno competitivo, en el que los niveles de incertidumbre y turbulencia son elevados. Por ello, se potencia y fomenta la difusión de las

innovaciones, el aumento de la capacidad emprendedora, la mejora de la calidad del capital humano y la flexibilidad del sistema productivo, ya que parece la forma más adecuada para dar una respuesta eficaz a los desafíos actuales", (Vázquez, B., A., 1999:188).

Para conseguir el desarrollo de un territorio la cuestión no reside en realizar grandes proyectos industriales, sino que se trata de impulsar todos los proyectos, que utilicen el potencial de desarrollo y promuevan el ajuste progresivo del sistema económico local, cualquiera que sea la dimensión de las inversiones.

"En el pasado, la teoría y política de desarrollo local han estado enmarcadas principalmente en términos determinísticos. El desarrollo de localidad fue considerado una función de su acceso a los recursos, mercados y tecnologías, su estructura de actividades y la magnitud de sus economías de escala o aglomeración. Hubo pocas comunidades locales de las que se esperó que fueran capaces de hacer algo para cambiar dicho marco determinístico.

Sin embargo, estudios más recientes han identificado como prerequisites principales para la innovación y el desarrollo local, a factores tales como un cierto grado de efervescencia o cambio social, la competencia local, un intensivo intercambio de información, cooperación y sinergia local, diversidad cultural, flexibilidad organizacional, y la existencia de objetivos locales comunes", (Stöhr, 1992:7).

2.2.6. Organización y organización social

Cuando se habla de organización sucede lo mismo que cuando se habla de desarrollo rural: se agolpa un grupo muy numeroso de definiciones. La organización, en el sentido más general, se entiende como la asociación de personas que cooperan entre sí, para poder llegar a la solución de problemas comunes y por lo tanto, buscando obtener objetivos comunes. Segunda, están orientadas de manera consciente hacia fines y objetivos específicos y tercero, están configuradas racionalmente para cumplir con los fines y objetivos previstos.

El concepto de organización ha sido tratado por diferentes disciplinas y con distintos enfoques y aplicaciones, entre las que podemos considerar a la sociología, psicología y administración.

Al hacer referencia al concepto amplio de organización Mayntz (1972), explica que debe abarcar tres características: primera, todas las organizaciones son formaciones sociales de totalidades articuladas con un círculo precisable de miembros y una diferenciación interna de funciones. Segunda, están orientadas de manera consciente hacia fines y objetivos específicos y tercero, están configuradas racionalmente para cumplir con los fines y objetivos previstos.

Para Max Weber, citado por Méndez (1987), la organización es un sistema de actividad continua encaminada a un propósito particular. En estos autores, destacan fundamentalmente los siguientes elementos: la persecución de fines y objetivos que agrupan a los individuos, el conjunto de acciones que deben desarrollarse para aproximarse a esos objetivos y la condición racional que implican.

Este grupo de elementos, si bien se plantean para la idea más global de organización y han sido empleados para identificar y estudiar organizaciones de todo tipo, son útiles para aproximarse al entendimiento de las organizaciones sociales, en cuanto a que aducen a características existentes en cualquier forma de organización.

Por ello, alguno de estos aportes se retoman para analizar las organizaciones en el medio rural. Por ejemplo, Valdivia (1977), define a la organización en general, como un instrumento para implementar políticas y alcanzar objetivos mediante un proceso por el cual se distribuyen las actividades, los medios y el poder.

Esta definición tiene una connotación más amplia, puesto que, además de los factores ya enunciados, como la búsqueda de objetivos y la distribución de actividades, atribuyen al concepto de organización al aspecto político del poder.

Considerando las definiciones mencionadas, se puede resumir una serie de principios o características generales atribuibles al concepto global de organización social: la búsqueda de objetivos comunes; acciones requeridas para acercarse a ellos; racionalidad; plurifuncionalidad; resultados positivos en la medida que objetivos comunes e individuales se cumplen sin contradicciones severas, sino más bien de forma armónica.

Junto con estos elementos es importante precisar otros que posibilitan la constitución, existencia o valoración de una organización, y que son útiles en la aproximación al concepto.

Muchos consideran a la organización como un organigrama. Algunos la consideran como un organismo vivo. Otros la consideran como un medio para conseguir un fin. La organización vista como un medio es un proceso social a través del cual sus miembros tratan de conseguir un fin.

En el proceso de la organización debe haber una conjunción de intereses (intereses comunes); también deben realizarse acciones comunes (conjunción de acciones). Además se deben integrar recursos y conjugar esfuerzos y se debe establecer división del trabajo. Asimismo, debe considerarse la especialización y la profesionalización.

Una especialización puede llevar a una burocratización. Así, para Max Weber la organización burocrática viene siempre de una organización moderna que

funciona de manera impersonal, donde cada individuo realiza acciones “inmediatas”.

En la organización es importante que se de la coordinación y también se den las jerarquías; éstas tienen que ver con niveles de autoridad y responsabilidad.

Por lo regular, las organizaciones tienden a tener una estructura. Otro elemento importante para la consolidación de la organización es la información en todos los niveles y todos los sentidos, ya que si no hay esto, se generan rumores y desconfianza.

Otro aspecto en la organización, es la capacitación. Normalmente los miembros de la organización, están innovando. La capacitación, es muy importante en todos los niveles y en todos los sentidos. Debe ser un proceso permanente en todas las organizaciones basadas en las necesidades en las condiciones y en los medios.

Todas las organizaciones deben tener objetivos y propósitos bien definidos. Y debe haber permanencia, improvisación y cambio. Asimismo, en su proceso de desenvolvimiento influyen varios factores: sociales, económicos, culturales, históricos, étnicos, tecnológicos, ambientales, jurídicos y políticos.

Recuperando sintéticamente los elementos vertidos hasta aquí, se entiende, por un lado, un conjunto de definiciones que nos acercan a un concepto amplio de

lo que es la organización social y por otro, un grupo de características que debieran tener las organizaciones para poder cumplir con sus objetivos y metas.

Se entiende, entonces, a la organización como una unidad social que persigue fines comunes de manera racional, mediante un conjunto de acciones. Estas suelen ser de diversa índole y deben buscar la satisfacción de los objetivos comunes y los individuales, sin caer en contradicciones severas. Además, las organizaciones podrán cumplir más adecuadamente con las necesidades de sus agremiados si tienen características como homogeneidad de clase, participación de sus miembros en la toma de decisiones; si se atiende la educación permanente de sus integrantes; si se avanza gradual y continuamente en los objetivos planteados, si se establecen alianzas con grupos afines, y si se actúa con flexibilidad y los miembros comprenden y comparten las funciones.

2.2.7. Tipos de organización social

Diferentes autores han definido los tipos de organización, pero los criterios de tipificación no coinciden, por lo que existen tipologías muy diversas. Para

nuestros fines de estudio nos referiremos a las organizaciones campesinas de corte gremial como uno de los diversos tipos de organización social.

Las organizaciones campesinas gremiales o de representación social están definidas por actores sociales precisos en torno a demandas generales. Estas organizaciones tienen una mayor definición ideológica y, normalmente, una participación política activa. Sin embargo, las organizaciones gremiales pueden inhibir su participación política con tal de lograr un mayor consenso en torno a las demandas sociales que defienden.

Las organizaciones campesinas de tipo gremial, son organizaciones que generan beneficios económicos, sociales o políticos, directos e indirectos a sus socios, sin que la organización gremial participe directamente en los procesos productivos. Participan más en la gestión de algunos apoyos a sus socios. Generalmente atienden a productores especializados. Pueden desarrollarse más en el terreno económico o en el terreno político. No funcionan como empresas, sino como apoyadores.

2.2.8. Organización campesina

Gómez, G. (1981), en su estudio sobre organización campesina, señala que la organización implica la integración de recursos y la cooperación de los campesinos para solucionar problemas comunes. Además, agrega un grupo de principios que deben contener las organizaciones, específicamente las campesinas, para que realmente respondan a los intereses propios de los campesinos. Estas aportaciones las desprende del análisis de experiencias mexicanas y de otros países, mencionando China, Cuba y la Unión Soviética.

Estos principios definidos por Gómez, son los siguientes: homogeneidad en la extracción de clase; voluntariedad; democracia; provecho mutuo en la distribución de utilidades y trabajo; gradualidad en los pasos de la organización; educación, capacitación y apoyo político proporcionado por otros grupos campesinos y posiblemente también por el Estado. En cuanto a este último factor el autor señala el carácter independiente, y no de subordinación, que debe establecer la organización para con el Estado.

De esta forma, Gómez consigue sistematizar los aspectos principales que permiten a una organización considerarse como tal y avanzar en la obtención de sus objetivos. Cuando plantea la homogeneidad de clase y la relación con otros grupos campesinos, también con una extracción común, está además incorporando una visión de la realidad, en donde los sujetos de la organización son parte de una clase social y la sociedad está conformada por clases sociales. La sociedad deja de ser un ente abstracto e irreal y adquiere su heterogeneidad y estratificación que le caracterizan. Al mismo tiempo, las organizaciones se contextúan en el ámbito más amplio de la sociedad.

Las organizaciones necesitan tener "identidad", esto es, que la organización tenga claro cuáles son sus funciones y que sus miembros las comprendan y acepten. Además, que tengan "adaptabilidad", entendida como flexibilidad y como habilidad para solucionar problemas.

Mata, B., citado por Jiménez (1984), define a la organización campesina como una medida para controlar el descontento de los campesinos o una necesidad para enfrentar problemas comunes; una forma de agrupar e integrar sus recursos para producir... y una alternativa de lucha con la finalidad de enfrentar unidos los obstáculos. También, G. Gómez, en Jiménez (1984), señala que para que la organización contribuya a solucionar los problemas campesinos... el primer paso es que ésta se consolide como tal... (y que ésto) depende del origen de la organización... De igual forma influyen las demandas e intereses en las diversas formas de organización que existen. Entre las demandas se mencionan las que existen por la tierra, por el financiamiento, por la comercialización, por servicios, por reducción de pago de servicios, por la defensa de sus recursos naturales, por salario y por asuntos políticos.

Muro (1992), define los siguientes elementos de la organización campesina: la conjunción de voluntades y esfuerzos de los miembros del grupo; la jerarquización de sus cuadros y actividades; la planeación y ejecución de funciones; la distribución de medios, recursos y responsabilidades; el propiciamiento de la democracia interna y la autogestión; la solidaridad con otros grupos y organizaciones; el fortalecimiento de sus capacidad de negociación y la promoción y ejecución de cambios revolucionarios dentro de los ámbitos locales, regionales y nacionales.

Arturo León (1990), precisa que para conocer mejor a una organización, deben analizarse también los siguientes factores: origen, por las que ha pasado,

triumfos, fracasos y modificaciones en sus estructuras. Para ubicar la etapa en la que se encuentra, se debe profundizar en como maneja los recursos naturales y los económicos, y en las características de su infraestructura y equipamiento. También se requiere saber si los núcleos que la integran son permanentes o esporádicos, su papel en las fuerzas políticas regionales, si tiene conocimiento del uso potencial de los recursos que posee, si hay apropiación de los insumos que requiere, si interviene en la comercialización y si hay decisión autónoma sobre que producir. El autor enfatiza también en las prácticas sociales y en los movimientos que emprende para cambiar la estructura de dominación, para crecer y desarrollarse. Por último menciona la toma de decisiones.

Para fines de nuestro estudio y en coincidencia con De Grammont (1996) se utiliza la concepción de organización campesina como la organización de tipo gremial o de representación social definida por actores sociales precisos en torno a demandas generales. Esta organización tiene una mayor definición ideológica y, normalmente, una participación política activa. Sin embargo, las organizaciones gremiales pueden inhibir su participación política con tal de lograr un mayor consenso en torno a las demandas sociales que defienden.

2.2.9. Desarrollo rural y autogestión campesina

En la actualidad, los conceptos y esquemas del desarrollo rural han sido seriamente cuestionados por diversos estudiosos de los procesos rurales; en

cambio, se han venido generando nuevos conceptos y metodologías para propiciar el desarrollo y el progreso de las comunidades rurales. En esa perspectiva, es de interés destacar concepciones y planteamientos para una propuesta alternativa de desarrollo rural en el campo mexicano.

Ante las reformas al artículo 27 constitucional, es necesario comprender los conceptos de participación y autogestión campesina, y su aplicación a las condiciones socioeconómicas del país. Por lo tanto, se entiende por participación campesina "el proceso mediante el cual los campesinos reconocen, analizan y discuten sus problemas, así como la generación de propuestas de solución a esos problemas por los propios campesinos; y por autogestión campesina se entiende la actividad que les permite a los campesinos tomar en sus manos sin intermediarios de ninguna especie, todos los problemas que se presentan en las comunidades rurales y gestar por parte de dichas comunidades las tareas que les corresponda desarrollar para su propio beneficio", (Mata, G. 1995:13-14).

Procesos autogestivos que se entienden como las acciones que les permiten a los trabajadores del campo y de la ciudad, a través de sus organizaciones, tomar en sus manos y sin intermediarios o agentes externos a la organización, todos los problemas que se presentan en sus respectivas agrupaciones y gestar, por ellos mismos, las tareas y acciones necesarias para beneficio de la organización; esas tareas y acciones implican también la toma de decisiones y del poder en los asuntos políticos y económicos, locales y regionales, que les

posibiliten avanzar en su propio desarrollo. En suma, la consolidación y desarrollo de una organización social debe contemplar los procesos de participación y de autogestión de sus propios miembros, Mata, G., (1995). Sin embargo, para que se desencadene el proceso de participación y autogestión, en los proyectos de desarrollo rural deberán tomarse en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Respeto mutuo entre el técnico-promotor y el campesino
- Tomar en cuenta los sentimientos, opiniones y puntos de vista de los campesinos sobre los problemas comunitarios.
- Establecer un sistema formal de comunicación.
- Trabajar en grupo para intercambiar ideas opiniones y sugerencias de solución a problemas comunitarios.
- Propiciar un autodiagnóstico de la problemática rural.
- Disponibilidad para desarrollar actividades de capacitación.
- Participar en la vida diaria de la comunidad para dialogar con los productores y recabar sus opiniones sobre determinados problemas así como para ganarse la confianza de los campesinos.
- Aceptar la participación de los campesinos en la toma de decisiones; es decir, promover y practicar la democracia.
- Promover la conformación de comisiones de trabajo y de mecanismos de organización.
- Si es posible, utilizar las formas de organización tradicionales.

- Involucrar a técnicos promotores y campesinos en todas las etapas de planeación, ejecución, y evaluación del programa de desarrollo rural.
- Llevar acabo un proceso de educación campesina que se caracterice por ser creativo, reflexivo y crítico de la realidad social.
- Ceder parcialmente “el poder” económico y político de las instituciones a los campesinos.

2.3. LAS REFORMAS NEOLIBERALES EN MATERIA AGRARIA Y LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS

2.3.1. Las reformas al artículo 27 constitucional

El proceso de transformación del artículo 27 constitucional constituye un parteaguas de la política agrícola y agraria y es, en consecuencia, un referente obligado que incide en la trayectoria de las organizaciones campesinas y en la definición de su proyecto político.

El cambio al artículo 27 constitucional y el ingreso de nuestro país al TLC transformaron las condiciones económicas y políticas al fincar en el capital nacional y extranjero para la exportación, el eje de la reestructuración capitalista. Este hecho trajo consigo la marginación de los productores para el mercado interno.

La esencia de las reformas neoliberales hacia el campo consiste en adecuar al sector agropecuario a la nueva estrategia económica oficial, de abrir la economía al mercado internacional, “sanear las finanzas públicas” y crear un marco macroeconómico más adecuado para incentivar la inversión privada en el campo, en particular aquella ligada a la exportación de alimentos y materias primas.

Las reformas al marco jurídico agrario promulgadas en 1992, tienen como pretexto la búsqueda de la reversión de la situación del minifundio (aunque en esencia responden a la lógica de las políticas internacionales del FMI y el Banco Mundial), para aumentar las escalas de producción, a la vez que dar seguridad en la tenencia de la tierra para atraer capitales privados al campo. Para ello, se establecieron importantes cambios en la legislación agraria:

1. Se cancela la posibilidad constitucional de seguir repartiendo tierra a los campesinos solicitantes que carezcan de ella.
2. Se posibilita la integración de sociedades mercantiles en el campo, con 2,500 ha. de riego, o su equivalente en tierras de otros usos.
3. Se decreta la propiedad privada forestal, con una extensión individual de 800 ha.
4. Se liberaliza la situación del ejido, permitiendo la circulación de sus bienes territoriales en calidad de garantías hipotecarias, mediante contratos de arrendamiento, asociación en participación y contratos de compra-venta.

5. Se posibilita el cambio de tenencia ejidal a propiedad privada, mediante un proceso de certificación de derechos ejidales y adopción de “dominio pleno”, con acuerdo de la asamblea ejidal.

Todas estas reformas buscan ubicar al campo mexicano en condiciones diferentes ante un mercado que se abrió indiscriminadamente al intercambio comercial, con miras a hacerlo más competitivo, mediante la conformación de empresas rentables que aprovechen ventajas comparativas, dejando que las leyes del mercado determinen las características de la producción y el destino de los productores, todo esto a costa de la exclusión de los campesinos e indígenas y la mayoría de los grupos de la sociedad.

Efectivamente, ello ha implicado la desprotección de los productores rurales, la disminución drástica de los subsidios a la producción, la eliminación de los precios de garantía y el retiro del Estado de la compra de cosechas y como administrador de empresas que intervienen directamente en el proceso productivo. El impacto económico y social de estos cambios ha sido muy importante porque durante décadas la estrategia gubernamental para el campo fue la opuesta: economía semi-cerrada, protección de los productores mediante la fijación de precios de garantía y subsidios a la producción y una profunda intervención y regulación estatal en todos los mercados de productos e insumos.

Los subsidios a la producción, a través de la venta de fertilizantes y agua de riego a precios inferiores a sus costos de producción, de crédito subsidiado y de servicios técnicos gratuitos, han sido severamente disminuidos, cuando no cancelados. Diversas empresas paraestatales, que antes participaban de manera importante en la compra y distribución de insumos y productos, han desaparecido dejando vacíos que no han sido llenados rápidamente por el capital privado. Una cosa similar ha sucedido con instituciones de financiamiento y aseguramiento agrícolas.

Estas políticas económicas se tradujeron en aumentos de los costos de producción superiores a los precios de los productos agrícolas, en la mayoría de los casos, lo cual ha provocado una caída en la rentabilidad agropecuaria. Para enfrentar este problema, el gobierno puso en marcha dos tipos de medidas. Una de ellas destinada a apoyar a los productores comerciales mediante un programa de apoyos directos (PROCAMPO) que consiste en otorgar un pago por hectárea a los productores de granos básicos, independientemente de la cantidad de tierra que cada uno posea y de la tecnología que emplee.

Otra medida consiste en un sistema de pagos compensatorios para productores, en principio de algunos granos básicos y oleaginosas (sorgo, soya, arroz y trigo), cuyos precios han sido totalmente liberados y homologados con los precios internacionales. El mecanismo compensatorio, administrado por ASERCA, organismo creado especialmente con este propósito, consiste en

calcular precios de indiferencia (precios internacionales más costos de internación) y compensar a los productores por las diferencias entre los precios de indiferencia y los costos de producción domésticos. Sin embargo, la cobertura del programa, es limitada y se orienta a los productores de las zonas agrícolas más desarrolladas del país, lo cual deja fuera a una parte importante de los pequeños productores. Se creó, asimismo, el programa de fomento a la producción agrícola conocido como Alianza para el Campo, el cual apoya la capitalización rural y el mejoramiento tecnológico.

Sin embargo, la reforma social más importante de la década pasada fue la modificación de las leyes agraria del país con el propósito de permitir, bajo ciertas circunstancias, la compra-venta, arrendamiento y otro tipo de cesiones de la tierra, algo que estaba prohibido en la legislación anterior. Esta reforma legal ha sido complementada con un ambicioso programa de titulación de tierras conocido como PROCEDE, el cual ha regularizado la tenencia de la tierra y otorgado títulos de posesión y propiedad de más de la mitad de los ejidatarios. La finalidad última de estas reformas agrarias es propiciar el funcionamiento de un mercado de tierras que facilite la transferencia de la propiedad y el usufructo de la tierra de los productores menos a los más aptos o con más activos, para modernizar la producción y volverla más eficiente en el nuevo marco de apertura comercial y mayor protagonismo de la empresa privada. Otro de sus propósitos expresos fue el combate al minifundio y la asociación de los pequeños productores con agentes privados que cuenten con más capital y mejor tecnología y conocimiento de los mercados.

El proyecto estatal de modernización rural arriba descrito conlleva altos costos sociales y reproduce la pobreza rural en el corto plazo.

2.3.2. Panorama de las organizaciones campesinas en el contexto de las reformas en materia agraria

El proyecto de modernización Salinista para el agro, del que las reformas al artículo 27 constitucional son sólo una parte, provocaron un profundo reacomodo en las organizaciones campesinas nacionales y en conjunto con todas las reformas neoliberales sacudieron violentamente todos los esquemas de organización y lucha campesina.

Quienes resultaron más afectados por las transformaciones fueron las centrales tradicionales. El fin del reparto agrario, la canalización de recursos frescos a través de interlocutores comunitarios diferentes a los dirigentes nacionales o regionales impulsada por pronasol y el conjunto de reformas al 27 constitucional, hicieron que las organizaciones de matriz agrario-electoral cayeran en una profunda crisis de identidad, (Hernández N., 1993).

Los cambios en la política macro les cambiaron las “reglas del juego”; Pronasol erosionó su capacidad de gestión desde abajo; el fin del reparto agrario los despojó de una de sus principales banderas, tanto para organizar clientelas

como para negociar con el Estado su función de intermediario social, (Hernández N., 1993).

A nivel nacional en el llamado sector social constituido principalmente por ejidatarios, existen 24 organizaciones gremiales y centrales agrarias de carácter nacional, con influencia de nueve partidos políticos diferentes; nueve de esas organizaciones participan en el Congreso Agrario Permanente (CAP), constituido en mayo de 1989 como el organismo interlocutor entre los campesinos y el gobierno. Esas organizaciones son: Confederación Nacional Campesina (CNC), Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), Central Campesina Independiente (CCI), Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM), Unión General Obrera Campesina y Popular (UGOCP), Central Campesina Cardenista (CCC), Confederación Agrarista Mexicana (CAM) y Coordinadora Democrática de Unidad Campesina (CODUC). Hay que decir que existen además, un número amplio de organismos gremiales de influencia regional, que incrementan el abanico de dispersión y aislamiento sin que necesariamente respondan a las particularidades regionales.

El panorama de las organizaciones campesinas en el estado de Oaxaca presenta una organización muy incipiente y contradictoria; aunque se tiene la presencia de varias organizaciones campesinas y centrales agrarias de carácter nacional o regional no cumplen con su misión por la dependencia de los programas gubernamentales y por la orientación política electorera de los

mismos, sin una promoción real de desarrollo rural. "Por el número de núcleos en los que tienen presencia destaca la Confederación Nacional Campesina (CNC), ya que al menos 43 % de los núcleos agrarios manifiesta pertenecer a esta organización, aunque se debe precisar que no todos esos núcleos tienen una vida activa dentro de esa central", (INDA, 1996:16).

A nivel estatal existen alrededor de 24 organizaciones gremiales y centrales agrarias: Confederación Nacional Campesina (CNC), Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), Consejo Estatal Campesino de Oaxaca "Emiliano Zapata" (CECOEZ), Unión Campesina Democrática (UCD), Unión Democrática Campesina (UDC), Unión Campesina Oaxaqueña (UCO), Coalición Obrero-Campesino-Estudiantil del Istmo (COCEI), el Frente Amplio de Lucha Popular (FALP), Central Campesina Cardenista (CCC), Central Campesina Independiente (CCI), Coordinadora de Organizaciones Campesinas de Oaxaca (COCO), Consejo Regional Chinanteco Mazateco y Cuicateco (CORECHIMAC), Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo (UCIZONI), Unión General Obrera Campesina y Popular (UGOCP), Movimiento Unificado de Lucha Triqui (MULT), Coordinadora de Desarrollo de Pueblos Independientes (CODEPI), Antorcha Campesina (AC), Coordinadora Democrática de unidad Campesina (CODUC), Confederación Agrarista Mexicana (CAM), Confederación Nacional de Propietarios Rurales (CNPR), Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM) entre otras.

Para los Valles Centrales de Oaxaca y en particular para el distrito de Zimatlán tienen presencia ocho organizaciones campesinas: Confederación Nacional Campesina (CNC), Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), Consejo Estatal Campesino de Oaxaca "Emiliano Zapata" (CECOEZ), Unión Campesina Democrática (UCD), Unión Democrática Campesina (UDC), Unión Campesina Oaxaqueña (UCO), Coalición Obrero-Campesino-Estudiantil del Istmo (COCEI) y el Frente Amplio de Lucha Popular (FALP).

Con las reformas en materia agraria algunos de los servicios al campo que tradicionalmente administra el Estado, fueron transferidos a las asociaciones de productores rurales. En ese proceso se encuentran los distritos de riego; se promovió la conformación de uniones de crédito y fondos de aseguramiento agropecuario. La asistencia técnica quedaría a cargo de despachos de servicios tecnológicos y de profesionales contratados de las propias organizaciones de productores agropecuarios. La comercialización de cosechas se realizara a través de comités de comercialización integrados por productores.

Se implementó el programa de certificación de derechos ejidales y titulación de solares urbanos que aún continua su tarea, para posibilitar la seguridad jurídica, la circulación y hasta la posible privatización de las tierras ejidales.

En el campo de la capacitación, el Instituto Nacional de Capacitación Rural, ha implementado una serie de programas para el desarrollo de la gestión empresarial.

Se encuentra en proceso el Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO), para cambiar la forma de los subsidios y garantizar un ingreso compensatorio a agricultores y campesinos productores de granos básicos independientemente de que continúen o no cultivando esos granos.

Más recientemente, el 8 de agosto de 2002 el gobierno anunció la creación de un blindaje agroalimentario para evitar eventuales impuestos negativos en el sector frente a la apertura comercial marcada para enero de 2003 en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Dicho de otro modo, el blindaje agroalimentario es la adecuación de los acuerdos comerciales multilaterales y bilaterales en términos de la actual coyuntura.

Tales medidas han sido insuficientes para reactivar la economía rural y fortalecer a sus organizaciones sociales, además de que en las asociaciones se presentan de manera descordinada.

Las organizaciones rurales tradicionales fueron afectadas por su propio proceso de contradicciones internas, pero también por el cambio en la política agrícola; que redujo subsidios y que transfirió servicios a los productores, sin que estos estuvieran listos para su manejo. Ante esta coyuntura las organizaciones gremiales han dejado de ser funcionales en conseguir apoyos para sus socios y para servir de base social en los procesos electorales; las organizaciones económicas se encuentran en un proceso de subsistencia con incertidumbre en

su futuro, la apertura comercial unilateral hecha por el gobierno mexicano ha afectado en general a todos los productores rurales; situación que se conjuga con el desmantelamiento de algunas dependencias oficiales da apoyo al sector, (Gómez , G., 1994).

2.3.2.1. Situación actual de las organizaciones campesinas como resultado de las reformas neoliberales en materia agraria

Aunque el CAP fue concebido como un organismo techo del sector campesino, formado tanto por organizaciones oficiales como por organizaciones independientes en un plano de igualdad y llamado a convertirse en el interlocutor gubernamental de las organizaciones campesinas nacionales, no ha podido cumplir su razón de ser desde su llamado oficial y su brillo de ausencia unitaria para impedir las reformas al Artículo 27 Constitucional.

Más bien, el Estado lo ha manejado como un instrumento de coptación a cambio de un presupuesto para la subsistencia de las coordinaciones de las organizaciones que la integran, convirtiéndose en una farsa que suplanta la verdadera unidad campesina.

Razón por la cual algunas organizaciones campesinas han renunciado a la membresía del CAP y con el actual Gobierno de alternancia, este organismo es doblemente excluido como disfraz y como representante de los campesinos.

Al entrar en vigor el Tratado de Libre Comercio, los expertos advirtieron de los riesgos que entrañaba para el campo mexicano. Siete años después, sus expectativas se vieron rebasadas, hasta alcanzar niveles de catástrofe. En plena debacle, la agricultura nacional lo único que produce es mayor pobreza entre los campesinos, sólo aliviada por la emigración y por los subsidios. El estallido de protestas de los agricultores de Sinaloa y de los cañeros, es sólo una probada de la bomba de tiempo en que está convertido el abandonado agro mexicano.

Ante esta situación se encuentran los campesinos y sus organizaciones y mediante sus exigencias sólo han accedido a las migajas de los apoyos raquíticos al campo. Las políticas gubernamentales de los últimos veinte años fueron diseñadas para la destrucción del campesino, la división de sus organizaciones y su debilitamiento.

Es cierto que las organizaciones campesinas han estado sobreviviendo en los últimos años y que han caído en el juego del Estado porque no han tenido otra salida, pero también es cierto que en la medida de sus posibilidades se han manifestado para exigir sus derechos y aunque pareciera que no hubiera logros mas allá de sus exigencias con sus manifestaciones están acelerando el proceso de reproducción y desencadenando la caída del modelo neoliberal.

Asimismo las organizaciones campesinas aunque de manera lenta, están trabajando arduamente para integrar una real unidad campesina, de igual forma

cada organización esta actualizándose y capacitándose para estar a la orden del día, buscando estrategias para fortalecer su presencia nacional y aunque están nadando contra corriente siguen en pie de lucha elaborando propuestas programáticas actualizadas que incluyan alternativas reales al problema agrario, a los problemas de la producción, a la crisis del financiamiento rural, a la pobreza extrema y a la prevención de la pobreza. Una verdadera alternativa para el desarrollo rural, con justicia y bienestar.

Las organizaciones campesinas están buscando las mejores vías para cambiar las condiciones desfavorables de intercambio, con los productos industriales que se consumen en el campo.

Las organizaciones campesinas están tratando de ofrecer alternativas a los vacíos jurídicos dejados por el Estado existentes en materia de desarrollo rural, indigenismo, mujeres y organización económica.

El CAP necesita reconstituirse, necesita fortalecerse nacionalmente, con la incorporación de nuevas organizaciones representativas, necesita ampliar su organización a los estados y regiones y necesita fortalecer su aparato, su elaboración y sus respuestas a los campesinos y se necesita integrar una real unidad.

Está claro que frente a las actuales circunstancias desfavorables las organizaciones campesinas deben dar una batalla fulminante, constante y

perseverante. Ya que la actitud de soberanía y prepotencia del gobierno actual para acabar con las organizaciones campesinas y destruir todo proyecto de organización social y las conquistas históricas de los campesinos, así lo marcan.

2.4. EL MOVIMIENTO CAMPESINO

Desde la revolución el movimiento social era propio de los campesinos pobres del sector ejidal. A lo largo de varias décadas se centró en la lucha agraria, aunque la lucha por la producción fue muy importante en las décadas de los cuarenta y cincuenta. Aunque el regreso de la lucha agraria es una posibilidad constante debido a la extensión de la pobreza, en los cuatro últimos sexenios presidenciales la lucha por la tierra conoció un amplio reflujo, no tanto por la represión ejercida en contra de los agraristas sino por razones objetivas que aun no se han analizado con detenimiento. Por otro lado, la lucha por la organización productiva ha tomado el lugar central de los procesos de la organización.

A partir de la crisis de rentabilidad de la agricultura capitalista, expresada por el crecimiento de las carteras vencidas entre los agricultores, el movimiento social se desplazó del sector ejidal hacia el sector de la pequeña propiedad. A partir de 1993 se puede decir que no sólo el movimiento social atraviesa indistintamente ambos sectores sino que el sector de la pequeña propiedad detiene el liderazgo en torno a la problemática de la cartera vencida, mientras

que el sector ejidal quedó a la zaga por los mecanismos de control ejercidos por el CAP y las concesiones otorgadas por Banrural al sector social. Hoy día, el liderazgo de los movimientos sociales en el campo son compartidos por los ejidatarios (y/o comuneros) y los pequeños propietarios, (De Grammont, 1996).

La política neoliberal clausuró los espacios de ascenso e integración del movimiento campesino "institucional" o legal y dio lugar a la lucha armada del EZLN, con lo cual se inauguró una nueva etapa del movimiento y emergió un proyecto alternativo campesino distinto del que prevaleció en las décadas anteriores, (Rubio, en De Grammon,1996).

2.4.1. El movimiento campesino antes del ajuste estructural

La historia reciente del movimiento campesino autónomo en nuestro país, comenzó en los años setenta. A partir de esta década las luchas campesinas, antes aisladas por regiones o etapas de ascenso, cobraron un carácter nacional al generalizarse en todo el país la lucha por la tierra e iniciarse la formación de las grandes centrales campesinas independientes. Fue entonces cuando se consolidó el movimiento campesino como un fenómeno social, constituido por las convergencias de las luchas locales y regionales, bajo la hegemonía de una vertiente dominante, el predominio de una demanda principal y el amparo de un proyecto representativo de la mayoría de las organizaciones, (Rubio, en De Grammont,1996).

La década de los setenta, marca el surgimiento del movimiento campesino moderno o actual, cuya trayectoria está caracterizada por una transición de la lucha por la transformación de las estructuras sociales y políticas hacia la búsqueda de la integración del campesino al desarrollo económico y político del país.

En México, durante años el grueso de las organizaciones campesinas –oficiales o independientes- asumieron un esquema organizativo agrario-electoral. Dos eran las instancias organizativas básicas de la mayoría de las centrales: el comisariado ejidal en el nivel comunitario y el comité nacional en el nivel federal. Tres eran las demandas básicas por las que luchaban: la tierra, la gestoría de crédito, asistencia técnica o servicios al núcleo de población; y, posiciones políticas que usualmente potenciaban su capacidad de gestión. Evidentemente, quien mayor complejidad organizativa alcanzó fue la CNC.

Dos hechos comenzaron a modificar, a partir de los setenta, el viejo esquema de relación entre partidos y movimientos campesinos. Uno fue el enorme protagonismo del Estado en la promoción de organizaciones rurales de segundo nivel y de figuras asociativas al margen de las centrales tradicionales, en la lógica de constituir nuevos sujetos de desarrollo y una base social de apoyo a sus aparatos económicos en el campo. Otro fue la irrupción masiva de miles de campesinos que, de manera independiente y autónoma, lucharon a lo largo y lo ancho del país.

La CIOAC y la UNTA, asumieron la forma organizativa de central, mientras, la CNPA y la UNORCA se organizan como red. La CIOAC busca en un primer momento concentrar su intervención en la formación de sindicatos de jornaleros, pero termina convirtiéndose en una organización multiactiva que tiene en la gestión y en la distribución del crédito, uno de sus principales terrenos de lucha. Tanto CNPA como UNORCA construyeron una nueva organicidad para el movimiento campesino al asumir como modelo de funcionamiento el de red en lugar del de central. Esta nueva organicidad nace tanto de la diversidad regional como de la pluralidad política de sus integrantes. En la red las organizaciones regionales campesinas tienen autonomía para definir sus líneas de acción. La centralización organizativa tiene autonomía para definir sus líneas de acción, (Hernández, 1992).

La constitución de la CNPA coincidió con el agotamiento de la lucha por la tierra como demanda principal del movimiento campesino.

2.4.2. El movimiento campesino en el contexto de las reformas neoliberales en materia agraria

Durante los años 80 la vertiente más dinámica del movimiento campesino en América Latina fue la lucha por los recursos productivos y organización para la producción. Este movimiento emerge como una respuesta a la exclusión que sobrevino con la crisis.

Se trata de un movimiento campesino de transición, por el hecho de que no se habían definido todavía los rasgos más notorios del nuevo modelo, esencialmente la apertura comercial y el dominio del capital financiero sobre el productivo. Por esta razón, se trataba de un movimiento en el cual los campesinos y empresarios luchaban por insertarse de nuevo en el modelo de desarrollo.

A partir de la década de los ochenta el terreno principal de movilización rural pasó a ser el combate por el control campesino de la producción, la comercialización y el abasto. Una vez más el cerco que conducía una lógica estrictamente reivindicativa pudo romperse, cambiando el terreno de la confrontación y generando líneas de construcción social internas en la lógica de la apropiación campesina del proceso productivo, (Rubio, B., 1999).

“A contracorriente del pensamiento clásico de la izquierda que veía en la crisis económica la antesala del ascenso generalizado de la lucha popular, las corrientes que dirigían los acercamientos regionales que darían como resultado la red UNORCA vieron en la crisis económica de 1982 “la campanada de aviso” para cambiar el terreno de la lucha. Para ellos el fin del “boom petrolero” representaba un agotamiento en la capacidad del Estado para hacer concesiones económicas significativas, (Hernández, 1992:207).

“El movimiento entró en un fuerte reflujo a fines de los ochenta y principios de los noventa cuando se consolidó el modelo neoliberal y se cerraron las opciones de integración productiva para los productores rurales. Tal situación ocurrió en el caso de México, con el declive del movimiento de productores comandado por la UNORCA, así como con la quiebra de numerosas uniones de créditos, sociedades rurales y organizaciones de productores”, (Rubio, B., 1996: 140).

“Paralelamente a la intensa movilización campesina alrededor de las elecciones de 1988, comenzó a desatarse una intensa actividad organizativa desde las organizaciones mismas y desde el Estado. El eje de este proceso era la redefinición de las relaciones entre los campesinos, sus organizaciones y el Estado”, (Ibid., p. 208).

“Prácticamente todo 1988 y una parte de 1989 fueron años de reagrupación campesina. La coyuntura electoral más comprometida en los últimos 48 años rompió coyunturalmente con una buena parte del control corporativo sobre las organizaciones y permitió un proceso de convergencias y movilizaciones significativos”, (Ibid., p. 208).

El 6 de enero de 1989, en el marco de los eventos oficiales de conmemoración de la Ley Agraria y la iniciativa de convergencia, el dirigente de la CNC, Maximiliano Silerio Esparza llamó a formar un Congreso Agrario Permanente (CAP) en el que las organizaciones plantearan sus legítimas reivindicaciones,

por la vía del diálogo y la concertación política, y en donde se respetara la autonomía y pluralidad de las organizaciones.

“El CAP fue concebido como un organismo techo del sector campesino, formado tanto por organizaciones oficiales como por organizaciones independientes, en un plano de igualdad, con una coordinación rotativa trimestral, y llamado a convertirse en el interlocutor gubernamental de las organizaciones campesinas nacionales”, (Ibid., p. 209).

Así, el 10 de abril de 1989, aniversario del asesinato de Emiliano Zapata, Salinas de Gortari instaló formalmente el CAP, que agruparía a doce organizaciones campesinas: CNC, CCI, CAM, UGOCM, ALCANO, UNORCA, CCC, UNTA, CODUC, CIOAC, Movimiento de los 400 Pueblos, y UGCP.

Las reformas de 1992 al artículo 27 constitucional convulsionaron profundamente al movimiento campesino. La iniciativa se presentó antes de lo que las organizaciones habían previsto y con transformaciones que iban más allá de lo imaginado. La acción combinada de las presiones gubernamentales, la celeridad con la que se planteó el debate en comparación con los ritmos de discusión internos en las distintas organizaciones, la designación de interlocutores de manera unilateral, y el carácter mismo de las reformas, provocaron profundos reacomodos tanto al interior mismo de las organizaciones como en sus políticas de alianzas, (Ibid.).

Las reformas, fueron el terreno propicio para que la corriente renovadora dentro de la CNC avanzara vertiginosamente. Más allá de los importantes apoyos políticos con que la corriente cuenta, las reformas pusieron en claro que la nueva organicidad del movimiento campesino transitará en mucho en el terreno en el que los renovadores han construido su fuerza social.

En un proceso signado por avances y retrocesos se desarrolló también la lucha por modernizar la CNC. La política renovadora, encabezada por Hugo Andrés Araujo, puso especial énfasis en promover la organización productiva, fomentar la constitución de consejos económicos estatales, establecer procesos de convergencia con otras fuerzas campesinas y crear comités de base campesinos por sobre la estructura tradicional agrario-electoral estructurada en torno a los comisariados ejidales, impulsar el nombramiento de dirigentes sobre el principio de la consulta directa a las bases y no la reelección, (Ibid.).

Mientras las organizaciones campesinas nacionales enfrentaban en la mayoría de los casos serias contradicciones internas y las relaciones entre ellas se hacían cada vez más difíciles y complejas, otro movimiento campesino con apenas tres años de existencia crecía y se extendía vertiginosamente por todo el país. Se trataba del movimiento campesino estructurado en torno de los comités locales de solidaridad (CLS) y los Fondos Regionales INI-Pronasol que administraba recursos o proyectos de Pronasol. Los CLS y los FRS serían, en esta lógica, los instrumentos organizativos para canalizar la ayuda comunitaria sin intermediarios, (Ibid.).

En el contexto de diversidad regional lo mismo podían encontrarse CLS que eran instrumentos de organización comunitaria autónoma, que CLS que eran herramientas de las fuerzas caciquiles regionales para golpear la organización autónoma.

Por otra parte, mientras que en los años ochenta los campesinos pobres y medios fueron excluidos como agentes productivos, a principios de los noventa los campesinos ricos y empresarios agrícolas dedicados a la producción nacional fueron también marginados de la estrategia económica para el campo.

En los años noventa, el movimiento campesino persiste centrado en los aspectos productivos, en los precios, la exigencia de recursos, etc., pero hablamos de una nueva vertiente del movimiento por las siguientes razones:

- 1) En los años noventa un nuevo modelo de desarrollo se consolida y por tanto el movimiento expresa ya las contradicciones que enfrenta en el área rural.
- 2) El movimiento que enfrenta una forma particular de exclusión que deriva de la subordinación excluyente, razón por la cual apunta en contra de las agroindustrias importadoras de insumos y de los bancos, ante las enormes tasas de interés que cobran.
- 3) A diferencia del movimiento de los ochenta que se da en el contexto de una agricultura todavía parcialmente protegida de la competencia

externa, en los noventa la desregulación comercial y el dominio financiero se convierten en los aspectos esenciales a enfrentar por los productores. Se trata de una lucha defensiva en la que más que integrarse productivamente y recuperar el rol productivo que habían tenido, se lucha por conseguir mercado para los productos y reducir las acrecentadas deudas.

- 4) Mientras en los años ochenta el movimiento estuvo comandado por campesinos medios, en los noventa participan también de manera importante empresarios pequeños y medianos y en algunos casos grandes empresarios y terratenientes orientados a la producción de alimentos para el mercado nacional.

Desde esta perspectiva se observa tres demandas principales de lucha en los años noventa:

- 1) La lucha contra la liberalización comercial y por aumento de los precios y los recursos productivos.
- 2) La lucha por la negociación de las deudas.
- 3) La lucha por la tierra.

La lucha sectorial de los años noventa es intensa en el número de organizaciones pero dispersa y coyuntural en las movilizaciones.

Tal situación responde sin duda a la desfavorable correlación de fuerzas que enfrentan los productores rurales, así como a las difíciles condiciones productivas por las que atraviesan.

“Sin embargo, a la vez que el movimiento expresa el impacto de la globalización en el campo, aprovecha la interrelación mundial que ha traído consigo esta etapa del capital, lo cual le permite construir organizaciones que rebasan las fronteras nacionales. De esta forma se ha construido una organización mundial, ‘vía campesina’, que nació en Mons Bélgica en marzo de 1993 y defiende la integración productiva de los campesinos, la autosuficiencia y soberanía alimentarias, exige la renegociación de los acuerdos comerciales, el control de las empresas alimentarias, freno a las importaciones de cultivos transgénicos y fortalecimiento de la unidad campesina. En ella participan países como Brasil, Ecuador, Colombia, Perú, Argentina, Paraguay, Chile, Bolivia, Honduras, Costa Rica, Panamá, El Salvador, Guatemala, Nicaragua y México”, (Rubio, 2001:147).

2.4.2.1. El Barzón

En la década de los noventa, inició la fase agroexportadora neoliberal excluyente en donde como consecuencia en 1993 aparece un reflujo de movimiento de productores conocido como el Barzón, integrado por “campesinos” ricos y empresarios, ubicados en el norte, el noroeste y el bajo, luchando por las carteras vencidas, contra, los bancos y el gobierno.

El Barzón, surgió como consecuencia de la exclusión, en este caso de los medianos productores y los empresarios orientados al mercado interno, así como de algunos exportadores marginados de los estímulos públicos.

El movimiento del Barzón pese a su juventud ha logrado un protagonismo de primer plano y dimensiones nacionales, se ha convertido en un factor clave de la rearticulación del movimiento nacional junto con el movimiento indígena en Chiapas encabezado por el EZLN. Expresa la radicalización de los empresarios agrícolas privados y de los medianos productores, tanto pequeños productores como ejidatarios, enfrentándose a la competencia externa a la desregulación estatal y a una política financiera discriminatoria que privilegió a unos cuantos grupos del gran capital industrial-financiero y marginó a todas las demás fracciones del capital; de ahí se deriva su principal reivindicación, la reestructuración de sus carteras vencidas con la banca.

El Barzón constituye el último frente nacional que surgió dentro de los cauces legales e institucionales para impulsar sus demandas. Después de él sobrevino la lucha armada.

2.4.2.2. Reivindicación indígena y Ejército Zapatista de Liberación Nacional

Como una expresión de la situación de pobreza de nuestro país, de sus contradicciones como parte del modelo neoliberal y como una forma de reivindicar los derechos de los indígenas y de los excluidos, el primero de enero de 1994, aparece a la luz el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), como una insurgencia armada en el estado de Chiapas. Su enemigo central es el gobierno, como impulsor de la política neoliberal. Su demanda central es la inclusión democrática de los excluidos y su proyecto es el fortalecimiento de la sociedad civil.

El surgimiento del EZLN inauguró una nueva etapa de las movilizaciones campesinas, con una proyección nacional y una calidad de vanguardia de la sociedad civil.

“El EZLN constituye un movimiento inédito que rompe con la tradición de lucha del movimiento campesino en nuestro país. No solamente porque abandona el espacio de lucha institucional para optar por las armas, sino porque surge con una visión distinta y alcanza una dimensión que no tuvieron sus antecesoras campesinas. En primer término, el EZLN no constituye, estrictamente hablando, un movimiento campesino. Se trata de un movimiento revolucionario con base campesina e indígena, lo cual le brinda una dimensión nacional. A diferencia del movimiento campesino por la tierra que, además de componerse de campesino

e indígenas, reivindicaba básicamente demandas agrarias, el EZLN levanta diez demandas generales que retoman las exigencias de los campesinos pobres pero también de los sectores populares explotados: salud, educación, vivienda, tierra, empleo, justicia, alimentación, libertad, independencia y democracia", (Rubio en De Grammont, 1996:147).

Como resultado de las negociaciones de paz entre el EZLN y el gobierno federal, el 16 de febrero de 1996, formalizan los Acuerdos de San Andrés sobre derecho y cultura indígena, que a la fecha han quedado en el vacío (La Jornada, 1996). Dichos acuerdos señalan:

- 1) Solución al problema agrario nacional, y la necesidad de reformar el artículo 27 constitucional que debe retomar el espíritu de Emiliano Zapata, resumido en dos demandas básicas: la tierra es de quien la trabaja, y Tierra y Libertad.
- 2) Es necesario desarrollar una política de verdadera sustentabilidad que preserve las tierras, los territorios y los recursos naturales de los pueblos indígenas, contemplando los costos sociales de los proyectos de desarrollo.
- 3) Construcción de una nueva sociedad nacional, con otro modelo económico, político, social y cultural que incluya a todas y a todos los mexicanos.
- 4) Acerca de las garantías de acceso pleno a la justicia, el EZLN considera que no puede pasarse por alto la necesidad del nombramiento de intérpretes en todos los juicios y procesos que se sigan a los indígenas, asegurando que dichos intérpretes cuenten con la aceptación expresa del procesado y

conozcan tanto el idioma como la cultura y el sistema jurídico indígenas.

- 5) El EZLN, considera indispensable que se legisle para proteger los derechos de los migrantes, indígenas y no indígenas, dentro y fuera de las fronteras nacionales.
- 6) A fin de fortalecer los municipios y autonomía, el EZLN, considera que se requieren compromisos explícitos del gobierno para garantizar su acceso a la infraestructura, capacitación y recursos económicos adecuados.
- 7) Garantizar el acceso a la información veraz, oportuna y suficiente sobre las actividades del gobierno, así como el acceso de los pueblos indígenas a los medios de comunicación existentes, y que se garantice el derecho de los pueblos indígenas a contar con sus propios medios de comunicación (radiodifusión, televisión, teléfono, prensa escrita, fax, radios de comunicación, computadoras y acceso a satélite).

Con la disponibilidad de reiniciar el diálogo con el gobierno federal, el EZLN inició el 25 de febrero del 2001 la marcha de los pueblos indios para el análisis por parte de los zapatista y del congreso de la unión de la iniciativa de reformas constitucionales sobre derechos y cultura indígenas, iniciativa de Ley COCOPA, aprobada por los zapatistas y la ciudadanía.

Dicha iniciativa recoge lo pactado por el gobierno federal y el EZLN en la primera mesa de diálogo de San Andrés y contiene la mejor propuesta de reconocimiento constitucional de los derechos y la cultura indígena. Pero como

resultado el 28 de marzo los zapatistas se retiraron con la desilusión de la negación del gobierno al reconocimiento de los derechos indígenas

De forma abierta el Estado mexicano declara la exclusión contra los pueblos y comunidades indígenas del país al promulgar en agosto una reforma en materia indígena contraria a la propuesta iniciada por la COCOPA (Comisión de Concordia y Pacificación).

Con la aprobación de esta contrarreforma en materia indígena, basada en la mutilación de la propuesta original de Ley indígena de la COCOPA, los legisladores y el gobierno federal en el año 2001 ignoraron los acuerdos de San Andrés, traicionaron el movimiento indígena nacional y dieron la espalda al esfuerzo zapatista de buscar una salida pacífica y negociada a la guerra.

El EZLN formalmente desconoce esta reforma constitucional. Con esta reforma, los legisladores federales y el gobierno foxista cierran la puerta del diálogo y la paz, pues evitan resolver una de las causas que originaron el alzamiento zapatista; dan razón de ser a los diferentes grupos armados en México al invalidar un proceso de diálogo y negociación; eluden el compromiso histórico de saldar una cuenta que México arrastra en sus casi doscientos años de vida soberana e independiente; y pretende fraccionar el movimiento indígena nacional al ceder a los congresos estatales una obligación del legislativo federal.

Después de seis años de lucha, el movimiento tiene influencia nacional e internacionales y se ha convertido en el movimiento organizado más importante del país.

2.4.3. Situación actual del Movimiento Campesino

El movimiento campesino reciente, que surgió en la década de los setenta, nació enraizado a dos procesos estructurales: la crisis de la vía campesina y el ascenso del neoliberalismo. Tales fenómenos trajeron como resultado la marginación de los campesinos como agentes productivos y la abolición de su derecho a la tierra. Como respuesta a esta situación, los campesinos impulsaron un movimiento que visto a la distancia se ve como una lucha continua, en la que los sucesivos frentes nacionales fueron resistiendo la destrucción de las formas campesinas e indígenas de producción. El proyecto socialista de la CNPA, la CIOAC y Línea Proletaria generó las bases organizativas de la resistencia y permitió que el movimiento se coordinara en todo el país, pero se desgastó al imponerse el proyecto neoliberal.

La UNORCA, impulsó una lucha por la integración productiva de los campesinos que declinó a principios de los noventa ante la exclusión de los productores de alimentos del proyecto económico. El Barzón incorporó al movimiento a los empresarios agrícolas que también fueron excluidos. Finalmente, el EZLN impulsó una lucha para integrar a los marginados a un nuevo proyecto nacional, democrático.

A lo largo de veinte años, la lucha por la tierra se transformó por una lucha por el territorio, y la lucha por la autogestión productiva se volcó en una conquista por la autonomía.

Según Rubio (2001), durante los años noventa surgieron dos vertientes principales del movimiento campesino en el continente.

- 1) La vertiente de lucha contra la importación de insumos extranjeros, por la disminución de las deudas y contra la política neoliberal en el campo.
- 2) El nuevo ciclo de movilizaciones campesinas que rebasan el plano meramente sectorial e impulsa una lucha de carácter nacional, erigiéndose con ello en vanguardia nacional contra el modelo neoliberal.

Al igual que en los períodos anteriores el nuevo ciclo de las movilizaciones rurales expresan las contradicciones esenciales de la etapa actual. Sin embargo, a diferencia de los otros movimientos el actual expresa las contradicciones no solo de la fase agroexportadora neoliberal en la agricultura, sino del régimen de acumulación neoliberal.

La exclusión de que son objeto los campesinos y pequeños y medianos empresarios en la región ha generado un enorme descontento social que se expresa en dos vertientes principales:

- a) La lucha por demandas sectoriales que enfrentan los efectos del Modelo Neoliberal en el campo.

- b) La lucha contra el modelo económico neoliberal que rebasa el plano puramente sectorial y asume un carácter nacional.

La primera vertiente se refiere a los movimientos contra las importaciones de alimentos, por renegociación de deudores, por la tierra, etc., que se circunscriben al plano agropecuario. La segunda vertiente corresponde al nuevo ciclo de movilizaciones campesinas que surgen en los años 90, a través de movimientos que tienen impacto a nivel nacional y pugnan por la transformación de modelo neoliberal. Nos referimos a la lucha del EZLN en México, el MST en Brasil, los cocaleros en Bolivia y el movimiento indígena en Ecuador, (Rubio, 2001).

Ambas vertientes expresan las contradicciones del modelo de desarrollo y de la forma de dominio del capital sobre los productores rurales. Sin embargo la lucha sectorial expresa de manera directa las contradicciones que enfrenta la subordinación excluyente del capital agroempresarial, mientras que el nuevo ciclo de movilizaciones, por su carácter general, expresan las contradicciones de la nueva fase de desarrollo.

Desde los primeros meses de gobierno de Vicente Fox, la rebeldía de los campesinos contra su política agropecuaria se multiplica por todo el país, al mismo tiempo que rechaza con insistencia el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá (TLC).

Una de las primeras movilizaciones campesinas se presentaron en febrero del 2001 en el estado de Sonora, por la comercialización de un millón 280 mil toneladas de trigo. La cosecha se levanto en mayo y el estímulo de 460 pesos por tonelada apenas se había cumplido en 17%.

En junio inició ya un movimiento campesino en Sinaloa por el pago de sus cosechas y comercialización del maíz (casi 2 millones de toneladas) y en contra de la apertura comercial, movimiento que se extendió en el norte del país y que posteriormente con las movilizaciones de los cañeros en julio se extendió a nivel nacional.

Los cañeros entran en conflicto con los industriales y el gobierno por el incumplimiento de los primeros de la liquidación de 4 mil 500 millones de pesos que les adeudaban por la zafra del año pasado 2000-2001 y al gobierno federal demandaban la entrega de 3 mil millones de pesos que por créditos alimentarios otorgo el Banco Nacional de Comercio para que los industriales hicieran frente a sus adeudos.

Asimismo, en el mes de julio productores cañeros de Sonora nuevamente se movilaron para exigir la entrega de los recursos federales del Programa de Comercialización. De igual forma agricultores de Jalisco exigieron a la federación subsidios de comercialización que se les adeudaban desde el 8 de junio.

Debido a que el gobierno federal no había ejercido el presupuesto de este año aprobado para el campo por el Congreso de la Unión, y en cambio autorizó grandes importaciones libres de arancel en plena cosecha nacional, lo que afecta gravemente a los productores de maíz, campesinos de Chihuahua protestaron en aduanas en Ciudad Juárez y exigieron la revisión del TLC en materia agropecuaria, demanda que se generalizó a escala nacional.

A las movilizaciones de protesta iniciadas en Sonora y Sinaloa y que rápidamente se extendieron a toda la república en rechazo a la apertura comercial, se sumaron la semana siguiente dirigentes de 40 naciones que integran la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC).

En la convocatoria de su tercer congreso, que se realizará en la Ciudad de México, se quejan de que en la mayor parte del continente “seguimos viviendo bajo la dominación política y económica del imperialismo norteamericano”.

De acuerdo con Carlos Ramos y el diputado José Narro Céspedes, líderes de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), lo que se busca es impulsar la unidad y la solidaridad de los trabajadores del campo de América Latina, aprovechando que el 8 de agosto se cumple el 122 aniversario del natalicio del general Emiliano Zapata, quien “hoy se encuentra más vivo que nunca”.

Para esa fecha, el Congreso Agrario Permanente (CAP) convocó a realizar movilizaciones en los 194 distritos de desarrollo rural que existen en el país, en las principales ciudades, y en la capital de la República, para exigir que el gobierno federal enfrente la crisis agrícola y que se establezca un acuerdo nacional para poner en marcha una política de trabajo que solucione los problemas más a corto plazo.

Un conjunto de organizaciones sociales, indígenas y campesinas del estado de Oaxaca suscribieron LA DECLARACIÓN DEL SUR y en ella expresan su decisión de lucha contra las reformas fiscales planteadas por el gobierno foxista, por una Ley Indígena que respete los derechos y cultura de los pueblos indios y defensa de sus propias demandas. Dicha declaración fue respaldada y ratificada por otras muchas organizaciones de carácter local, regional, estatal y nacional en la convención del sur que se llevó a cabo el primero de agosto, fecha histórica en que se cumplen 113 años del nacimiento del General Emiliano Zapata.

Esta gran movilización formó parte de la Jornada Nacional de Lucha Campesina que fue convocada por el CAP, quedando finalmente desarticulada.

Por lo pronto, el viernes 3 de agosto, en "El Tajito", ejido sinaloense ubicado en el tramo los Mochis-Guasave, se creó el Frente Nacional de Defensa del Campo, el cual llamó a los campesinos a continuar con las tomas de Secretarías de Estado en el Distrito Federal, oficinas públicas en todo el

territorio nacional, ingenios, instalaciones de Petróleos Mexicanos (PEMEX), bodegas y puentes fronterizos, y confiscar los productos extranjeros que entran “ilegalmente” al país.

Asimismo, ese viernes 3 de agosto del 2001 se movilizaron en sus respectivas entidades viticultores de Zacatecas y productores de piña de Veracruz y Oaxaca para demandar un alto a la importación de esos productos de Estados Unidos y de Tailandia y que se obtenga con urgencia canales de comercialización alternos.

Como resultado de la marcha campesina del 8 de agosto se instalaron mesas de trabajo con los titulares de las diferentes dependencias gubernamentales, pero por falta de voluntad política el 15 de agosto el CAP rompió pláticas con la Secretaría de Reforma Agraria.

El 30 de agosto el CAP tuvo la promesa de la Secretaría de Gobernación de instalar las Mesas Agrarias que permitieran mediante el diálogo resolver la agenda del sector rural y agropecuario. Habiendo transcurrido los últimos meses de 2001, a la fecha el CAP no tuvo ninguna señal seria de dicha Secretaría.

Aunque los principales representantes de los sectores del campo: Unión Nacional de Trabajadores (UNT), CAP y Barzón han hecho esfuerzos de integración en la unidad de la lucha (principalmente por un presupuesto para el

desarrollo nacional con equidad y justicia) en los últimos meses de 2001 y del presente año, la situación del campo ha empeorado con una visión venidera catastrófica.

Junto con los movimientos campesinos reconocidos, han surgido también un amplio grupo de luchas clandestinas que expresan el nivel de desesperación y hartazgo que existe en el campo. En México surgieron después de 1994 8 grupos guerrilleros: el Ejército Popular Revolucionario (EPR), el Partido democrático Popular revolucionario (PDPR)- que aglutina 10 grupos guerrilleros-, el Ejército Justiciero del Pueblo Indefenso (EJPI) y el Frente Armado para la Liberación de los Pueblos Marginados en Guerrero (FALPMG) (1996). 1998 se formó El Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente, una escisión del EPR, y 1999 el Ejército Villista Revolucionario Popular (EVRP) y el comando justiciero 28 de junio, mientras que el año 2000 apareció el Grupo Fuerzas Armadas Revolucionarias del Pueblo (FARP), (Rubio, en Pérez y Castillejos, 2001).

El movimiento campesino e indígena que surge en la última década del siglo XX constituye el germen de la lucha de los globalizados contra el neoliberalismo. A él se han sumado el movimiento de los organismos no gubernamentales (ONG) que enfrentan Al Fondo Monetario Internacional y al Banco Mundial; aquellos que convocan al grito de los excluidos, el movimiento "El Banco Mundial en la mira de las Mujeres", organizaciones de carácter mundial como Vía Campesina

que tienden a “globalizar” el movimiento y que expresan en el plano social las dificultades que enfrenta este modelo económico.

Los nuevos movimientos son el símbolo del declive del neoliberalismo, tienen una fuerza ideológica de la que carecen los gobiernos actuales. Su lucha tiene alcances mundiales, como lo demuestra la construcción de comités europeos de apoyo al zapatismo, porque son los voceros de los excluidos y por que son los que presagian la muerte del capitalismo salvaje en el nuevo milenio.

Su movimiento expresa la contradicción del actual modelo económico y de la fase agroexportadora neoliberal que para desarrollarse tienen que excluir a la mayoría.

Los campesinos indígenas que impulsan la lucha contra el neoliberalismo no se van a rendir y eso lo saben los gobiernos. Tampoco pueden ser exterminados, porque una amplia franja de la población mundial esta con ellos. Por eso, esta lucha es decisiva en el futuro de nuestros pueblos. Es la lucha de la esperanza, (Rubio, 2001).

Una vez visto el marco teórico y conceptual, a continuación se pasará a conocer las condiciones del sitio de estudio.

III. MARCO DE REFERENCIA: EL SITIO DE ESTUDIO

3.1. CARACTERÍSTICAS DEL DISTRITO DE ZIMATLÁN, OAXACA

3.1.1. El estado de Oaxaca

El estado de Oaxaca es una de las 32 entidades federativas que integran los Estados Unidos Mexicanos. Situado al sureste del territorio nacional, limita al noroeste con el estado de Puebla, al noreste con el de Veracruz; al sur con el Océano Pacífico, al este con el estado de Chiapas y al oeste con el de Guerrero. Las coordenadas geográficas lo sitúan entre los paralelos 15°39' y 18° 42' de Latitud Norte y los meridianos 93°38' y 98°32' de Longitud Occidental a partir del Meridiano de Greenwich, (INEGI, 2000).

Oaxaca es una de las entidades mayores de la República; ocupa el quinto lugar con una superficie de 95,364 km². En esa superficie se distribuyen 30 distritos políticos que, a su vez, están actualmente subdivididos en 570 municipios.

Según la clasificación etnográfica-folklórica generada en la política indigenista vigente al principio de la década de 1930, el estado fue subdividido en 7 regiones:

1. Región de la Cañada
2. Región de la Costa
3. Región del Istmo
4. Región de la Mixteca
5. Región del Alto Papaloapan y Tuxtepec
6. Región de la Sierra
7. Región de los Valles Centrales

Debido a que la clasificación anterior es poco operante desde los puntos de vista biótico, económico y geográfico el gobierno estableció en 1970 la siguiente regionalización:

1. Cañada
2. Costa
3. Istmo
4. Mixteca
5. Papaloapan
6. Sierra Norte
7. Sierra Sur
8. Valles Centrales

3.1.2. La región de los Valles Centrales

La región de los Valles Centrales (VC) está considerada como el corazón geográfico, político y social de la entidad. Limita al norte y este con la Sierra Norte, al sur con la región de la Sierra Madre del Sur y la oeste con la Mixteca y la Sierra Madre del Sur. Está compuesta por 89 municipios inscritos en 7 distritos y es, básicamente, la cuenca oriental alta del río Verde, localmente llamado Atoyac.

Lo integran los Valles de Etna, Zimatlán-Ocotlán, Ejutla-Miahuatlán y Tlacolula, situados entre los 1,150 y los 1,850 msnm. Presentan ecosistemas similares entre sí y también diferencias en microclimas, vegetación, hidrología, suelos y relieve, lo cual redunda en productividades diferentes.

Su productividad es media debido a que, aunque originalmente sus suelos contuvieron una densa cubierta vegetal y por ende mucha materia orgánica, en la actualidad están muy desgastados por el continuo uso agrícola a que han sido sometidos durante más de 4,000 años, y las montañas circundantes presentan, o han tenido una cubierta vegetal consistente, mayoritariamente en Bosques de Coníferas (pinos y encinos). De sus valles componentes, el de Tlacolula en su porción oriental y el de Miahuatlán con sus lomeríos, son los dos más depauperados y de menor productividad agrícola, aunque al fin de la época prehispánica, en 1520 ya estaban profundamente terraceados, sobre todo en sus laderas circundantes. Por contraste, los de Etna y Zimatlán-Ocotlán

presentan menores terrazgos prehispánicos y mayores posibilidades agrícolas porque contienen más superficies planas y un riego por bombeo más extendido debido a la existencia de mantos freáticos más accesibles.

En los Valles Centrales se encuentra la mayor concentración humana del estado, siendo la ciudad de Oaxaca y sus municipios conurbados su principal exponente. Se concentra cerca de la cuarta parte (23 %) de la población estatal.

En la Zona abundan los tipos humanos mestizados, miembros de otras etnias inmigradas y el grupo zapoteca, se hace omnipresente por ser el que impone las tradiciones y los hábitos de vida regionales. En el territorio se hablan el español y el zapoteco, este último con variantes muchas veces no entendibles entre sí, entre gentes de pueblos poco distantes y no sólo en que revela, por su lado el proceso de cambio constante de esa lengua, y por el otro la disposición mestizo-indígena por no perder su lazo lingüístico de unión. Sin embargo, y pese a ser la zona de mayor concentración de recursos educativos en el estado, el analfabetismo funcional alcanza al 26 % de la población.

En la región se puede hablar de una secuencia cultural ininterrumpida de más de 5,000 años en la que hubo, desde campamentos estacionales ocupado pocos días, hasta asentamientos permanentes aldeanos, primero, y urbanos, después, con grandes grupos de construcciones, como son los Centros ceremoniales de Monte Albán, Dainzú, Lambytieco, Yagul y Mitla, entre otros.

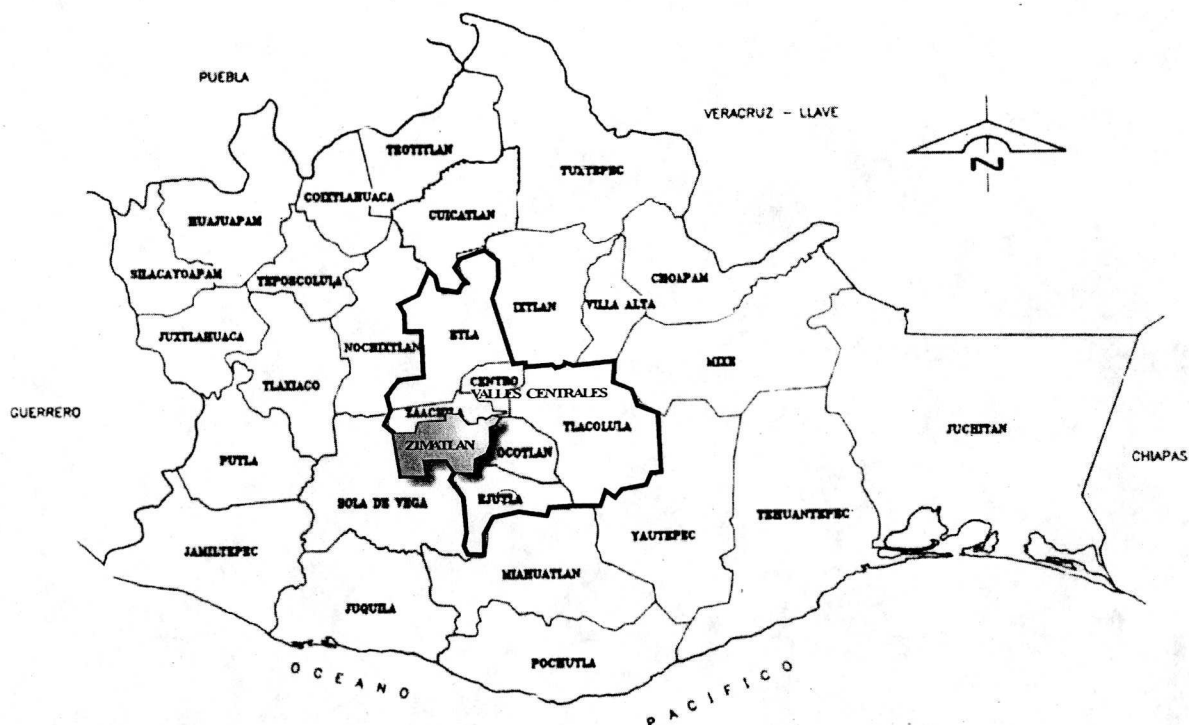
Después de la conquista española fue la zona central en las decisiones políticas coloniales y en ella tuvieron lugar gran parte de las actividades de la época, siendo, durante los siglos XVII y XVIII una de las zonas productoras de grana-cochinilla más importantes de la Nueva España. En el sector hubo notables escuelas de arte y oficios, y muy eficientes maestros que produjeron música, pintura, retablos, construcciones, herrería, cuchillería, jarriería y ebanistería o muebles. Esto quedó reflejado en la magnificencia que se dio a construcciones civiles y religiosas de la época que hoy pueden verse en la ciudad de Oaxaca y en Etla, en Tlacoachahuaya, Cuilapan, Huitzo, Tlacolula, Teitipac, Díaz Ordaz y otras poblaciones.

En la actualidad, la zona tiene gran importancia económica y social. Su alta densidad de población, el hecho de ser la sede de los poderes políticos centrales y su poca capacidad productiva (que le hace estar siendo abastecida desde otras partes del país), generan un movimiento comercial sensible, ya que a sus principales poblaciones y mercados confluyen a abastecerse gran parte de los comerciantes del estado. Por otra parte, al ser la zona de mayor expansión demográfica, lo es también de tensiones en mayor grado que otras, y por eso en ella los índices de criminalidad y de algunas inconformidades sociales se están elevando.

3.1.3. El distrito de Zimatlán

Este distrito está comprendido entre los 16° 15' y 17° de latitud norte y 1° 30' y 2° 30' del meridiano de México. Colinda al norte con el distrito del centro, al oeste con Nochixtlán, al sur con Ocotlán y al este con el mismo. Tiene una superficie de 789.73 Km.² distribuidos en 13 municipios con 141 localidades y una población de 53,294 habitantes, de los cuales 25,029 son hombres y 28,265 son mujeres, (INEGI, 2000).

El distrito de Zimatlán, Oaxaca



El distrito de Zimatlán en general presenta las características propias del clima templado. La temperatura es también templada, con lluvias en verano. Los meses más calurosos son abril y mayo. Los meses más fríos son los de

diciembre, enero y febrero. La época de lluvias empieza desde mayo y se prolonga hasta septiembre.

El principal río que cruza la región es el Atoyac. Este nace en las montañas de las sedas, en Etlá; recorre los Valles, toca y humedece los distritos de Etlá, Centro, Zaachila, Zimatlán, Ocotlán y Ejutla. Este río cuando deja los valles se transforma en caudaloso y cambia su nombre a río Verde.

La vegetación en general es de pastizales y de bosques de encino y pino, aunque en el valle predomina el huamúchil, que tiene la propiedad de ser como una gran fábrica de fertilizante natural. Además su follaje da abrigo para los nidos de pájaros y aves; así hay gorriones, calandrias, palomas, gavilanes y zopilote. La jacaranda, también es uno de los árboles que mejor crece en este distrito. Otros árboles que crecen son el cazahuatlé, morera, casuarina, laurel, fresno, tulipán y framboyán. Entre las plantas medicinales abundan la salvia, hinojo, palo mulato, hierbabuena, tomillo, romero, jengibre, árnica, mejorana, lengua de vaca, ruda, hoja santa, por sólo mencionar algunas. Otras yerbas comestibles que nacen sin necesidad de sembrarlas son el tepicche, yerba de conejo, verdolaga, berro y quintoniles. Algunas son excelente complemento alimenticio por la cantidad de vitaminas, hierro y otros minerales que poseen.

La tierra a veces es negra, roja o amarilla y tiene también distintas calidades, las mejores en el valle. Se siembran y se cultivan maíz, frijol y calabaza.

En cuanto a educación, de un total de 12,277 niños de 6 a 14 años. 10,321 saben leer y escribir y 1921 no saben leer y escribir, (INEGI, 2000). De un total de 33, 841 de población de 15 años y más 26,988 son alfabetas y 6,820 son analfabetas.

De un total de 38,026 de población de 12 años y más 15,817 pertenece a la PEA de la cual 15,662 está ocupada y 155 desocupada y 22,093 se encuentran como población económicamente inactiva, (INEGI, 2000).

De la situación socioeconómica en el distrito, se deriva pobreza, falta de empleos, baja productividad, no rentabilidad de las actividades agropecuarias, descapitalización, carteras vencidas y falta de crédito, pérdida de los precios de garantía, tecnología tradicional, falta de infraestructura, entre otros. Ante estas condiciones, es difícil la permanencia en el distrito, por lo que gran parte de la población toma como salida la emigración a otras partes del país, principalmente al noroeste y a Estados Unidos.

Estos problemas se agravan porque la población sigue creciendo y requiriendo más alimentos, más empleos, más agua y servicios de salud, mejor educación y vivienda digna y servicios en general.

Por otra parte, el deterioro de los ríos y bosques es un grave problema. El agua en muchos lugares se está contaminando con basura y desperdicios como es el caso del río Atoyac que atraviesa el distrito y que es a su vez el gran drenaje de

la ciudad de Oaxaca y de los centros urbanos por donde fluye. Asimismo existe una tala inmoderada de los bosques sin que los regeneren.

En el distrito de Zimatlán se ha mostrado que al aumento de la PEA se han aunado factores sociales y ecológicos diversos que incidieron en la presión que sobre la tierra se ejercía de manera irrecusable; agregándose a ello el lento crecimiento de la industria y del empleo en los Valles Centrales.

En el distrito de Zimatlán, donde se dieron la mayoría de las invasiones de tierras, se tenía en 1977 la existencia de 2,127 propietarios de predios menores de cinco hectáreas distribuidos en una superficie de 2,732 hectáreas laborables, lo que nos da un promedio de 1.28 hectáreas por propietario. Por lo que se refiere a terrenos ejidales existían 2,494 ejidatarios reconocidos legalmente y distribuidos en terrenos ejidales y comunales, cuya superficie laborable no rebasa los 6,369 hectáreas, lo que equivale aun promedio de 1.59 hectáreas por ejidatario y comunero, (Martínez, V., 1990).

Pulverización, erosión, concentración relativa de la tierra, aumento de la población, alta densidad, limitado crecimiento industrial y subempleo; constituyen el marco estructural de las invasiones en el distrito de Zimatlán y en general en el valle de Oaxaca.

A estos factores hay que agregar otros de carácter económico, especialmente aquellos que se relacionan con la crisis de la agricultura mexicana y que aluden

al problema de la descapitalización del campo, el intercambio desigual, el cierre de la frontera estadounidense a los trabajadores estacionales, el acaparamiento y la forma de distribución de los insumos y los recursos productivos para el agro, la tractorización y el desarrollo de la mecanización y los salarios rurales.

En esta región no hay, por lo demás, una proletarización clara y definida de la mano de obra del campo; el jornalero permanece en una situación ambigua, ambivalente, en una situación de transición, en la que lo mismo trabaja en la parcela familiar que en actividades eventuales del tipo de la construcción, la recolección esporádica, etc. En Zimatlán, como en otros lugares, se encontraban pequeños campesinos o campesinos pobres y jornaleros que poseían un pedazo de tierra muy reducido, vendían su fuerza de trabajo y que se veían obligados a invadir nuevos terrenos.

En la mayoría de los casos, los antecedentes de la lucha y la demanda por la tierra tenían expresiones organizativas y políticas que se remontaban a años atrás y particularmente al periodo cardenista, en el que, en algunos casos, con el grado de organización, combatividad y fortaleza de las masas campesinas y el apoyo que les dio el gobierno federal, lograron cierta cobertura.

Es así como los problemas del campo constituyen, hacia 1973, el principal foco de explosión política en la entidad. En el momento inmediato a las invasiones se pronuncian distintas organizaciones; en el caso de las realizadas en la Ciénega y Quiané, la CNC se manifestó por la agilización de los trámites en el

Departamento Agrario e intervino ante el gobierno para que éste asumiera el pago de las tierras a los Abascal. Esta misma organización trató de intervenir en el caso de Zimatlán pero fue rechazada por la vinculación que el grupo de invasores estableció con la Federación Estudiantil Oaxaqueña y la Coalición Obrero Campesino Estudiantil de Oaxaca (COCEO).

En los casos de Santa Gertrudis, San Gerónimo Zegache y el Trapiche, ocurrió lo mismo que con Zimatlán, la asesoría jurídica y el apoyo provino de la COCEO, lo que imprimió un sesgo político distinto a los otros conflictos. La COCEO y los campesinos tuvieron que combinar las tomas de tierras con un conjunto de actividades políticas paralelas como “volanteos” en la ciudad de Oaxaca, mítines y manifestaciones en la misma ciudad en apoyo a sus demandas.

En Santa Gertrudis, el Trapiche, y Zimatlán la lucha por la tierra se trasladó a la lucha por el poder municipal de las localidades y a la fecha la lucha por la democracia y el poder sigue con el apoyo de las distintas organizaciones campesinas.

Una vez analizadas las características de la región de estudio, a continuación en el siguiente capítulo, se explicará la situación actual de la CIOAC en esta misma región.

IV. LA CIOAC EN ZIMATLÁN, OAXACA

4.1. Surgimiento y trayectoria de la CIOAC

En 1975, la CCI (Central Campesina Independiente) dirigida por Ramón Danzós Palomino, se transforma en CIOAC (Central independiente de obreros agrícolas y campesinos) para hacer énfasis en que su trabajo no es sólo la organización campesina sino también la de los trabajadores del campo.

Desde que surge, una de las demandas más importantes de esta central fue el reparto de tierras. Sin embargo, en 1963 la CCI planteaba también entre sus objetivos la sindicalización rural. La fuerza principal de la CIOAC en cuanto al trabajo con jornaleros agrícolas se ha dado en el estado de Sinaloa y, más tarde, en el valle de San Quintín, en Baja California. Pero también funciona en otros estados de la república, como Guerrero, Chiapas y Oaxaca, en donde su trabajo se orienta más hacia la generación de fuentes de empleo y apoyo, a los pequeños productores.

En Sinaloa surge, como uno de los brazos sindicales de esta central, la Federación Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos de Sinaloa,

que inician sus actividades en 1978, y se inscribe en la tendencia iniciada desde el Tercer Congreso Nacional de la CIOAC en 1975, en donde se plantea la constitución del Sindicato Nacional de Obreros Agrícolas, Similares y Conexos (SNOASC), que hasta la fecha no ha logrado obtener el registro oficial de las autoridades correspondientes, (Rubio en De Grammont, 1996). En la convocatoria para el XV Plan Nacional de la CIOAC se decidió plantear las siguientes demandas:

- derecho al trabajo para todos los obreros agrícolas del país,
- seguro al desocupado por cuenta de los patrones,
- respeto al salario mínimo establecido, y aumento del mismo según las necesidades,
- establecimiento de una escala móvil de salarios,
- contratación colectiva,
- respeto a la jornada de ocho horas y pago de horas extras,
- seguridad social para todos los trabajadores agrícolas,
- estricto respecto al derecho de huelga,
- combate a la carestía,
- nacionalización de la industria alimenticia,
- democracia sindical y libertad política.

A pesar de no haber conseguido su registro, en varias ocasiones el SNOASC ha llevado al paro a los trabajadores agrícolas, lo que a veces derivó en tomas de tierra. No obstante, desde 1987, la Unión Nacional de

Comités Agrarios (UNCA) de la CIOAC reconoce la dificultad de mantener este "frente de lucha".

Actualmente, según su secretario general en Sinaloa, se proponen dos objetivos básicos: organización para la producción y organización de los jornaleros agrícolas:

El secretario general de la CIOAC en Sinaloa opina que si no va haber reparto agrario, si no hay lucha por la tierra, tiene que haber lucha por la organización, por la capacitación, por la producción, comercialización, crédito, etc.

En San Quintín, la CIOAC ha mantenido una presencia importante entre los jornaleros desde hace ocho años que inició sus actividades en esa región. Tanto en Sinaloa como en Baja California, sus objetivos básicos con respecto a los jornaleros son: lucha por el aumento salarial, atención médica y servicios de salud accesibles al trabajador, mejoramiento de las condiciones de vivienda (luz, agua, letrinas, pisos de cemento, etcétera); dotación de la canasta básica, escuelas, transporte escolar y, en general, el cumplimiento de la Ley Federal del Trabajo.

Aunque su estrategia ha seguido siendo la de promover los paros en los campos agrícolas, la CIOAC ha comenzado a realizar trabajo de promoción en los lugares de origen de los trabajadores, principalmente en Oaxaca y

Guerrero, impulsando algunas actividades productivas con “ líderes naturales que hablan su propia idioma”.

En San Quintín la historia de esta central se vio enturbiada con la muerte, en 1987, de uno de sus dirigentes y fundadores, Maclovio Rojas, de la que se acusa al dirigente Benito García, quien por diferencias en el interior de esta organización se sale y forma el Sindicato General de Obreros Agrícolas de Baja California (Singoa).

Aunque gracias a la lucha de ambas organizaciones en esa región se ha conseguido la dotación de terrenos para vivienda de los trabajadores, existe un descrédito de los líderes locales pues al obtener los predios en varias colonias (Flores Magón, el Zorrillo, Mesa de San Ramón y Fraccionamiento Popular San Quintín, entre otras) han cobrado a los trabajadores hasta 500 nuevos pesos por asignárselos. Además, se dice que cobran cuotas tanto a los trabajadores como a los patrones, de las que se desconoce su destino final, y también cobran por asesoría legal a sus paisanos de origen. Todo esto ha contribuido a desprestigiar estas organizaciones en el valle y a restarles credibilidad y representatividad social.

No obstante, en el ámbito nacional, la CIOAC constituye una de las organizaciones firmantes del Plan de Anenecuilco, y es fundadora del Movimiento Nacional de Resistencia Campesina (Monarca), y del Consejo de Organizaciones Agrarias, única instancia que planteó

expresamente su desacuerdo con las reformas al artículo 27 constitucional, y sigue demandando el reparto de tierras y el registro nacional para la organización independiente de los obreros agrícolas (Entrevista con José Dolores López, dirigente de la CIOAC, La Jornada del Campo, 23 de julio de 1992).

4.2. La lucha unitaria y solidaridad internacional

Los principios y puntos programáticos fundamentales de la CIOAC, al igual que sus readecuaciones en relación con los cambios políticos, económicos y sociales registrados en el país, fueron ratificados en sus congresos IV, V y VI, (Jiménez y González, 1997). Ellos contribuyeron, sucintamente a:

- 1) La unidad de acción con otras organizaciones del movimiento agrario, para la construcción de una central unitaria.
- 2) La conformación y existencia de frentes específicos para la organización de los campesinos, obreros agrícolas, la mujer, los jóvenes y del sector urbano popular.
- 3) El enfoque, en forma primordial, de una acción sostenida hacia los obreros del campo, proponiendo la constitución de sus propios sindicatos en las zonas productoras más importantes, particularmente en San Quintín, Baja California, la región cafetalera de Chiapas y la sierra de Guerrero que concentra el mayor número de este tipo de asalariados.

- 4) La constitución de un frente campesino, integrado por ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios. Con base en estas directrices y su práctica cotidiana, se arribó, en 1978 a la constitución de un frente amplio, de carácter social, conocido como la Unión Nacional de Ejidatarios, Comuneros y Pequeños Propietarios (UNECCPP). Esta Unión organizó a los campesinos en demanda de dotación de ganado vacuno, mejores precios a su producción, descenso del precio de los fertilizantes y otros insumos, asesoramiento técnico y administrativo y por rebajas al costo de los créditos. En esta última demanda, la Unión logró crear un instrumento financiero legal y de carácter social, UNCAFAECSA, que permitió disminuir el costo de los créditos y ampliarlos. Su desempeño fue eficaz, lo que se prueba con el crecimiento del número de productores asociados, mismos que llegaron a ser más de diez mil y con el aumento de las sucursales, las cuales ascendieron a 58 establecimientos en todo el país.
- 5) En lo que respecta a la aspiración siempre presente en el trabajo, plenos y congresos de la CIOAC, esto es, la unidad del movimiento agrario, esta Central participó en una serie de movilizaciones con otros agrupamientos del campo. A través de la acción, frentes como la Coordinadora de Acción Unitaria (CAU) y el Movimiento Nacional de resistencia Campesino, MONARCA. De este modo, CIOAC desarrolló un plan destinado a fortalecer por otras vías, la lucha contra las reformas reaccionarias al artículo 27 constitucional. En estas acciones se movilizaron junto con la CIOAC otras organizaciones como la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA), Coordinadora Nacional

Plan de Ayala (CNPA), Unión Campesina Democrática (UCD), Coalición de Organizaciones Democráticas, Urbanas y Campesinas (CODUC) y la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCA). Tales acciones influyeron, posteriormente, para constituir en 1989 el Congreso Agrario permanente (CAP), fructificación de las constantes inquietudes de las organizaciones agrarias independientes y de consenso con el gobierno por constituir un espacio de coordinación.

Así, al CAP se incorporaron tanto las organizaciones agrarias independientes como las de carácter oficial. Ante las dificultades para movilizar a ambos extremos organizativos del CAP en acciones más abiertas por las demandas agrarias, se llegó a la conformación de un nuevo conglomerado de agrupaciones del campo: el Consejo de Organizaciones Agrarias (COA) y a la fundación del Movimiento Campesino 10 de Abril. Sus objetivos estaban encaminados a la entrega y reparto de la tierra total disponible; al cumplimiento de las resoluciones presidenciales no ejecutadas; al fortalecimiento efectivo del carácter social del ejido y de su apoyo de parte del Estado; al combate de la acción privatizadora del gobierno; al impulso de la reforma positiva del artículo 27 constitucional, en sus fracciones X y XI, con el fin de que se vuelva a considerar el derecho a la posesión de la tierra como una forma de redistribución de la riqueza nacional y, finalmente, a desarrollar la calidad productiva y de la vida de los trabajadores del agro.

“La CIOAC nunca se ha considerado una isla. Los campesinos y trabajadores del agro mexicano han recibido la solidaridad de compañeros de otros países del mundo, por lo que en correspondencia y como principio básico, esta Central ha brindado permanentemente los apoyos necesarios a esas organizaciones. La CIOAC siempre ha dado importancia a las relaciones internacionales con otros organismos similares del orbe. Por ello se adhirió a diversas asociaciones mundiales como la Federación Sindical Mundial, la UIS; UISTABP, el Congreso Permanente de Unidad Sindical de los Trabajadores de América Latina (CPUSTAL), la Unión Sindical de Trabajadores de Bosques y Plantaciones de América. También abrió contacto con organizaciones sindicales y campesinas de Cuba, como la ANAP y de la ex Unión Soviética, la Unión de Sindicatos de Trabajadores, entre otros. Participó activamente en foros y encuentros organizados por las cinco principales centrales de sindicatos internacionales, en la actualidad forma parte de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo –CLOC – en un esfuerzo que reúne a más de 57 organismos en América Latina, para hacer frente a los retos que nos impone el modelo neoliberal implantados por los gobiernos reaccionarios, en un esquema similar pero de carácter mundial, participa también en la ‘ Vía Campesina’ “, (CIOAC, Estatutos actuales: 53).

Tal actividad y disposición no solamente amplió la actitud solidaria de la CIOAC, sino que también significó la adquisición de una mayor experiencia de parte de sus dirigentes al participar en cursos de capacitación. Los nuevos conocimientos ensancharon y fortalecieron sus

visión acerca de las estrategias de la organización, en especial, lo relacionado con la permanente búsqueda de caminos que la lleven a la construcción de una central unitaria que sirva de instrumento para impulsar y cohesionar el movimiento agrario independiente.

En esta fase de la CIOAC, destacan algunos principios y ejes de acción:

- a) La independencia y libertad de organización respecto del gobierno, partidos y patrones.
- b) Respeto a la pluralidad ideológica y política de sus afiliados, quienes tienen el derecho de participar en cualquier colectividad política o creencia religiosa.
- c) Abrir las puertas de la Central o otros sectores del campo y la ciudad, ya sean trabajadores agrícolas solicitantes de tierra o de lotes urbanos.
- d) Fortalecer la democracia, porque sólo a través de ella y del concepto de la libertad plena de los derechos del hombre, armónicamente cambios con los colectivos, se puede propender al desarrollo de una sociedad más justa.
- e) Defender los principios revolucionarios, porque solamente por medio del cambio y la transformación económica, social y política se podrá hacer realidad una digna condición humana. Ello incluye, la protección de la familia, dar cumplimiento a los derechos de la mujer, la juventud y los niños. Y al equilibrar los derechos sociales con políticas de protección al medio ambiente, se logrará el desarrollo de una sociedad equitativa,

sin concentración absurda de la riqueza, lo cual se alcanzará con la supresión de la explotación del hombre por el hombre, (Ibid., p. 54).

4.3. Su estructura económica y política

La aplicación de estos principios es lo que permitió el surgimiento de la CIOAC, en su III Congreso Nacional, así como ampliar y consolidar su representación social.

Con esa base, la CIOAC ha diversificado sus actividades de carácter social. Cuenta en la actualidad con una comercializadora de productos agropecuarios, UNCAFAECSA, una Confederación Nacional de Sociedades de Solidaridad Social (CONASOL), un Sindicato Nacional de Obreros Agrícolas donde se expresa toda la lucha alternativa de los trabajadores y asalariados del campo. También cuenta con varios frentes que están en proceso de consolidación, en los cuales se agrupan la mujer del campo, los jóvenes, así como el movimiento urbano popular, (Jiménez y González, 1997).

“La Central tiene una estructura orgánica basada en una gran asamblea plenaria que se realiza cada tres años. En ese acto, se revisa el programa del trabajo, se actualizan los objetivos y su plan de acción. Allí se elige a la dirección nacional, a través de sus órganos intermedios como son las federaciones o comités estatales, centros regionales, municipales y sus entidades de labor social como las comercializadoras y centros locales. En

la * asamblea participan representantes de los ejidos, comuneros, pobladores, sociedades de solidaridad social, grupos de productores y asociaciones. Esta estructura también alcanza a una presencia agraria sectorial de cafetaleros, productores de maíz, frijol, vainilla, trigo y nopal entre otros rubros. Todas estas organizaciones están distribuidas en el interior del país y representan, en conjunto, a una base social de 150 mil asociados”, CIOAC, (Estatutos actuales: 55).

Sus integrantes han debido enfrentarse a todos los graves y profundos problemas que afectan al agro nacional. Así, el rezago agrario y las consecuencias de la reforma salinista al artículo 27 constitucional, se han expresado también a la par de la desaparición de muchos derechos conquistados, con las dificultades o imposibilidades de desarrollar la producción en los ejidos y comunidades.

La política económica neoliberal, introducida brutalmente desde 1982, llevó al crédito a un costo inalcanzable y a prácticas usureras que generaron una impresionante cartera vencida, haciendo aún más crítica la actividad productiva agropecuaria. Tal política, en su conjunto, ha inducido a un profundo y acelerado proceso de privatización de la tierra comunal y ejidal y a una dramática acentuación de la miseria en el campo y en las ciudades.

“Por la dimensión de esta continuada crisis, es esencial que la CIOAC mantenga las movilizaciones para continuar exigiendo soluciones al drama

de los cinco millones de trabajadores del agro, quienes padecen bajos salarios en los campos agrícolas de mayor desarrollo como los ubicados en los valles de Culiacán, Sinaloa, y los de San Quintín y Mexicali en Baja California, las zonas cañeras, cafetaleros y en aquellos estados donde la gravedad de la situación social y económica sigue obligando a los trabajadores agrícolas a emigrar a los campos y ciudades de los Estados Unidos. Esta es la razón por la cual una de las tareas prioritarias de la CIOAC es la acción desplegada entre los jornaleros agrícolas”, (CIOAC, Estatutos actuales: 55).

4.4. Situación actual de la CIOAC en Zimatlán, Oaxaca

4.4.1. Organización

A partir de las entrevistas aplicadas a dirigentes, cuadros medios y campesinos de base, a continuación se explican las condiciones actuales de la CIOAC en Zimatlán, Oaxaca:

En el estado de Oaxaca la CIOAC hace presencia a la par que a nivel nacional; es decir, desde el 5 de noviembre de 1975, fecha en que se constituye la CIOAC, siendo de igual forma la dirigencia estatal fundadora y con los antecedentes de participación desde hace 38 años como delegados al congreso nacional de la Central Campesina Independiente (CCI), los días 6, 7 y 8 de enero de 1963.

En el distrito de Zimatlán la CIOAC hace presencia a partir de 1993 formalizando trabajo agrario que ya se venía realizando; asimismo, en las comunidades de este distrito a partir de esta fecha la CIOAC ha venido teniendo presencia, sin embargo es en 1996 cuando hace presencia la CIOAC en el 80 % de las comunidades, según los comités de base entrevistados, y hasta hoy en día la CIOAC sigue abriendo trabajo en más comunidades del distrito.

En Oaxaca, la CIOAC surge por la necesidad histórica de ausencia de una organización que respondiera a la demanda de los campesinos y aunque en el estado tenía presencia la liga de comunidades agrarias, ésta ya había perdido su esencia.

En el distrito de Zimatlán la CIOAC surge además, como una organización diferente y los motivos son buscar una nueva relación entre los productores para ir resolviendo la problemática del campo en la región. En las comunidades los motivos de la presencia de la CIOAC son el apoyo de recursos e insumos para la producción, principalmente de fertilizantes, gracias a la gestión de la organización.

A nivel estatal existen 30,000 afiliados y en el distrito de Zimatlán son 18,000; en las comunidades de este distrito el promedio de afiliados es de 96 personas por comunidad dividiéndose en dos comités de base, uno de hombres y otro de mujeres.

A la CIOAC la integran campesinos e indígenas fundamentalmente, derivándose la participación de profesionistas, sobre todo maestros; también la integran trabajadores del campo y de la ciudad.

En el ámbito estatal la estructura de la CIOAC es la siguiente:

Comité Ejecutivo Estatal: Secretaría General, Secretaría de Organización Prensa y Propaganda, Secretaría de Asuntos Indígenas, Secretaría de la Mujer, Secretaría de Acción Juvenil, Secretaría Urbano Popular, Secretaría de Educación y Capacitación, Secretaría de Finanzas, Secretaría de Asuntos Técnicos y Secretaría de Relaciones y Derechos Humanos.

En el ámbito regional o distrital (Zimatlán) la estructura de la CIOAC es la siguiente:

Comité Ejecutivo Regional: Secretaría General, Secretaría de Organización, Secretaría de Finanzas, Secretaría de Actas y Acuerdos, Secretaría de Asuntos Jurídicos, Secretaría de Alianza con otros Grupos y Secretaría de Cultura.

En el ámbito local, la estructura de la CIOAC es la siguiente:

Comités de base: Presidente, Secretario y Tesorero.

La CIOAC se sostiene económicamente a través de las cooperaciones de sus afiliados, cooperaciones que fluctúan regularmente en los comités de base entre \$ 5.00 y \$ 50.00, cada que se requiera.

La CIOAC respeta toda la filiación partidista, sin embargo sus miembros actúan de acuerdo a su perfil ideológico de izquierda o de oposición y a nivel regional, es decir, en el distrito de Zimatlán la CIOAC actúa en coincidencia con el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

En cuanto a las relaciones entre dirigencias estatal y regional la problemática que se suscita es el no reconocimiento de la dirigencia estatal hacia la regional por cuestiones de elección de otra dirigencia regional que no funcionó por la presencia hegemónica de la actual. Es decir, el Comité Ejecutivo Regional electo no funcionó por la presencia del actual Comité Ejecutivo Regional de Zimatlán que tienen la figura jurídica S.S.S. Federación de Sociedades de Solidaridad Social afiliadas a la CIOAC pero que no es reconocida por el comité Ejecutivo Estatal, aunque sí se funge como tal.

En Zimatlán la problemática que se presenta es de carácter técnico, es decir de carencia de fondos propios y personal técnico de apoyo, pero de manera general como en todas las organizaciones existen diferentes puntos de vista que desencadenan divisiones que disminuyen sólo el padrón de afiliados en el ámbito regional de la CIOAC. Sólo a nivel de dirigencias la división es fuerte por el no reconocimiento de los cargos.

4.4.2. Misión

La dirigencia estatal explica que el objetivo de la CIOAC es reivindicar toda la lucha de los campesinos que ha quedado rezagada por los obstáculos de los gobiernos priístas y panistas que no han dado solución.

Para la dirigencia regional en Zimatlán los objetivos de la CIOAC son impulsar la autosuficiencia y la concientización entre sus productores.

Los Comités de Base consideran que los objetivos de la CIOAC son apoyarse mutuamente, trabajar en grupo y gestionar para resolver las necesidades de los campesinos.

Los objetivos se logran en la medida de la participación de la gente, en la capacidad de organización consciente y en la capacidad de gestión, pero sobre todo cuando exista un control de sistema de gobierno.

En la actualidad las demandas fundamentales de la CIOAC en Zimatlán son: conseguir mayores recursos para el campo, apoyo técnico, insumos, vivienda y servicios y el acceso al poder a través de cargos de elección popular.

Las formas, medios o estrategias de lucha de la CIOAC están apegadas al derecho de petición, de manifestación y huelga a nivel constitucional sin ser partidarios de la guerrilla, pero no se condena.

Asimismo, en el distrito de Zimatlán a nivel regional y local las acciones que se toman son la organización y la concientización y sobre todo la gestión.

En la actualidad tanto a nivel regional como estatal los tipos de gestión y problemática que atiende la CIOAC son:

- problemas agrarios
- rezago agrario
- proyectos productivos

En Zimatlán, Oaxaca la CIOAC promueve el desarrollo rural en la medida en que sus miembros se organizan y participan de manera unida y permanente y gestionan sus necesidades ante instancias gubernamentales.

La CIOAC en Zimatlán, Oaxaca para hacer frente y contrarrestar a las reformas al artículo 27 constitucional promueve el desarrollo rural en la medida en que desata procesos autogestivos en los distintos grupos de la sociedad oaxaqueña y de esta manera se contribuye e impulsa al desarrollo rural.

En su lucha la CIOAC establece alianzas, en el nivel estatal actualmente se participa en la Unión Nacional de trabajadores (UNT) como directivos; es decir, en Oaxaca existen 3 presidentes miembros de la UNT que participan en los Sindicatos del IMSS y Telefonistas y en la misma CIOAC. En Zimatlán, temporalmente se establecen alianzas con algunas organizaciones en donde existen coincidencias.

Los logros de la CIOAC a nivel regional y estatal son el avance en la concientización de sus agremiados en cuanto a la concepción de los programas oficiales que estratégicamente manipula el gobierno, además la pequeña producción de maíz y hortalizas, que se obtienen gracias a la gestión de la cual se consiguen los recursos e insumos para la producción.

El dirigente regional manifiestan que el hecho de que la CIOAC sea una Organización de oposición y se manifiesta para exigir sus derechos, le permite competir por los recursos de apoyo al campo ante las dependencias gubernamentales logrando los apoyos mediante la gestión siempre y cuando cumpla con la normatividad requerida.

Las mejoras de las condiciones de vida de la población del distrito de Zimatlán, Oaxaca que ha logrado la CIOAC con sus acciones son muy pocas debido a las condiciones de exclusión que el gobierno hace de esta organización (y de la población en general), por no prestarse a la manipulación oficial y, los logros que se han obtenido como insumos y algunos servicios y educación son muy escasos.

El elemento de éxito de la lucha de la CIOAC en el estado de Oaxaca y en particular en Zimatlán es el respeto a la organización, el cambio en los productores en cuanto a la concepción de la procedencia de recursos y la utilidad que se da a los mismos, así como una mejor organización en las labores agrícolas.

Los factores adversos existentes en el estado que son obstáculos para que la CIOAC tenga éxito pleno en su misión de promover el desarrollo rural son el presupuesto raquítico para el campo, el burocratismo y autoridades mezquinas y la represión oficial en el acceso de los productores a los programas oficiales de apoyo al campo, así como los grupos de choque de organizaciones oficiales contrarias a la forma de organización de la CIOAC.

4.4.3. Organización y reforma agraria

La CIOAC en el estado de Oaxaca en varias de sus regiones tiene expedientes agrarios de sus afiliados en litigio, que no se han resuelto en su totalidad y que están en trámite ante la Procuraduría Agraria, la Secretaría de la Reforma Agraria, el Registro Agrario Nacional y el Tribunal Agrario.

En el distrito de Zimatlán las comunidades en donde existen conflictos agrarios son la Raya, Clavellinas, Santa Catalina Mixtepec, San Sebastián Río Dulce y San Pedro Totomachapam.

Con las reformas al artículo 27 constitucional excluyen del modelo productivo a los campesinos de Zimatlán y a sus organizaciones gremiales para favorecer la privatización del campo ya que esas reformas se dan porque así conviene a los intereses neoliberales y privatizadores de los tres últimos gobiernos, incluido el actual ocasionando un impacto negativo que se traduce en más pobreza para la sociedad rural.

Como consecuencia de las políticas neoliberales en Zimatlán, Oaxaca la CIOAC ha sufrido cambios en sus luchas y demandas; ya no luchan sólo por la tierra y la apropiación de los procesos productivos, sino por la democracia y el poder como medio para cumplir con su misión; aunque tiene una relación muy cercana al rezago agrario ya que forma parte ella.

4.4.4. Organización y articulaciones

La relación de la CIOAC con otras organizaciones campesinas es de mutuo respeto, compañerismo y solidaridad; tanto a nivel estatal como regional se tiene relación con el Frente Indígena Oaxaqueño Binacional (FIOB), Movimiento Unificado de Lucha Triqui (MULT), Frente Amplio de Lucha Triqui (FALT), Unión de Organizaciones de la Sierra Juárez de Oaxaca (UNOSJO), entre otros.

La CIOAC es una organización independiente del Estado y su vinculación es a través de acuerdos apegados al estado de derecho. El papel del Estado en

el proceso de producción es negativo ya que es muy escaso su apoyo y de poco interés.

Entre las principales instituciones de las que recibe apoyo la CIOAC se encuentran la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Forestal (SEDAF), la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), la Secretaría de Agricultura Ganadería Desarrollo Rural Pesca y Alimentación (SAGARPA), el Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO) y Organismos No Gubernamentales (ONG's).

La articulación de la CIOAC regional y estatal con otros actores sociales es de alianzas circunstanciales y diferencias.

La CIOAC en Zimatlán y en Oaxaca no tienen ningún financiamiento económico, su presupuesto es solidario a base de cooperaciones entre sus miembros y donaciones de ONG's, mismo que se utiliza básicamente para el funcionamiento y operaciones de la organización.

La CIOAC estatal participa con propuestas en el establecimiento de los planes y programas de las instituciones, pero nunca son tomadas en cuenta.

A nivel estatal se tienen funcionando 20 proyectos productivos y en el ámbito regional y local del distrito de Zimatlán 328 proyectos entre sistemas de riego por goteo, cultivos de hortalizas, producción de granos y de granjas agropecuarias, principalmente de pollos.

Las formas de integración de los procesos productivos de comercialización e industrialización de las organizaciones económicas de la CIOAC no existen ya que no se ha logrado la sincronización entre la autosuficiencia de la producción y la comercialización, todo es a nivel individual, por lo tanto, tampoco existe relación del proceso de producción de las organizaciones económicas con otros procesos locales, regionales y nacionales.

De esta forma aunque hay potencial para la producción, principalmente natural, se visualiza una tendencia desalentadora del proceso de producción con serios problemas técnicos de capacitación y de subsidios que se superaría sólo con un cambio de modelo de desarrollo nacional o una reestructuración a fondo mediante la cooperación de algunas instituciones ajenas al Estado y el apoyo suficiente del gobierno al campo con programas específicos de capacitación, producción y comercialización.

4.4.5. Organización y capacitación

En cuanto a la asistencia técnica y a la capacitación en Zimatlán se lleva a cabo a través de un equipo de colaboradores entre técnicos que dan asistencia técnica como propuesta de la CIOAC, pero que percibe un salario de la SEDAF; asimismo, se traen capacitadores de otros lugares como la CIOAC Nacional que capacita a los compañeros y que éstos a su vez capacitan a otros compañeros, es decir, la capacitación es en cadena.

La capacitación de los campesinos miembros de la CIOAC en Zimatlán, Oaxaca es regular y de igual forma no existe la adecuada comprensión de los principios de organización social y para el trabajo pues se carece de infraestructura y medios para los gastos de una manera aceptable y de concientización por las diferencias de personalidad. Además de la falta de capacitación, existe falta de educación organizativa tanto social como para la producción.

4.4.6. Perspectivas de la organización

Las perspectivas de la CIOAC en Oaxaca y en particular en Zimatlán, son lograr una mayor concientización y con ésto el avance para contrarrestar la embestida oficial; asimismo consolidar los grupos de trabajo de manera amplia y permanente y tratar de alcanzar la autosuficiencia alimentaria de las comunidades y lograr una producción para el mercado.

En el nuevo contexto del Gobierno Federal la CIOAC se define como una organización crítica, de oposición y de lucha constante, de propuestas de resistencia a los proyectos privatizadores del Estado, que busca el beneficio de su agremiados y con disposición a colaborar en propuestas que benefician al campo y a exigir el cumplimiento de los derechos de los trabajadores del campo y de la ciudad ya que el actual gobierno federal es un gobierno privatizador y entreguista que ve al campo como una empresa para vendérsela a los campesinos.

Ante la coyuntura actual, la organización campesina tienen que estar a nivel debe capacitarse y actualizarse y debe ser crítica, constructiva y propositiva, de lucha constante y de resistencia a los proyectos privatizadores del gobierno actual, debe apoyar siempre a sus asegurados y debe buscar la unidad, deber ser como el martillo para poder lograr sus objetivos, que golpee de manera constante y específica de tal forma que logre sus objetivos de forma ágil como lo requieren actualmente los tiempos.

Con la relación de los resultados específicos de campo y de los capítulos anteriores, en el siguiente capítulo se hace un análisis y discusión de los resultados.

V. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Con la relación de los resultados de campo y de los capítulos de la investigación, en el presente capítulo se hace un análisis y discusión breve sobre los resultados, cotejándolos con las hipótesis, con los objetivos la teoría en congruencia con la metodología.

Al analizar las condiciones en que se ha suscitado la participación de la CIOAC en el desarrollo rural del distrito de Zimatlán, Oaxaca, en el contexto de las reformas neoliberales en materia agraria, nos permite conocer y explicar la situación de las organizaciones campesinas de corte gremial, regionales y locales.

Es decir, en el contexto de las reformas neoliberales en materia agraria, el trabajo de todas las organizaciones campesinas se ha vuelto más difícil a tal grado que con sus acciones, en efecto, intentan promover un desarrollo rural incluyente para todos los sectores de la sociedad mexicana y en particular del sector rural, pero sin éxito, como consecuencia de la exclusión del modelo productivo nacional hacia los campesinos y sus organizaciones. La exclusión del gobierno en el medio rural hacia los indígenas, campesinos y por ende a

sus organizaciones ha sido de forma abierta y explícita, es decir, el gobierno no sólo ha ido dejando gradualmente de desempeñar su papel de rector de la economía y protector del sector rural, sino que lo ha atacado represivamente y ha impuesto todas sus políticas antinacionalistas manipulando las leyes con gran cinismo.

La exclusión del sector campesino constituye la parte más débil del neoliberalismo. Esta carencia original de su estructura genera el mal funcionamiento que lo caracteriza y con ello, las causas de su desgaste prematuro, debido a que históricamente ahí se ha dado la dinámica de lucha y cambios del desarrollo global, además de la fuente alimentaria de la sociedad. En la exclusión rural se encuentran tanto las claves del mal funcionamiento del neoliberalismo como de la resistencia social que lo enfrenta.

El dirigente regional de la CIOAC en Zimatlán enfatiza que las mejoras de las condiciones de vida de la población de este distrito que ha logrado la CIOAC con sus acciones son muy pocas debido a las condiciones de exclusión que el gobierno hace de esta organización (y de la población en general), y los logros que se han obtenido como insumos y algunos servicios y educación son muy escasos.

Por su parte el dirigente estatal complementa que los factores adversos existentes en el estado que son obstáculos para que la CIOAC tenga éxito pleno en su misión de promover el desarrollo rural es el presupuesto raquítico

para el campo, el burocratismo y autoridades mezquinas y la represión oficial en el acceso de los productores a los programas oficiales de apoyo al campo, así como los grupos de choque de organizaciones oficiales contrarias a la forma de organización de la CIOAC.

Las organizaciones rurales tradicionales explica G. Gómez (1994), fueron afectadas por su propio proceso de contradicciones internas, pero también por el cambio en la política agrícola, que redujo subsidios y que transfirió servicios a los productores, sin que estos estuvieran listos para su manejo. Ante esta coyuntura las organizaciones gremiales han dejado de ser funcionales en conseguir apoyos para sus socios y para servir de base social en los procesos electorales; las organizaciones económicas se encuentran en un proceso de subsistencia con incertidumbre en su futuro, la apertura comercial unilateral hecha por el gobierno mexicano ha afectado en general a todos los productores rurales; situación que se conjuga con el desmantelamiento de algunas dependencias oficiales da apoyo al sector.

Es cierto que las organizaciones campesinas han estado sobreviviendo en los últimos años y que han caído en el juego del Estado porque no han tenido otra salida, pero también es cierto que en la medida de sus posibilidades se han manifestado para exigir sus derechos y aunque pareciera que no hubiera logros mas allá de sus exigencias con sus manifestaciones están acelerando el proceso de reproducción y desencadenando la caída del modelo neoliberal.

Por ser el campo el talón de Aquiles del neoliberalismo, caerá por este peso. Tanto teóricos como campesinos y los mismos gobiernos han reconocido el fracaso del neoliberalismo, así Kay (1993) explica que a diferencia del desarrollismo, el neoliberalismo monetarista ha fracasado en un período mucho más breve y de manera mucho más estrepitosa. Más aún, se parece a un derrumbe fenicio, que nada deja después de su paso excepto un inmenso vacío. El que hoy en día sólo logre sustentarse, en América Latina, con el apoyo de regímenes dictatoriales o pseudodemocráticos, es prueba suficiente de que la presión generada por los costos sociales sólo puede mantenerse bajo control con la aplicación de medidas represivas.

La situación se torna más grave, porque aunque se reconoce el fracaso del modelo de desarrollo actual, en nuestro país se sigue con la aplicación de las políticas neoliberales en su máxima expresión agudizándose más la difícil situación, en particular para los actores del medio rural

Ante tales escenarios las organizaciones campesinas tradicionales actúan dentro de los espacios de gestión al campo que ha desprotegido y dejado vacíos el gobierno mexicano, planteando alternativas al modelo productivo nacional y convirtiéndose en actores promotores del desarrollo rural, encontrándose con muchos obstáculos en el camino, internos y externos que no les ha permitido lograr sus objetivos.

Dentro de los obstáculos internos se encuentran primeramente los propios de toda organización, los cuáles surgen al no coincidir con los principios comunes: conjunción de intereses y conjunción de acciones, al no haber coordinación, conjugación de esfuerzos, integración de recursos, división del trabajo, capacitación en todos los niveles y en todos los sentidos, especialización y profesionalización; asimismo, no tienen una estructura, las jerarquías y sus niveles que tienen que ver con niveles de autoridad y niveles de responsabilidad, que a su vez se debieran conjugar con la ética y la moral, ya que un buen número de líderes se prestan para autobeneficiarse, olvidando y violando los principios de la organización que trae como consecuencia el beneficio para los administradores del sistema.

En el estado de Oaxaca la mayoría de las organizaciones campesinas presentan una organización muy incipiente y contradictoria; aunque se tiene la presencia de varias organizaciones campesinas y centrales agrarias de carácter nacional o regional no cumplen con éxito pleno su misión, por la dependencia de los programas gubernamentales y por la orientación política electorera de los mismos. El Instituto Nacional de Desarrollo Agrario (INDA) (1996) enfatiza que por el número de núcleos en los que tienen presencia destaca la Confederación Nacional Campesina (CNC), ya que al menos 43 % de los núcleos agrarios manifiesta pertenecer a esta organización, aunque se debe precisar que no todos esos núcleos tienen una vida activa dentro de esa central.

B. Mata en Jiménez (1984), explica entonces, que la organización campesina debe ser una medida para controlar el descontento de los campesinos o una necesidad para enfrentar problemas comunes; una forma de agrupar e integrar sus recursos para producir... y una alternativa de lucha con la finalidad de enfrentar unidos los obstáculos. También, G. Gómez, en Jiménez (1984), señala que para que la organización contribuya a solucionar los problemas campesinos... el primer paso es que ésta se consolide como tal... (y que esto) depende del origen de la organización... De igual forma influyen las demandas e intereses en las diversas formas de organización que existen. Entre las demandas se mencionan las que existen por la tierra, por el financiamiento, por la comercialización, por servicios, por reducción de pago de servicios, por la defensa de sus recursos naturales, por salario y por asuntos políticos.

Según los resultados de la investigación de campo, la CIOAC como un caso de organización de estudio y muestra de lo que pasa internamente en todas las organizaciones campesinas sufre de ruptura de relaciones entre líderes por la disputa de cargos, por puntos de vista diferentes (corrientes), etc., tanto en los niveles regional, estatal y nacional.

En Zimatlán la principal problemática que se presenta es de carácter técnico, es decir de carencia de fondos propios y personal técnico de apoyo, pero de manera general como en todas las organizaciones existen diferentes puntos de vista que desencadenan divisiones que disminuyen sólo el padrón de afiliados

en el ámbito regional de la CIOAC. Sólo a nivel de dirigencias la división es fuerte por el no reconocimiento de los cargos.

En cuanto a las relaciones entre dirigencias estatal y regional la problemática que se suscita es el no reconocimiento de la dirigencia estatal hacia la regional por cuestiones de elección de otra dirigencia regional que no funcionó por la presencia hegemónica de la actual. Es decir el Comité Ejecutivo Regional electo no funcionó por la presencia del actual Comité Ejecutivo Regional de Zimatlán que tienen la figura jurídica S.S.S. Federación de Sociedades de Solidaridad Social afiliadas a la CIOAC pero que no es reconocida por el Comité Ejecutivo Estatal, aunque sí se funge como tal.

En cuanto a la capacitación de los campesinos miembros de la CIOAC en Zimatlán, Oaxaca, es regular y de igual forma no existe la adecuada comprensión de los principios de organización social y para el trabajo pues se carece de infraestructura y medios para los gastos de una manera aceptable y de concientización por las diferencias de personalidad. Además de la falta de capacitación, existe falta de educación organizativa tanto social como para la producción.

Dentro de los obstáculos externos se encuentran los factores adversos existentes en el estado que son limitantes para que la CIOAC tenga éxito pleno en su misión de promover el desarrollo rural, entre ellos, el presupuesto raquítico para el campo, el burocratismo y autoridades mezquinas y la represión

oficial en el acceso de los productores a los programas oficiales de apoyo al campo, así como los grupos de choque de organizaciones oficiales contrarias a la forma de organización de la CIOAC.

En Zimatlán, Oaxaca, las mejoras de las condiciones de vida de la población que ha logrado la CIOAC con sus acciones son muy pocas debido a las condiciones de exclusión que el gobierno hace de esta organización (y de la población en general), por no prestarse a la manipulación oficial y los logros que se han obtenido como insumos y algunos servicios y educación son muy escasos.

Los entrevistados de Zimatlán, Oaxaca tanto dirigentes y cuadros medios como campesinos de base, confirman que la CIOAC no ha tenido éxito pleno en su misión por el paternalismo y el abandono gubernamental.

Las organizaciones campesinas de carácter económico más grandes abundan Rello y Méndez (1999) atraviesan por un período difícil. Estas surgieron durante las décadas de los setenta y ochenta y lograron avanzar bastante en el control de las diversas fases del proceso productivo (compras de insumos, producción, comercialización y creación de agroindustrias). Sin embargo, eran muy dependientes de las rentas y los apoyos gubernamentales y se basaron en prácticas y proyectos frágiles y riesgosos, como el monocultivo y grandes y costosas agroempresas, financiadas con créditos. Estas organizaciones de productores comenzaron a resquebrajarse cuando sobrevino la crisis

económica y de rentabilidad agropecuaria, al retirarse el Estado de muchas de sus funciones de apoyo y transferencia y al encarecerse el crédito. Muchas de ellas están ahora en un complicado proceso de reestructuración, debido a los desincentivos provocados por las políticas macroeconómicas y la falta de políticas agrícolas adecuadas.

Pese a todo, continúan Rello y Méndez (1999), otro tipo de organizaciones de corte regional han salido mejor libradas de la crisis y el ajuste. Se trata de organizaciones con actividades más diversificadas y menos dependientes del crédito y las transferencias gubernamentales, que combinan el autoconsumo con proyectos productivos pequeños en varios campos (la agricultura, ganadería, las artesanías, el abasto de alimentos, entre otras). Estas organizaciones no cayeron en el riesgo del monocultivo y las grandes inversiones financiadas con crédito y siguieron una estrategia de diversificación y bajo riesgo, que a la postre las resguardó mejor de los efectos de la crisis.

Por otra parte, el neoliberalismo también ha traído como consecuencia una politización más abierta de la sociedad mexicana y en particular del sector rural al convertirse el gobierno en instructor político, enseñando que el poder es un elemento decisivo en la legislación, planeación y ejecución de las acciones que afectarán o beneficiarán a la población.

Es así como, a partir de los 80 las organizaciones campesinas enarbolan la bandera de lucha por la democracia y la conquista del poder, mostrando su

apogeo a partir de la lucha por el poder presidencial alrededor de 1988 en torno de las organizaciones campesinas, donde a partir de ahí los campesinos y sus dirigentes buscan lograr posiciones en el gobierno para hacerse escuchar y defender sus derechos.

La CIOAC respeta toda la filiación partidista, sin embargo sus miembros actúan de acuerdo a su perfil ideológico de izquierda o de oposición y a nivel regional, es decir, en el distrito de Zimatlán la CIOAC actúa en coincidencia con el PRD.

De esta participación política miembros de la CIOAC en Zimatlán han ocupado diversos cargos populares como regidores, síndicos y presidentes municipales y se han postulado para las diputaciones. Estos cargos han contribuido a afianzar a la organización, a mantener su presencia y consolidación ya que han sido un medio para cumplir la misión de su gestión.

La articulación de la CIOAC regional y estatal con otros actores sociales es de alianzas circunstanciales y diferencias. La relación de la CIOAC con otras organizaciones campesinas es de mutuo respeto, compañerismo y solidaridad; tanto a nivel estatal como regional se tiene relación con el Frente Indígena Oaxaqueño Binacional (FIOB), Movimiento Unificado de Lucha Triqui (MULT), Frente Amplio de Lucha Triqui (FALT), Unión de Organizaciones de la Sierra Juárez de Oaxaca (UNOSJO), entre otros.

Como consecuencia de las políticas neoliberales en el estado de Oaxaca la CIOAC ha sufrido cambios en sus luchas y demandas ya no sólo luchan por la tierra y la apropiación de los procesos productivos, sino por la democracia y el poder como medio para cumplir con su misión.

Ante la coyuntura actual, la organización campesina tienen que estar a nivel debe capacitarse y actualizarse y debe ser crítica, constructiva y propositiva, de lucha constante y de resistencia a los proyectos privatizadores del gobierno actual, debe apoyar siempre a sus asegurados y debe buscar la unidad, deber ser como el martillo para poder lograr sus objetivos, que golpee de manera constante y específica de tal forma que logre sus objetivos de forma ágil como lo requieren actualmente los tiempos.

La CIOAC en Zimatlán argumenta que los objetivos de la organización campesina se logran en la medida de la participación de la gente, en la capacidad de organización consciente y en la capacidad de gestión, pero sobre todo cuando exista un control de sistema de gobierno.

El elemento de éxito de la lucha de la CIOAC en el estado de Oaxaca y en particular en Zimatlán es el respeto a la organización, el cambio en los productores en cuanto a la concepción de la procedencia de recursos y la utilidad que se da a los mismos, así como una mejor organización en las labores agrícolas.

Las perspectivas de la CIOAC en Oaxaca y en particular en Zimatlán, son lograr una mayor concientización y con ésto el avance para contrarrestar la embestida oficial; asimismo consolidar los grupos de trabajo de manera amplia y permanente y tratar de alcanzar la autosuficiencia alimentaria de las comunidades y lograr una producción para el mercado.

Considerando el presente capítulo y los anteriores a continuación, en el siguiente, con todos los elementos teóricos y resultados de la investigación, se plantean las conclusiones y sugerencias sobre el tema y la investigación.

VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Conclusiones

Como respuesta a la interrogante plasmada en el problema de la investigación, y a través de los resultados de la investigación con la opinión de los entrevistados, se concluye y se confirma plenamente que:

La CIOAC, hace presencia en el distrito de Zimatlán, Oaxaca por la necesidad histórica de ausencia de una verdadera organización campesina que respondiera a las demandas de los campesinos: lucha por la tierra, por el financiamiento, por insumos, por la producción, por la comercialización, por servicios, por asesoría técnica y capacitación.

Como consecuencia de las políticas neoliberales y en particular de las reformas en materia agraria, a los campesinos del distrito de Zimatlán, Oax. el gobierno los excluye del modelo productivo nacional y por ende "excluye" a la CIOAC como una de las organizaciones campesinas principales que los representa en la región. Como respuesta, para contrarrestar dichas reformas, la CIOAC promueve el desarrollo rural en la medida en que desata procesos autogestivos en distintos grupos de la sociedad rural.

De forma específica, como consecuencia de las reformas neoliberales en materia agraria, en Zimatlán, Oaxaca la CIOAC no ha tenido éxito pleno de promover el desarrollo rural por la relativa dependencia de los programas de gobierno de apoyo al campo supeditados a políticas proselitistas y electoreras y por las condiciones adversas existentes en la región: baja productividad y no rentabilidad de las actividades agropecuarias, descapitalización, carteras vencidas y falta de crédito, pérdida de los precios de garantía, tecnología tradicional, falta de infraestructura, entre otros.

Asimismo, Como consecuencia de las políticas neoliberales en Zimatlán, Oaxaca, la CIOAC ha sufrido cambios en sus luchas y demandas, ya no luchan sólo por la tierra y la apropiación de los procesos productivos, sino por la democracia y el poder como medio para cumplir con su misión.

A partir de la confirmación plena de la hipótesis argumentadas por los entrevistados se concluye que, con las reformas al artículo 27 Constitucional excluyen del modelo productivo a los campesinos y a sus organizaciones gremiales para favorecer la privatización del campo ya que esas reformas se dan porque así conviene a los intereses neoliberales y privatizadores de los cuatro últimos gobiernos, incluido el actual ocasionando un impacto negativo que se traduce en más pobreza para la sociedad rural.

En el escenario del desarrollo neoliberal actual, los campesinos de Zimatlán, Oaxaca no tienen cabida en el desarrollo nacional. Sus productos no son

competitivos, su fuerza de trabajo es prescindible. Al igual que todos los campesinos de México, los de la CIOAC son los primeros excluidos del sistema.

Los logros de la CIOAC en Zimatlán, Oaxaca son el avance en la concientización de sus agremiados en cuanto a la concepción de los programas oficiales manipulados por el gobierno, la pequeña producción de maíz y hortaliza, que se obtienen gracias a la gestión de la cuál se consiguen los recursos e insumos para la producción.

Las mejoras de las condiciones de vida de los campesinos de Zimatlán, Oaxaca que ha logrado la CIOAC con sus acciones son muy pocas debido a las condiciones de exclusión que hace el gobierno estatal con esta organización campesina, por no prestarse a la manipulación oficial, y los logros que se han obtenido como insumos y algunos servicios y educación son muy escasos.

Esto se agudiza con la dependencia de los programas de gobierno de apoyo al campo supeditados a políticas proselitistas y electoreras que son un obstáculo para que la CIOAC tenga éxito pleno en su misión de promover el desarrollo rural.

Otros de los factores adversos existentes en Zimatlán y en el estado que son obstáculos para que la CIOAC tenga éxito pleno en su misión de promover el desarrollo rural es el presupuesto raquítico para el campo, el burocratismo, autoridades mezquinas, la represión oficial en el acceso de los productores a

los programas oficiales de apoyo al campo, así como los grupos de choque de organizaciones oficiales contrarias a la forma de organización de la CIOAC.

La CIOAC es una organización de oposición que se manifiesta para exigir sus derechos, ésto le permite competir por los recursos de apoyo al campo ante las dependencias gubernamentales logrando los apoyos mediante la gestión siempre y cuando cumpla con la normatividad requerida.

Como consecuencia de las políticas neoliberales en el estado de Oaxaca la CIOAC ha sufrido cambios en sus luchas y demandas ya no sólo luchan por la tierra y la apropiación de los procesos productivos, sino por la democracia y el poder como medio para cumplir con su misión, siendo esta última, variante de sólo una parte de su propuesta alternativa al neoliberalismo de su corriente común, cuya esencia es la inclusión democrática de los excluidos. La lucha por la democracia y el poder es la lucha político-electoral para ocupar puestos de elección popular como voz representante de los campesinos, que es una estrategia para poder cumplir con mayor facilidad la misión de la CIOAC.

6.2. Recomendaciones

Para impulsar un desarrollo rural incluyente en el país, es necesario un profundo cambio estructural, pero a corto plazo esto es una ilusión, por lo que los diversos actores sociales se deben adecuar a la coyuntura para amortiguar

el duro golpe neoliberal, por lo tanto, se debe considerar al desarrollo regional y local como los eslabones estratégicos para alcanzar este proceso.

Se requiere un gran cúmulo de fuerzas y una poderosa organización mundial, gradualmente construida e incluyente, que permita cambiar la correlación de fuerzas y debilitar al capital, ya que el capitalismo neoliberal no caerá por sí sólo. Las contradicciones económicas que se han mencionado pueden someterlo a una crisis estructural, pero no lo destruyen. Ni la perversión económica que lo distingue, ni el descontento espontáneo, podrán minarlo.

Para fundar un nuevo modo de producción comunitario, socialista, democrático, pluriétnico y con igualdad de género, que preserve la vida. Para sobrevivir a la globalización necesitamos, hoy más que nunca refundar la utopía. Por lo tanto, se debe aprovechar la crisis estructural del modelo económico, que podrá ocurrir cuando la separación del capital financiero y productivo afecte a las grandes potencias, será una gran oportunidad histórica para transformar la correlación de fuerzas a favor de los oprimidos.

Se debe mejorar el ingreso, empleo y nivel de vida de los trabajadores del campo y la ciudad para poder generar una dinámica de crecimiento con justicia, soberanía, democracia y respeto a los derechos humanos. Para ello es necesario una política democrática que exige un aumento sustancial de la inversión pública destinada al desarrollo económico, el aumento del crédito a las actividades productivas, de la infraestructura económica del país, el

establecimiento de una nueva economía agrícola e industrial fundada en el respeto a los derechos sociales de los trabajadores del campo y la ciudad y el fortalecimiento del ingreso, el empleo y el bienestar social. La realización de estas aspiraciones sólo puede sustentarse en la democratización de las instituciones políticas, el establecimiento de órganos de gobierno legítimamente constituidos basados en el respeto a la voluntad popular expresa a través de elecciones libres y un modelo de desarrollo en donde se considere como estrategias al desarrollo local y regional, articulados con el desarrollo nacional.

Se debe incursionar en el desarrollo sostenible, generalizado en todas las ramas, sectores y regiones del país; un desarrollo en el que la eficiencia y la productividad creciente se reflejen en mejores niveles de vida de la mayoría de la población; un desarrollo interno que lleve a una mayor capacidad competitiva tanto en el exterior como en el interior. Es decir, un desarrollo que aumente las exportaciones, pero que también sea capaz de competir con éxito en un mercado interno abierto.

Para lograr el desarrollo deseado es necesaria la participación social, pero también es necesaria la coordinación del gobierno mexicano con todos los actores de la sociedad. Es necesario que el gobierno, asuma su papel constitucional de rector de la economía y garante del bienestar social. El gobierno debe orientar la dinámica global según los intereses y prioridades de la nación, incluyendo una más justa distribución del ingreso. Para que exista un

verdadero crecimiento y desarrollo, es necesario que no haya tanta polaridad entre los ricos y los pobres y entre una región y otra.

El desarrollo debe orientarse hacia cinco direcciones: debe ser endógeno, descansar en las fuerzas propias, tener como punto de partida la lógica de la sociedad y la naturaleza y estar abierto al cambio revolucionario. No debe ser concebido como una simple suma de esfuerzos efectuados en comunidades cerradas, autárquicas y aisladas. Es precisa una visión nacional en sincronía y articulado con la regional y lo local para superar las desigualdades entre las regiones. Sin embargo debe insistirse en la necesidad de actuar en los espacios de autonomía local y el municipio como la célula básica, base de la división territorial y de la organización política y administrativa del país, debe ser el punto de partida. Esto exige un cambio de perspectiva para que el ámbito local sea el punto de partida.

Para trascender en el siglo XXI en un mundo más humano y más habitable para las generaciones presentes y futuras, es necesario contraponer el desarrollo local y regional, aprovechando la conexión internacional entre países, organizaciones e individuos.

Dentro del cambio global existen espacios para el desarrollo, es decir, existen vías alternas al modelo neoliberal. Se debe tener presente que las sociedades son abiertas y mutables y por lo tanto no hay una sola vía de desarrollo.

Se debe involucrar a todos los actores hacia un cambio alternativo en donde las organizaciones campesinas sean los principales actores y el motor de cambio del desarrollo rural.

Para emerger de esta crisis obligada, se debe fortalecer la organización social y el trabajo colectivo, la unión, la alianza entre los sectores más desprotegidos, entre la mayoría de la población rural. Quizá sólo así, y en una espiral que parta de lo local, para crecer a lo regional y nacional, pueda nacer un embrión de justicia y equidad social que pueda traducirse en el futuro en una verdadera transformación que beneficie a la sociedad en su conjunto. A nivel internacional, también la sociedad debe generar cambios de nuevo signo para el futuro.

Aunque se han dado importantes avances en el terreno productivo, los retos para superar la crisis del campo, beneficiando a las grandes mayorías del campesinado, son enormes y que las limitaciones que presentan estas agrupaciones son importantes. Paralelamente a las negociaciones nacionales, deberán surgir nuevos métodos, más imaginativos, de lucha que consigan verdaderas posiciones autónomas y que den pasos a una mayor representatividad de los intereses del campesinado. Muy probablemente sólo algunas de las organizaciones nacionales deseen y puedan constituirse en una verdadera opción para la agricultura y sus productores. Seguramente aquellas que lo consigan tendrán que respaldarse en organizaciones regionales sólidas, que respondan a los retos actuales, con incidencia en su entorno inmediato para influir propositivamente en modelos más justos y equilibrados.

Los únicos contrapesos, como se decía anteriormente, que pueden darse ante esta situación, está en manos de la sociedad organizada.

Los límites estructurales señalados, así como el interés en que no se desborde la inquietud popular y, principalmente, la respuesta organizada de la sociedad pueden ser los elementos que contrasten las tendencias actuales. En el campo, la respuesta organizada de los campesinos y productores será la única posibilidad de cambiar las tendencias de hoy.

Hoy en día, se necesita una organización campesina modelo que esté al nivel de la problemática del campo, que sea crítica, constructiva y propositiva, beligerante y de lucha constante, representativa, democrática y unitaria, imbuida de la necesidad de revertir y adecuar el artículo 27 constitucional. Estas organizaciones campesinas deben ser las promotoras del desarrollo rural, desatando procesos autogestivos, aprovechando las potencialidades colectivas naturales y culturales con un valor simbólico agregado y gestionando servicios rurales.

Para que las organizaciones campesinas logren su misión deben adecuar permanentemente su estructura para responder a los cambios del entorno, así como eliminar sus debilidades y consolidar sus fortalezas en beneficio de sus agremiados.

La estructura de las organizaciones campesinas debe responder apropiadamente a los requerimientos de las vertientes económica, política y social. Un pilar básico, necesario no sólo para concretar las inquietudes e ideas de inversión de los campesinos, sino también para darles sostenibilidad a las organizaciones campesinas consiste en la integración de un área de gestoría y seguimiento en cada uno de los niveles de la estructura. Esto implica contar con un grupo de profesionistas, despachos o empresas integradoras de servicios técnicos conocedores de las reglas de operación de los programas gubernamentales y de los organismos internacionales, capaces de formular mezcla de recursos, preparados para identificar proyectos viables y estructurados para convertir el seguimiento en una prioridad.

En suma, las organizaciones campesinas deben llenar los huecos gubernamentales; por lo tanto, si el Estado no crea la figura de Agente para el Desarrollo Rural, lo deberán instrumentar las organizaciones campesinas.

La política, la organización económica y el trabajo social al interior de las organizaciones campesinas, pasan necesariamente por la conquista del poder, un poder que sirva a los campesinos. Pasa también por un trabajo serio de organización, apoyado por una gestión efectiva sustentada en la fuerza política de las organizaciones campesinas. No puede concebirse una organización económica sin compromiso social. Las organizaciones económicas independientemente de su constitución jurídica, tienen la obligación moral de

aportar fondos para la construcción de obras sociales y prestar servicios de calidad a la población rural.

Por eso se propone un movimiento campesino basado en el fortalecimiento de sus estructuras, la ponderación de lo político y lo económico, y el enraizamiento de su presencia territorial.

Las incertidumbres del nuevo milenio no pueden abordarse sin rumbo y sin la energía necesaria para remontar las peores dificultades. Esta vitalidad indispensable sólo provendrá del conocimiento y el respeto del pasado revolucionario de las organizaciones campesinas, y de la definición inteligente y precisa de los escenarios del futuro.

En resumen, para impulsar un desarrollo rural incluyente y sostenible se propone que las organizaciones campesinas y en particular la CIOAC deben establecer las siguientes estrategias de acción:

1. Realizar una campaña permanente de educación cultural para hacer alcanzar la conciencia de los ciudadanos.
2. Promover un desarrollo rural local o microregional, integral, diversificado, planificado, colectivo, sostenible, equitativo, participativo, autogestivo y democrático.
3. Impulsar y fortalecer la organización de productores, mediante la asesoría, capacitación, educación y asistencia técnica.

4. Desatar procesos autogestivos en las comunidades rurales.
5. Proponer alternativas de producción intensiva al minifundio, mediante paquetes tecnológicos de desarrollo sostenible.
6. Impulsar la consolidación de unidades de producción económicas campesinas en figuras asociativas para respaldar la productividad y la gestión de apoyos.
7. Reactivar las cadenas productivas en las unidades de producción mediante la gestión para adquirir financiamiento.
8. Promover la participación social mediante la puesta en marcha de proyectos productivos, locales y regionales.
9. Fomentar organismos sociales de financiamiento en el ámbito regional, que subsidien a la economía campesina.
10. Coordinación entre los tres sectores de la economía para la utilización de la infraestructura y gestionar la creación de mayor infraestructura para el sector rural.
11. Fomentar la competitividad de la economía campesina como intersticio del desarrollo (enfoque territorial) aprovechando las potencialidades colectivas naturales y culturales con un valor simbólico agregado.

El desarrollo del medio rural en México, denotado por Mata (1998) sólo será posible si con el apoyo de los trabajadores del campo y la ciudad, como grupos sociales mayoritarios, se genere y se luche por implementar un modelo de desarrollo alternativo al convencional, que relacione la conservación de los recursos naturales con los problemas esenciales de la sociedad, como son: la

soberanía alimentaria, la diversidad cultural, la dignidad de las personas, la generación de fuentes de trabajo, el respeto a los derechos humanos, el fomento y respeto a la democracia, y la participación de las organizaciones campesinas como protagonistas del desarrollo rural.

VII. BIBLIOGRAFÍA Y ANEXOS

7.1. Bibliografía

1. ANEC. 2000. Nuevo pacto nacional para el cambio en el campo. Propuestas de política para el campo 2000-2006. México.
2. Aureoles Conejo S. 2002. Algunas ideas y propuestas ante el reto del desarrollo rural. Cámara de Diputados, LVIII LEGISLATURA. México.
3. Barkin, D. 1998. Riqueza, pobreza y desarrollo sustentable. Edit. Jus. (1ª. ed.) México.
4. Calva, J. L. 1996. *La estrategia neoliberal en México y sus efectos en la dinámica agrícola*. En: El reordenamiento agrícola en los países pobres. Torres, F. *et al* (Coordinadores). 1ª Ed. UNAM. Pág. 114.
5. CEPAL. 1999. Efectos sociales de la globalización sobre la economía campesina. Reflexiones a partir de experiencias en México, Honduras y Nicaragua. CEPAL. Pág. 7.
6. CIOAC. Estatutos actuales.
7. Cuadernos agrarios. 1992. Las organizaciones frente a los cambios legislativos. México.
8. De la Tejera H.B. 1996. Modernización y organizaciones de productores agrícolas en Michoacán. Edit. UACH. (1ª. ed.) México.
9. De Grammont. 1995. El impacto social de las reformas políticas en el campo mexicano. Edit. Plaza y Valdes. México.
10. De Grammont. 1996. Neoliberalismo y organización social en el campo mexicano. Edit. Plaza y Valdes. México.

11. De Grammont. 1996. Los nuevos actores sociales y procesos políticos en el campo. Edit. Plaza y Vales. UNAM, UAM, México.
12. De Schutter A. 1981. Investigación participativa. Una opción metodológica para la educación de adultos. Ed. CREFAL, Patzcuaro, Mich., (1ª. ed.) México.
13. Eslabones. 1993. Raíces del problema agrario y el artículo 27 constitucional. Revista semestral de estudios regionales. México, julio-diciembre. No. 6.
14. Este País. 1992. El agro hoy... ¿Y mañana? Revista mensual, núm. 18, septiembre. México.
15. García G. A. 2000. Oaxaca, distritos, municipios, localidades y habitantes. Oaxaca, Oax.
16. Gómez, G., G. 1994. La organización campesina en el marco de las reformas en materia agraria. Ponencia presentada en el II Coloquio Nacional sobre las Reformas al Agro y los Derechos de los Pueblos Indios en México, UAM-A, México, D.F. 21-25. Noviembre de 1994.
17. Gómez, G., G. 1981. Organización campesina y lucha de clases. UACH. Chapingo, Méx.
18. Gómez, G. G. 1994. Organización rural en México y globalización económica. Ponencia presentada en el XIII Congreso Mundial de Sociología Rural, Bielefeld, Alemania, 18-23 de julio de 1994.
19. Graizbord, B. y Ruíz, C. 1999. Reestructuración regional-sectorial en México, 1980-1993: una evaluación. Comercio Exterior, Vol. 49, núm. 4. México.
20. Guzmán C. G. 1986. Aspectos sociales del desarrollo rural. Cuadernos del centro de estudios del desarrollo rural. Núm. 14. Colegio de Postgraduados. Abril-junio, Chapingo, México.
21. Hernández, N. L. 1992. Las telarañas de la nueva organicidad del movimiento campesino. El cotidiano 50, septiembre-octubre.
22. Holloway, J., 1992. La reforma del Estado: Capital Global y el Estado Nacional.
23. Huerta y Saucedo. 1995. Justicia y verdad en la economía. Cooperativa Gráfica. México. Pp.66.
24. Instituto de Estudios Campesinos A.C. 2001. Reporte Rural, julio-agosto. México.

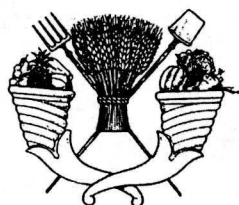
25. IISUABJO. 1980. Sociedad y política en Oaxaca. 15 estudios de caso. Oaxaca. Pp.349.
26. INDA, SRA, Sector Agrario. 1996. Información básica de los núcleos agrarios de Oaxaca.
27. Jiménez S. C. 1984. Metodología para el análisis de los movimientos campesinos. Un caso concreto: las luchas de los campesinos guerrerenses. Tesis de maestría especialidad en sociología rural. UACH, Chapingo, Méx.
28. Jiménez y González. 1997. Sujetos, organizaciones y movimientos sociales en el campo mexicano. Publicación 2. Sociología Rural. UACH. Pp. 360.
29. Kay, C. 1998. Estructuralismo y teoría de la dependencia en el periodo neoliberal. Revista Nueva Sociedad. No. 158. Nov.-dic. 1998, Caracas, Ven.
30. Kay, C. 1993. Estudios del desarrollo, neoliberalismo y teorías latinoamericanas. Revista Mexicana de Sociología. Julio-Septiembre, 1993. Año LV/Num.3 UNAM, México.
31. Kay, C. 1985. Un reto para las teorías latinoamericanas de desarrollo y subdesarrollo. Revista Mexicana de Sociología. 3/89. UNAM, México.
32. La Jornada. 1996. Signados los acuerdos sobre Derechos y Cultura Indígena. Febrero 17. p.5.
33. León A. 1990. Desarrollo rural: un concepto en construcción. Programa MDRR-SCRU. UACH, Chapingo, Méx.
34. Lahera, Ottone y Rosales. 1995. Una Síntesis de la propuesta de la CEPAL. Revista de la CEPAL, abril de 1995.
35. Llambí, L. 1996. *Globalización y nueva ruralidad en América Latina. Una agenda teórica y de investigación*. En: La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio. Vol. I. Lara F., M. Y Chauvet, M. (Coordinadores). 1ª ed. UAM-A, UNAM, INAH y Plaza y Valdés. México, D. F. pp. 75-98.
36. Long, N. 1996. *Globalización y localización. Nuevos retos investigación rural*. En: La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio. Vol. I. Lara F., M. Y Chauvet, M. (Coordinadores). 1ª Ed. UAM-A, UNAM, INAH y Plaza y Valdés. México, D. F. Pág. 36-38.
37. Max-Neef, M. A., Elizalde, A. Y Hopenhayn, M. 1995. Desarrollo a Escala Humana. SERJUS. Guatemala.
38. Martínez B. E. 1991. Organización de productores y movimiento campesino Edit. Siglo Veintiuno. (1ª. ed.) México

39. Martínez Vásquez, V. 1990. Movimiento popular en Oaxaca: 1968.1986. 1a. ed. Talleres centro de diseño y artes gráficas, México, D. F. Pp. 297.
40. Mata G., B. 1995. Un modelo participativo y autogestivo de educación campesina. (2ª. ed.). Depto de Sociología Rural. UACH, Chapingo, Méx. Pp. 86.
41. Mata G., B. 1998. Diez componentes para armar "otro" desarrollo rural. UACH. Ponencia al Foro de Consulta Regional Sur: Chiapas, Guerrero y Oaxaca, para la formulación de la iniciativa de la "Ley de Desarrollo Rural". Oaxaca, Oax., 25 de julio de 1998.
42. Mayntz, R. 1972. Sociología de la organización. Alianza Madrid.
43. Méndez, Monroy y Zorrilla. 1987. Dinámica social de las organizaciones. Nueva Editorial Interamericana. México.
44. Moguel, Botey y Hernández (coord.). 1992. Autonomía y nuevos sujetos sociales en el desarrollo rural. Edit. Siglo Veintiuno. (1ª. edic.) México.
45. Muro, B., P. 1992. Sobre las interpretaciones del desarrollo, en problemas del campesinado y desarrollo rural alternativo. UACH, Chapingo, Méx.
46. Muro, B., S/F. Notas y observaciones sobre documentos de trabajo y avances de investigación. Depto. de Sociología Rural. UACH, Chapingo, México.
47. OCDE, 1997. *El examen de las políticas agrícolas de México*. OCDE. Pág. 13.
48. Padúa y Vennep. 1993. Poder local, poder regional, perspectivas socioantropológicas. El Colegio de México/CEMCA, México.
49. Pérez y Castillejos. 2001. Nuevas tendencias en América Latina en el contexto de la globalización. Memoria del seminario internacional. Huatusco, Ver., México.
50. Proceso. 15 de julio de 2001. "La miseria en el campo, peor que en el porfiriato. México.
51. Procuraduría Agraria. 1999. Estudios agrarios. Número 13. México.
52. Prud'homme, J. F. (coord.). 1995. El impacto social de las políticas de ajuste en el campo mexicano. Edit. Plaza y Valdes. (1ª. ed.). México.
53. Rello, F. Y Méndez, J., 1999. EFECTOS SOCIALES DE LA GLOBALIZACION SOBRE LA ECONOMIA CAMPESINA. Reflexiones a

- partir de la experiencia en México, Honduras y Nicaragua. Documento preparado para la CEPAL. Pp. 82.
54. Reza Becerril, F. 1997. Ciencia, metodología e investigación. Edit. Longman de México. (1ª ed.) México.
 55. Rodríguez Alvarez, L. 1995. Geografía general del estado de Oaxaca. 2a. ed. Carteles editores. México, D.F., Pp. 170.
 56. Rubio, B. 2001. Explotados y excluidos. Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal. Edit. Plaza y Valdez. UACH, México.
 57. Sec. Permanente del SELA. 1996. Riesgos y oportunidades de la globalización. Revista Capítulos, núm. 47. Caracas, julio-septiembre.
 58. Sheptulin, A. P. 1984. El método dialéctico de conocimiento. Edit. Cártago. (1ª. ed.) México.
 59. Stöhr, W., B. 1992. Estrategias de desarrollo local para hacer frente a la crisis local. Revista EURE (Vol. XVIII. No. 55). Pp. 5-11, Santiago de Chile, 1992.
 60. Sunkel, O. (Compilador). 1991. El desarrollo desde adentro. Un enfoque neoestructuralista para América Latina. FCE. Lecturas del Fondo No. 71, México.
 61. Tellez K., L. 1994. *La modernización del sector agropecuario y forestal*. 1ª Ed. FCE. México, D.F. Pág. 7-8.
 62. Torres Carral G. 1992. La alianza obrero-campesina en México. Edit. UACH. (1ª. ed.). México.
 63. Valdivia M. E. 1977. Reforma agraria y organización campesina: instrumentos para el desarrollo rural. El caso del Plan Puebla. En: Revista Agrociencia, julio, 1977. Colegio de Postgraduados, Chapingo, Méx.
 64. Valdivia M. E. (S/F). El desarrollo rural (inédito).
 65. Vargas, U. G. Y Navarro, Ch., J. C. 1994. El desarrollo regional en México: tendencias y perspectivas.
 66. Vázquez, B. A. 1999. Desarrollo, redes e innovación. Lecciones sobre desarrollo endógeno. Ed. Pirámide, S. A. Madrid.
 67. Vázquez, B. A. 1993. Política económica local. La respuesta de las ciudades a los desafíos del ajuste productivo. Ed. Pirámide, S. A. Madrid.

68. Volke H. y Sepúlveda. 1987. Agricultura de subsistencia y desarrollo rural. Trillas-UACH. México.
69. Wallerstein, I. 1988. Impensar en las Ciencias Sociales. Siglo XXI, México.
70. Zafra, G. 1980. El movimiento campesino en Oaxaca: la invasión de tierras en el Valle de Zimatlán, 1972-1974. Tesis de Lic. En Sociología. UABJO. Oaxaca, Oax. Pp.153.

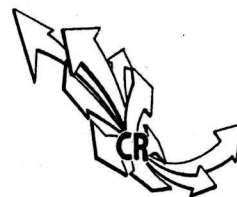
7.2. Anexos



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

Dirección de Centros Regionales

**Maestría en Ciencias en Desarrollo Rural
Regional**



DIRIGENTES, CUADROS MEDIOS Y CAMPESINOS DE BASE

**GUIA DE ENTREVISTA SOBRE LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS EN
EL DISTRITO DE ZIMATLÁN, OAXACA EN EL CONTEXTO DE LAS
REFORMAS NEOLIBERALES EN MATERIA AGRARIA
(EL CASO DE LA CIOAC)¹**

ORGANIZACIÓN

1. ¿Cuándo hace presencia la CIOAC en el estado de Oaxaca?
2. ¿Cómo surge y cuáles son los motivos?
3. ¿Cuántos afiliados tiene la CIOAC en el estado de Oaxaca?
4. ¿Quiénes integran a la CIOAC y cual es su estructura?

¹ Investigación de tesis que realiza Jacobo Arellano Amaya, alumno de la Maestría en Ciencias en Desarrollo Rural Regional. Centros Regionales. UACH. Sede Chapingo. Generación 1999-2001. Septiembre-octubre de 2000.

5. ¿Cómo se sostiene económicamente la CIOAC?
6. ¿Cuál es el perfil ideológico de la CIOAC?
7. ¿Cuál es el perfil partidista?
8. ¿Cuál es la problemática interna de la CIOAC?
9. ¿Existe división entre sus miembros?

MISIÓN

10. ¿Cuáles son los objetivos y la misión de la CIOAC?
11. ¿En que medidas logran sus objetivos?
12. ¿Cuáles son sus demandas?
13. ¿Cuáles son sus formas, medios o estrategias de lucha?
14. ¿Cuáles son los tipos de gestión de la organización?
15. ¿De que forma promueve la CIOAC desarrollo rural?
16. ¿Considera usted que la CIOAC para hacer frente y contrarrestar a las reformas al Artículo 27 Constitucional ha definido su misión de convertirse en Agente para el Desarrollo Rural? ¿Por qué?
17. ¿En su lucha la CIOAC tiene alguna alianza?
18. ¿Cuáles son los resultados (logros) de la lucha de la CIOAC?
19. ¿Cómo influye para cumplir con su misión el carácter de la organización (sea oficialista o de oposición)?
20. ¿Cuáles son las mejoras de las condiciones de vida de la población del estado de Oaxaca que ha logrado la CIOAC con sus acciones?
21. ¿Cuáles son los elementos de éxito o fracaso de la lucha de la CIOAC en el estado de Oaxaca?
22. ¿Considera usted que la dependencia de los programas de gobierno de apoyo al campo supeditados a políticas proselitistas y electoreras son un

obstáculo para que la CIOAC tenga éxito pleno en su misión como agente del desarrollo rural?

23. ¿Cuáles son los factores adversos existentes en el Estado que son obstáculos para que la CIOAC tenga éxito pleno en su misión como agente del desarrollo?

ORGANIZACIÓN Y REFORMA AGRARIA

24. ¿La CIOAC en el estado de Oaxaca tiene expedientes agrarios de sus afiliados en litigio?
25. ¿Considera usted que con las reformas al Artículo 27 Constitucional excluyen del modelo productivo a los campesinos y a sus organizaciones gremiales? ¿Por qué?
26. ¿Por qué considera usted que se dan esas reformas?
27. ¿Cuál es el impacto de las reformas para los campesinos y para la CIOAC?
28. ¿Considera usted que como consecuencia de las políticas neoliberales en el estado de Oaxaca la CIOAC ha sufrido cambios en sus luchas y demandas, ya no sólo luchan por la tierra y la apropiación de los procesos productivos, sino por la democracia y el poder como medio para cumplir con su misión?
29. ¿Qué relación tiene la CIOAC con el rezago agrario?

ORGANIZACIÓN Y ARTICULACIONES

30. ¿Cuál es la relación de la CIOAC con otras organizaciones campesinas?
31. ¿Cuál es la vinculación de la CIOAC con el Estado?
32. ¿Cómo considera usted el papel del Estado en el proceso de producción?
33. ¿Cuáles son las instituciones de las que ha recibido apoyo la CIOAC?
34. ¿Cuál es la articulación con otros actores sociales?
35. ¿Tiene algún financiamiento la CIOAC?
36. ¿Cuál es el tipo de financiamiento recibido?

37. ¿De que institución recibe ese financiamiento?
38. ¿Para que rubros utiliza ese financiamiento la CIOAC?
39. ¿De que formas participa la CIOAC en los planes y programas de las instituciones?
40. ¿Cuántos proyectos productivos tiene en marcha la CIOAC?
41. ¿Cuáles son sus formas de integración de los procesos productivos, de comercialización e industrialización de sus organizaciones económicas?
42. ¿Cuál es la relación del proceso de producción de sus organizaciones económicas con otros procesos locales, regionales y nacionales?
43. ¿Cómo visualiza la tendencia del proceso de producción?
44. ¿Qué alternativas propone al proceso de producción?

ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN

45. ¿De que forma atiende la CIOAC la asistencia técnica, la capacitación, etc.?
46. ¿Cómo es la participación de los campesinos miembros de la CIOAC?
47. ¿Considera usted que entre los miembros de la CIOAC (dirigentes y afiliados) existe la correcta comprensión de los principios de organización social y para el trabajo?
48. ¿Considera usted que existe falta de capacitación y educación organizativa tanto social como para la producción?

PERSPECTIVAS DE LA ORGANIZACIÓN

49. ¿Cuáles son las perspectivas de la CIOAC en el estado de Oaxaca?
50. ¿Cómo se define la CIOAC en el nuevo contexto de gobierno federal?
51. ¿Cómo considera que debe ser la organización campesina ante la coyuntura actual?

IMPRESA ANHER
IMPRESIONES & ENCUADERNACIONES
FRAY PEDRO DE GANTE No. 118-D
TEXCOCO, EDO. DE MEXICO

